



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
“MANUEL FÉLIX LÓPEZ”**

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN TURISMO

**MODALIDAD
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS
SOSTENIBLES**

TEMA:

**PLAN ESTRATÉGICO QUE SUSTENTE LA DECLARATORIA
COMO DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADO A LOS
CANTONES PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE, SUCRE.**

AUTORES:

**LCDA. GRACIELA GUADAMUD ZAMBRANO
LCDO. MILTON BRAVO BERMELLO**

TUTOR:

LCDO. JOHNNY BAYAS ESCUDERO, M Sc.

CALCETA, AGOSTO 2019

REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO “Plan Estratégico que sustente la declaratoria de destinos turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre”.	
AUTORES Graciela del Jesús Guadamud Zambrano. Milton Fabián Bravo Bermello.	REVISORES:
INSTITUCIÓN: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”	FACULTAD:
CARRERA:	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	N° DE PÁGS.:
ÁREA TEMÁTICA: TURISMO	
PALABRAS CLAVES: Plan Estratégico, Destinos turísticos, Reactivación, Turismo.	
RESUMEN <p>Esta investigación tiene como objetivo elaborar un plan estratégico que sustente la declaratoria como destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, de la Provincia de Manabí, Ecuador. El estudio tiene un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), aplica técnicas de investigación bibliográficas y observación de campo a nivel exploratorio-descriptivo. La investigación se compone de tres fases; la primera consistió de un diagnóstico de la situación turística y socioambiental, para esto se realizaron revisiones bibliográficas y visitas técnicas, se utilizaron fichas de diagnóstico turístico, de inventarios, catastro, encuestas, entrevistas a funcionarios municipales, FODA estratégico y una matriz de involucrados ; la segunda fase fue un análisis de la normativa expedida, antes y post terremoto que sustente el pedido de Declaratoria de Destino Turístico priorizado a los</p>	

cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, con esto se buscó analizar el marco legal e institucional que fomente el proyecto, se usaron técnicas de revisión bibliográfica y análisis de documentos oficiales; como tercer procedimiento se define y establece el Plan Estratégico para la gestión turística de la zona. Como resultado se espera una articulación entre las entidades públicas y privadas, identificar la normativa que avale la declaratoria de destino turístico priorizado, además se obtuvo una matriz de estrategias con 10 programas y 20 proyectos con acciones de intervención, potenciando los recursos naturales y culturales, los esfuerzos públicos, privados y comunitarios, así como el talento humano, y las innovaciones tecnológicas, que permita la reactivación de la zona de estudio.

Palabras claves: Plan Estratégico, Destinos turísticos, Reactivación, Turismo.

N° DE REGISTRO (en base de datos):	N° DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	
ADJUNTO PDF	
CONTACTO CON AUTORES:	Nombre:
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	Teléfono:

DERECHOS DE AUTORÍA

GRACIELA DEL JESÚS GUADAMUD ZAMBRANO Y MILTON FABIÁN BRAVO BERMELLO, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

GRACIELA DEL JESÚS
GUADAMUD ZAMBRANO

MILTON FABIÁN
BRAVO BERMELLO

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

LCDO. JOHNNY BAYAS ESCUDERO, M Sc. certifica haber tutelado el trabajo titulación: **“PLAN ESTRATÉGICO QUE SUSTENTE LA DECLARATORIA DE DESTINO TURÍSTICO PRIORIZADO A LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE”** que ha sido desarrollado por Graciela Del Jesús Guadamud Zambrano Y Milton Fabián Bravo Bermello, previa la obtención del título de Magister en Turismo, mención en Gestión de destinos turísticos sostenibles, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

LCDO. JOHNNY BAYAS ESCUDERO, M Sc.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos aprobado el trabajo de titulación: “ **PLAN ESTRATÉGICO QUE SUSTENTE LA DECLARATORIA DE DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADO A LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE**” , que ha sido propuesto y desarrollado por GRACIELA DEL JESÚS GUADAMUD ZAMBRANO y MILTON FABIÁN BRAVO BERMELLO, previa la obtención del título Magister en Turismo, Mención en Gestión de destinos turísticos sostenibles, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Mg. YAMIL DOUMET CHILÁN
MIEMBRO

Dra C. ZOILA ULACIA OVIEDO
MIEMBRO

ING. NELSON GARCÍA REINOSO M Sc.
PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, a nuestros docentes por transmitirnos sus conocimientos y habernos brindado la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos.

A nuestros queridos compañeros maestrantes, por haber sido cómplices y amigos incondicionales.

Y obvio a Dios por permitirnos culminar este sueño que nos conducirá al éxito profesional. A nuestros familiares, por el apoyo brindado durante todo este tiempo. Al Lcdo. Johnny Bayas Escudero, M Sc, por ser nuestro tutor compartiendo sus conocimientos y guiándonos hasta culminar el presente trabajo de investigación.

Graciela del Jesús Guadamud Zambrano

Milton Fabián Bravo Bermello

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, quien me permitió concluir esta maestría; a mis familiares, especialmente a mi madre señora Socorro Zambrano Vera y a mi hermana Enriqueta Guadamud Zambrano de quienes recibí siempre la comprensión y el apoyo durante todo este tiempo de aprendizaje, motivándome a luchar y alcanzar una meta más en mi vida, y a todas las personas quienes facilitaron el presente trabajo de investigación.

Graciela del Jesús Guadamud Zambrano.

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, por permitirme gozar de salud y guiarme por el buen camino a mis padres y especialmente a mi esposa María Uribe Salazar y a mis hijas Melanne, Anahy, Mayte Bravo Uribe quienes fueron mi principal apoyo en esta etapa de mi vida quien me permitió concluir esta maestría; a mis familiares, de quienes recibí siempre la comprensión y el apoyo durante todo este tiempo de aprendizaje, motivándome a luchar y alcanzar una meta más en mi vida, y a todas las personas quienes facilitaron el presente trabajo de investigación.

Milton Fabián Bravo Bermello

CONTENIDO GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ii
DERECHOS DE AUTORÍA	iv
CERTIFICACIÓN DE TUTOR	v
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
CONTENIDO GENERAL	ix
CONTENIDO DE TABLAS	xii
CONTENIDO DE FIGURAS	xiii
CONTENIDO DE GRÁFICOS	xiv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PROBLEMA	5
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.5.1. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL	11
1.5.2. JUSTIFICACIÓN LEGAL	12
1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	12
1.6. IDEA A DEFENDER	13
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	14
2.1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	14
2.2. EL TURISMO SOSTENIBLE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO	15
2.3. PLANIFICACIÓN TURÍSTICA EN TERRITORIOS	18

2.3.1. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	20
2.4. PLANIFICACIÓN Y MUNICIPIOS TURÍSTICOS	23
2.5. GESTIÓN TURÍSTICA EN EL ECUADOR.....	24
2.6. PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.....	27
2.7. DECLARATORIA DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO	31
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	34
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.5. PROPUESTA METODOLÓGICA	36
DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS.....	37
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	38
3.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	40
3.7.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS 4 CANTONES (ZONA NORTE MANABÍ)	40
3.7.2. DIAGNOSTICO TURÍSTICO.....	43
3.7.2.1. CANTÓN PEDERNALES	44
3.7.2.2. CANTÓN JAMA.....	51
3.7.2.3. CANTÓN SAN VICENTE	59
3.7.2.4. CANTÓN SUCRE.....	67
3.7.2.5. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE LAS UNIDADES DE TURISMOS DE LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE.	79
3.7.2.6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LOS CUATRO CANTONES	83
3.7.2.7. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	85
3.7.2.8. ELABORACIÓN DE LA MATRIZ FODA DE LOS CUATRO CANTONES.....	85
a) ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MATRIZ FODA.....	89

b)	PROBLEMA ESTRATÉGICO.....	89
c)	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.....	89
3.8.	MARCO LEGAL QUE SUSTENTA LA DECLARATORIA DE DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS A LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE.....	90
3.8.1.	SISTEMATIZACIÓN DEL MARCO LEGAL.....	91
3.8.2.	ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL.....	92
	CAPITULO IV PLAN ESTRATÉGICO.....	95
4.1	MISIÓN.....	95
4.2.	VISIÓN.....	95
4.3.	VALORES CORPORATIVOS.....	95
4.4.	OBJETIVOS.....	95
4.5.	METAS.....	96
4.6	POLÍTICAS.....	96
4.7.	ESTRATEGIAS.....	97
4.8.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	97
4.9.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	98
4.10.	PLAN OPERATIVO.....	111
	CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
	CONCLUSIONES.....	122
	RECOMENDACIONES.....	123
	BIBLIOGRAFÍA.....	124
	127
	ANEXOS.....	127
	Anexo 1. Encuesta a turistas.....	128
	Anexo 2. Gráficos análisis de la demanda de los cuatro cantones.....	130
	Anexo 3. Encuesta a delegados o directores del área de turismo.....	147
	Anexo 4. Fotos encuestas.....	152
	Anexo 5. Informe consolidado afectaciones infraestructura turística en Manabí.....	155

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico que sustente la declaratoria de destinos turísticos priorizados a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre para la reactivación.	36
Tabla 2. Cantón Pedernales	44
Tabla 3. Registro de recursos turísticos del cantón Pedernales.....	48
Tabla 4. Hospedaje ciudad Pedernales	49
Tabla 5. Alimentos y bebidas de la ciudad de Pedernales	49
Tabla 6. Recreación, diversión, esparcimiento en la ciudad de Pedernales	49
Tabla 7. Hospedaje en la parroquia Cojimíes	50
Tabla 8. Alimentos y bebidas en la parroquia Cojimíes	50
Tabla 9. Cuadro por categoría de la ciudad de Pedernales	50
Tabla 10. Cantón Jama.....	52
Tabla 11. Registro de recursos turísticos del cantón Jama.....	55
Tabla 12. Hospedaje en la ciudad de Jama	56
Tabla 13. Alimentos y bebidas en la ciudad de Jama	57
Tabla 14. Servicio de transporte turístico en la ciudad de Jama	57
Tabla 15. Cuadro por categoría de la ciudad de Jama	57
Tabla 16. Cantón San Vicente.....	59
Tabla 17. Registro de recursos turísticos del cantón San Vicente	63
Tabla 18. Hospedaje ciudad de San Vicente	63
Tabla 19. Alimentos y bebidas en la ciudad de San Vicente.....	64
Tabla 20. Operación de intermediación en la ciudad de San Vicente	64
Tabla 21. Hospedaje en la parroquia Canoa.....	64
Tabla 22. Alimentos y bebidas en la parroquia Canoa	64
Tabla 23. Cuadro por categoría ciudad de San Vicente	65
Tabla 24. Cantón Sucre	67
Tabla 25. Registro de recursos turísticos del cantón Sucre	71
Tabla 26. Hospedaje cantón Sucre/Bahía de Caráquez	72
Tabla 27. Hospedaje cantón Sucre/Charopotó	73
Tabla 28. Hospedaje cantón Sucre/Leónidas Plaza	73

Tabla 29. Hospedaje San Isidro	73
Tabla 30. Alimentos y bebidas en la ciudad de Bahía de Caráquez.....	73
Tabla 31. Alimentos y bebidas en Charopotó	73
Tabla 32. Operación de intermediación del cantón Sucre	74
Tabla 33. Recreación, diversión y esparcimiento de Bahía de Caráquez.....	74
Tabla 34. Recreación, diversión y esparcimiento de la parroquia Charopotó ...	74
Tabla 35. Cuadro por categoría del cantón Sucre	74
Tabla 36. Perfil del turista	83
Tabla 37. Matriz FODA	86
Tabla 38. Ponderación Matriz FODA.....	88
Tabla 39 Referencia marco legal	91
Tabla 40 Programas y proyectos	98
Tabla 41. Plan Operativo 2019-2023.....	112
Tabla 42. Método de estimación de la intervención por tipo de proyecto	117
Tabla 43. Detalle de inversión de los proyectos por año	120

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Manabí	43
Figura 2. Mapa cantón Pedernales	45
Figura 3. Mapa cantón Jama.....	52
Figura 4. San Vicente.....	59
Figura 5. Mapa del cantón Sucre	68
Figura 6, Foto encuestas turistas en Canoa	152
Figura 7. Foto 2 encuestas turista en Canao.....	152
Figura 8. Foto encuesta turistas Bahía	153
Figura 9. Encuesta turistas Bahía	153
Figura 10. Foto encuesta turista Canoa	154

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edades	130
Gráfico 2. Lugar de residencia.....	130
Gráfico 3. Grado de formación académica	131
Gráfico 4. Manera de viajar de los visitantes	131
Gráfico 5. Frecuencia en que los visitantes van al destino	131
Gráfico 6. Medio por el que se informó del destino.....	132
Gráfico 7. Principal motivación por la que va al destino.....	132
Gráfico 8. Lo que más le gusto del destino	132
Gráfico 9. Actividades que le gustaría realizar en el destino.....	133
Gráfico 10. Calificación en cuanto a la estancia y servicios del destino.....	133
Gráfico 11. Volvería a visitar el destino.....	133
Gráfico 12. Presupuesto del viaje	134
Gráfico 13. Edades	134
Gráfico 14. Lugar de residencia	134
Gráfico 15. Formación académica	134
Gráfico 16. Manera en que realiza su viaje	135
Gráfico 17. Frecuencia con la que acude al destino	135
Gráfico 18. Medio por el que obtuvo información del destino	136
Gráfico 19. Motivación para ir al destino.....	136
Gráfico 20. Lo que más le gusto del destino	136
Gráfico 21. Actividades que le gustaría hacer en el destino.....	137
Gráfico 22. Cómo califica la estancia y servicios en el destino.....	137
Gráfico 23. Volvería a visitar el destino.....	137
Gráfico 24. Presupuesto para el viaje	138
Gráfico 25. Edades	138
Gráfico 26. Lugar de residencia	138
Gráfico 27. Grado de formación académico.....	139
Gráfico 28. Manera en que realiza los viajes	139
Gráfico 29. Frecuencia con la que acude al destino	139
Gráfico 30. Medio por el que obtuvo información del destino	140
Gráfico 31. Motivación por la que asistió al destino	140

Gráfico 32. Lo que más le gustó del destino	140
Gráfico 33. Actividades que le gustaría realizar en el destino	141
Gráfico 34. Cómo califica la estancia y servicios del destino	141
Gráfico 35. Volvería al destino.....	141
Gráfico 36. Presupuesto para el viaje	142
Gráfico 37. Edades	142
Gráfico 38. Lugar de residencia	142
Gráfico 39. Formación académica	143
Gráfico 40. Manera en que realiza sus viajes	143
Gráfico 41. Frecuencia con la que visita el destino.....	143
Gráfico 42. Medio por el que obtuvo información del destino	144
Gráfico 43. Motivación para asistir al destino.....	144
Gráfico 44. Lo que más le gusto del destino	144
Gráfico 45. Actividades que le gustaría realizar en el destino	145
Gráfico 46. Cómo califica la estancia y servicios en el destino.....	145
Gráfico 47. Volvería a visitar el destino.....	145
Gráfico 48. Presupuesto del viaje	146

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo elaborar un plan estratégico que sustente la declaratoria como destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, de la Provincia de Manabí, Ecuador. El estudio tiene un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), aplica técnicas de investigación bibliográfica y observación de campo a nivel exploratorio-descriptivo. La investigación se compone de tres fases; la primera consistió de un diagnóstico de la situación turística y socio ambiental, para esto se realizaron revisiones bibliográficas y visitas técnicas, se utilizaron fichas de diagnóstico turístico, inventarios, catastro, encuestas, entrevistas a funcionarios municipales, FODA estratégico y una matriz de involucrados ; la segunda fase fue un análisis de la normativa expedida, antes y post terremoto que sustente el pedido de Declaratoria de Destino Turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, con esto se buscó analizar el marco legal e institucional que fomente el proyecto, se usaron técnicas de revisión bibliográfica y análisis de documentos oficiales; como tercera fase del procedimiento se establece el Plan Estratégico para la gestión turística de la zona. Como resultado se espera una articulación entre las entidades públicas y privadas, identificar la normativa que avale la declaratoria de destino turístico priorizado, además se obtuvo una matriz de estrategias con 10 programas y 20 proyectos con acciones de intervención, potenciando los recursos naturales y culturales, los esfuerzos públicos, privados y comunitarios, así como el talento humano, y las innovaciones tecnológicas, que permita la reactivación de la zona de estudio.

Palabras claves: Plan Estratégico, Destinos turísticos, Reactivación, Turismo

ABSTRACT

This research was aimed to develop a plan to support the declaration as a tourist prioritized destination for the cantons of Pedernales, Jama, San Vicente and Sucre, in the Province of Manabí, Ecuador. The study embodies a mixed approach (qualitative and quantitative), with the use of bibliographic research and field observation techniques at the exploratory-descriptive level. The study is composed of three phases; the first consisted of the diagnosis of the current situation and the social environment, as well as bibliographical publications and observation visits. Tourist diagnosis sheets, inventories, cadastres, surveys, interviews to municipal officials, strategic SWOT and a matrix of involved parties were used. The second phase was an analysis of the issued regulations, prior to and post- earthquake occurred on 16 April 2016, so that supports the request in favor of the declaration of Pedernales, Jama, San Vicente and Sucre cantons as Prioritized Tourist Destination, further the analysis of the legal and institutional framework was done to foment the project, as bibliographic review techniques and analysis of official documents were used for this purpose. In the third phase of the procedure, the Strategic Plan for Tourist Management in the Area is established. As a result, the articulation between public and private entities is expected, with the identification of the regulations for the prioritized tourism destination declaration. Finally, a matrix of strategies with 10 programs and 20 projects with intervention actions was done to enhance natural and cultural resources, public, private and community efforts, as well as human talent, and technological innovations, which allow the reactivation of the study area.

Keywords: Strategic Plan, Tourist Destinations, Reactivation, Tourism.

INTRODUCCIÓN

Es importante destacar que para desarrollar cualquier tipo de acción y actividad dentro del campo turístico la planificación es esencial, siendo así (Samayoa, 2014) expresa que la planificación en áreas turísticas debe ser flexible y eficaz direccionada a la sostenibilidad, integrando todos los recursos orientados al mantenimiento de la integridad del paisaje, así como la permanencia de ecosistemas. Además, es posible que se mitiguen y se controlen las posibles amenazas que se presenten y se promueve la participación social a partir de los resultados obtenidos de los mecanismos de control sobre el área en estudio.

La planificación turística se encarga de mantener el equilibrio de todos los componentes y a su vez minimizar los impactos negativos que se presenten. Este tipo de acciones son esenciales cuando un destino pasa por problemas y desastres ambientales. De acuerdo a esto Echarri *et al.*, (2015) plantea que el desarrollo local es una resultante directa de la capacidad de los actores territoriales y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades, y en su matriz cultural, con vista a definir, explorar sus oportunidades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones.

Si se quiere desarrollar un territorio es necesario establecer una planificación integral siendo así para Ramírez (2016), un plan estratégico es una herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión (imagen futura). Entonces ofrece el diseño y la construcción del futuro para una organización o territorio. El plan estratégico define también las acciones necesarias para lograr el desarrollo territorial integrando a todos los componentes.

El 16 de abril del 2016 se produjo un terremoto con una magnitud de 7.8 en la escala de Richter, que afectó a todo el territorio ecuatoriano, y especialmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas, siendo el epicentro el Cantón Pedernales. Los reportes oficiales sobre las consecuencias del terremoto se

vieron reflejadas en las muertes, lesionados, damnificados, pérdidas de infraestructuras básicas de conectividad y salud, así como severas afectaciones del sistema turístico, comercial, industrial, de producción camaronera y agropecuaria, lo cual ha ocasionado migración, inseguridad, desempleo, reducción de flujos turísticos, pobreza, es decir una recesión en casi todas las actividades productivas. La zona fue declarada de desastre y durante los tres primeros meses en situación de crisis.

Para García *et al.*, (2016) la actividad turística en Manabí post terremoto debe re planificarse, así lo exige la nueva realidad, se hace necesario diagnosticar los recursos turísticos, evaluar los daños, identificar los problemas y sus causas que motivan el estancamiento en la gestión turística, conocer las necesidades y exigencias de los prestadores de servicios turísticos afectados por el terremoto, rediseñar nuevos productos dirigidos a motivar la demanda e implementar estrategias que motiven la reactivación de la actividad turística a través del mejoramiento de las ofertas turísticas, y la comunicación (marketing) del destino.

Según información del Comité de la Reconstrucción y Reactivación Productiva el terremoto causó el fallecimiento de 674 personas, destruyó grandes tramos de la red eléctrica de la zona, de telecomunicaciones, de agua potable, infraestructura educativa, viviendas, centros de salud, vías de acceso principales y secundarias. Se observa que también se afectó el sistema productivo junto a las actividades de manufactura, comercio y turismo. Este desastre dejó un saldo de 89 hoteles (equivalente a 7.372 plazas), 24 restaurantes y 613 jefes(as) de familia sin empleo formal. En la provincia de Manabí los hoteles con afectaciones corresponden al 21% de la capacidad hotelera de la zona.

Es por ello que, el objetivo es elaborar un plan estratégico que sustente la declaratoria de destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, que dé paso a una reactivación. Esta investigación describe las acciones realizadas para llegar a sustentar la declaratoria de destinos turísticos priorizados, y está organizado en cuatro capítulos.

En el capítulo primero se hace el planteamiento, la formulación y la sistematización del problema; el segundo capítulo se desarrolla el marco referencial del tema; El tercer capítulo se describe la metodología; el diseño de la investigación, modalidad de la investigación, los tipos de investigación, la población y muestra utilizada, las técnicas e instrumentos de datos y el análisis e interpretación de resultados; en el capítulo cuatro es donde se desarrolla el Plan Estratégico con la visión, propósito, misión, los valores corporativos, los objetivos, las metas el FODA, las políticas y estrategias, los procedimientos, los programas y los proyectos.

Esta investigación se fundamenta a raíz de los grandes problemas que ocasionó el terremoto del 16 de abril del 2016 afectando gravemente a la provincia de Manabí y en especial a la zona norte, por lo que se hace necesario la identificación e implementación de estrategias dirigidas a promover una reactivación post terremoto, re-planificando la gestión productiva, turística con la creación de nuevos productos y servicios, tomándose como base el proceso de planificación estratégica adaptado al ámbito local.

El tema de destinos turísticos priorizados ya lo implementó el Ministerio de Turismo dentro de su estructura contando con diferentes departamentos y secretarías que apoyarían a la gestión de destinos priorizados. Para el (Ministerio de Turismo, 2014) se deben desarrollar mecanismos y herramientas que promuevan la gestión de calidad en las actividades, modalidades y destinos turísticos, con el fin de incrementar el nivel de satisfacción y fidelidad del turista implementando un sistema nacional de calidad.

De acuerdo a lo expuesto se plantean Zonas de Interés Turístico (ZOIT) según Foco Destino (2015) estas se encuentran oficialmente registradas en el Título IV, Artículo 13 de la Ley 20.423/2010, se definen como Zonas de Interés Turístico los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado. El objetivo principal de las ZOIT es fomentar el

desarrollo turístico sustentable en base a la promoción de inversiones del sector público y privado y el trabajo conjunto con otros actores.

Otro referente es el PLANDETUR 2020, plan que tenía como objetivo: Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

CAPÍTULO I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El turismo a nivel mundial es un sector interdependiente, aparte de los servicios turísticos y toda su operación, los recursos naturales, la localización geográfica y los cambios climáticos juegan un papel importante, pero esos factores son imprevisibles y muchas veces se pueden tornar una amenaza atentando contra la seguridad de los habitantes y los turistas; para (Marchezini, 2014), la actividad sísmica es un fenómeno natural el cual es casi imposible predecir y puede llegar al punto de causar grandes desastres, ocasionando pérdidas humanas y afectaciones a infraestructura en ciudades. Dichas pérdidas causan un impacto negativo en la actividad económica de una región, y solo mediante una gestión y planificación adecuada, se puede mitigar y realizar acciones que promuevan el desarrollo de áreas afectadas.

De acuerdo a lo observado la planificación es la herramienta importante para solucionar y mitigar los problemas causados por desastres naturales. Para Lanquar y Rivera (2010) el desarrollo sostenible del turismo está directamente relacionado con la aplicación de una buena, transparente y equitativa gobernanza, en la que se recojan métodos de gestión comunitaria y de economía social basadas en la participación, la autogestión de gran parte del proceso de desarrollo turístico, la adopción democrática de decisiones y la distribución equitativa de los recursos y beneficios. Esto evidencia que el modelo de desarrollo debe ir direccionado hacia la sostenibilidad analizando todas las problemáticas de los destinos y crear estrategias para fundamentar con bases la diversificación de los productos y planificar el territorio.

Es así que Ecuador asume el reto de planificar el desarrollo de la actividad turística a partir del 2005, por la apremiante necesidad de cuidar los recursos histórico-culturales, el ambiente, las comunidades y reactivar la economía a través de una actividad que en la economía mundial es la de mayor crecimiento y que en el país hasta ese entonces había crecido sin horizonte, diseñándose el Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en Ecuador, PLANDETUR 2020.(Villao, 2017:15). Lamentablemente el 2012 dejó de ser

operativo, y ha sido remplazada por otros planes de acuerdo con intereses políticos y que no responden a un diagnóstico participativo.

En Manabí el último Plan Estratégico provincial de turismo sostenible, fue hecho por el Consejo Provincial de Manabí en el 2008, y este no ha sido implementado, en la actualidad están desarrollando un nuevo plan estratégico es decir luego de 11 años en donde la realidad ha cambiado luego del terremoto del 16 de abril del 2016.

Ecuador, la Provincia de Manabí y la zona de estudio a pesar de poseer amplias riquezas de recursos naturales y culturales, presenta problemas, que han ocasionado un retraso en el desarrollo de la actividad turística, como por ejemplo servicios básicos, conectividad, señalización, capacitación calidad de servicios, seguridad, reglamentación.

Según el Comité para Reconstrucción y Reactivación Productiva (2016) el continente americano, especialmente los países del pacífico forman parte del cinturón de fuego, es decir una zona sísmica y como antecedentes al terremoto del 16 de abril del 2016, se han producido algunos otros terremotos que han afectado al Ecuador, en 1998 en esta misma zona se produjo otro terremoto de escala 7.1 grados en la escala de Richter con epicentro en Bahía de Caráquez, que ocasionó también la pérdida de vidas humanas y la destrucción de infraestructura, lo que provocó una crisis económica de difícil y lenta recuperación.

Como consecuencia del terremoto de abril del 2016 la provincia de Manabí sufrió graves afectaciones que se vieron reflejadas en las muertes, lesionados, damnificados, pérdidas de infraestructuras básicas de conectividad y salud, así como severas afectaciones del sistema turístico, comercial, industrial, de producción camaronera y agropecuaria, lo cual ocasionó migración, inseguridad, desempleo, reducción de flujos turísticos, pobreza, es decir una recesión en casi todas las actividades productivas, afectando no sólo la parte social y psicológica de las personas sino también económica. Cabe destacar que en los territorios afectados por este siniestro deben cambiar su modelo de

desarrollo, integral todos los componentes del sector turístico realizar un análisis de las falencias antes y después del sismo.

El terremoto provocó afectaciones y destrucción tanto en infraestructura pública como privada, en los servicios básicos, educación, salud, infraestructura del sistema vial, vivienda y el sector productivo como lo indican los informes trimestrales del Comité de Reconstrucción y reactivación Productiva.

Hay que considerar los antecedentes en todo el territorio en dónde se observaron y se observan actualmente una serie de falencias que van desde la insuficiencia de servicios básicos, carencia de facilidades turísticas, limitada accesibilidad a los recursos, políticas públicas inadecuadas, desconocimiento de los procesos por parte de los gestores del turismo local; todo esto se suma al desastre causado por el sismo en los territorios turísticos especialmente en la zona de estudio de esta investigación (Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre).

SEMPLADES (2016) describe que los cantones de mayor afectación concentran más de un millón y medio de personas, es decir cerca del 10% de la población total del país. Las caídas y daños en edificaciones provocaron el fallecimiento de 671 personas a nivel nacional y, solo en Manabí se registraron 657 personas, de las cuales 175 eran del cantón Pedernales, 38 del Cantón San Vicente, 27 de Jama y 28 del Cantón Sucre. Todo esto contribuyó al estancamiento del turismo en los territorios mencionados.

Este fenómeno afectó zonas de vulnerabilidad física y socioeconómica, pero también en la infraestructura pública. Se observa que el servicio eléctrico antes del terremoto era deficiente, pues en las temporadas altas el uso intensivo causaba la constante interrupción, luego a consecuencia del terremoto el sistema de distribución de este servicio se vio afectado por la caída de postes, ruptura de cables eléctricos y explosiones de transformadores, así como algunas subestaciones de distribución, lo que ocasionó que los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre estuvieran sin este servicio por más de quince días, es así que se estima que 294.935 usuarios fueron afectados.

En lo que respecta al agua potable el servicio es limitado en casi todo el país y mucho más en la región litoral de la provincia de Manabí, lo mismo en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, en donde se recibe este recurso en ocasiones o una vez por semana, como consecuencia del terremoto se destruyeron algunos tramos de tuberías de distribución de agua y equipos electromecánicos; se observan además otros problemas como desacoples y roturas en sistemas de tuberías de conducción, fisuras y filtraciones en los tanques de reservas. Actualmente estos cantones siguen sufriendo la falta de distribución permanente del servicio de agua, lo que realmente es un problema para el desarrollo de las actividades turísticas y productivas.

La comunicación mediante telefonía celular antes del terremoto llegaba a la mayoría de las ciudades de la zona norte de Manabí, esta era limitada en la zona rural, con el terremoto este servicio se vio interrumpido por varios días debido a daños en las torres de telecomunicaciones, actualmente sigue siendo una limitante en el área rural.

Al hablar de salud Manabí antes del sismo contaba con unidades médicas limitadas, y a consecuencia del siniestro, según información proveniente del Ministerio de Salud Pública determinó que 3 unidades administrativas sufrieron afectaciones por el sismo; 12 centros de salud, 6 clínicas generales y 3 hospitales generales quedaron inoperativos. En consecuencia se perdieron 537 camas hospitalarias que representan el 18% de las camas entonces disponibles para internamiento (SENPLADES, 2016). En la actualidad luego de tres años aún no se reconstruyen hospitales como el de Bahía de Caráquez. Esto es una limitante ya que el turismo es sistémico y es necesario que esos servicios estén funcionando de forma normal.

Hay que destacar que Manabí antes del terremoto contaba con una red vial limitada, solo las principales vías de acceso se encontraban en buen estado, en el terremoto la red vial estatal se fue afectada en 83.31 kilómetros de vías, por lo que la conectividad se vio interrumpida, las principales afectaciones se dieron, en su mayoría, hundimientos, grietas medianas y profundas, perdidas

de la estructura vial, desprendimiento de las cunetas, desestabilización de taludes, daños considerables en 7 puentes. En la actualidad hay una conectividad entre los principales ejes viales, pero en la parte rural es escasa, evidenciada en la actualidad con la llegada del invierno.

(Rodríguez & Álvarez, 2013) manifiesta que uno de los sectores económicos más afectados por las actividades sísmicas es el turismo. Los riesgos y peligro se han incrementado por su alto nivel de vulnerabilidad a desastres naturales, pero al mismo tiempo, es uno de los sectores que se recupera de forma adecuada por medio de la implementación de planes de gestión buscando direccionar el desarrollo turístico de forma sostenible.

La infraestructura hotelera y de restauración, los atractivos naturales quedaron unos deteriorados y otros destruidos provocando un efecto negativo en la parte socioeconómica de estos cantones y de la Provincia de Manabí. A esto se suman las limitadas ordenanzas en turismo, normativas turísticas desactualizadas, falta de continuidad y seguimiento de proyectos, reducidos presupuestos, falta de coordinación interinstitucional y la inestabilidad política.

Según datos para la Evaluación de los Efectos en los sectores productivos elaborados por el INEC se identificó que los daños se concentraron principalmente en empresas pequeñas y se estimaron pérdidas por USD 19.5 millones que representan cerca del 13.3% de las ventas anuales. En la provincia de Manabí, los hoteles con afectaciones totales corresponden al 21% de la capacidad hotelera de la zona, mientras que los hoteles con afectaciones corresponden al 25%.

Se evidencia la limitada gestión turística del territorio teniendo como causas el poco interés de los gobiernos locales para definir y aplicar planes de desarrollo afectando a la sostenibilidad de los atractivos; otros problemas evidentes son la poca aplicación de indicadores de calidad para la operación turística; también la carencia de análisis de capacidad de carga de sus recursos naturales para prever la saturación y emprender medidas correctivas, es necesario conservar el paisaje y definir regulaciones de construcción que no afecten el entorno. No se proyectan estrategias fundamentadas en una planificación estratégica

territorial; son limitados los planes de acción que promuevan la participación activa de las instituciones públicas y privadas.

Como análisis general se observa que el territorio muestra un estancamiento de la gestión turística, agravadas por el terremoto del pasado 16 de abril, con emprendimientos turísticos destruidos, comunidades aisladas, servicios básicos colapsados, problemas de viviendas, educación y salud debido a las graves afectaciones. Analizando lo expuesto a continuación se plantea la siguiente cuestión:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera un Plan Estratégico sustentará la Declaratoria de Destino Turístico Priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre?

1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Ayudará el Diagnóstico de la situación turística de los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre a la elaboración del Plan estratégico?

¿Podrá ayudar la normativa expedida antes y post terremoto a sustentar el pedido de declaratoria de Destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre?

¿El Plan Estratégico facilitará la declaratoria de destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Elaborar un Plan Estratégico que sustente la declaratoria como destino turístico priorizado a los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

1.4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la situación turística de los cantones Pedernales, San Vicente, Jama y Sucre.
2. Analizar la normativa expedida, antes y post terremoto que aporten al sustentar el pedido de declaratoria de Destino Turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

3. Estructurar un Plan Estratégico que facilite la declaratoria de destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El turismo es una actividad de gran importancia a nivel nacional e internacional se encuentra entre las cuatro principales actividades productivas del país. Este sector se encuentra en proceso de recuperación tras los grandes problemas que ocasionó el terremoto del 16 de abril del 2016 afectando gravemente a la provincia de Manabí y en especial a la zona norte, por lo que se hace necesario la identificación e implementación de estrategias dirigidas a promover una reactivación post terremoto, re planificando la gestión productiva, turística con la creación de nuevos productos y servicios, tomándose como base el proceso de planificación estratégica adaptado al ámbito local.

El plan estratégico es importante porque permitirá a estos Gobiernos Autónomos Descentralizados disponer de un documento con información en el que conste un diagnóstico de la situación turística de sus cantones que justifica el pedido de destinos turísticos priorizados y luego una propuesta que recoge una lista de programas, proyectos que ayudaran a la reactivación integral.

1.5.1. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL

En el Ecuador existe la Ley de Gestión Ambiental 2004, la cual, manifiesta en su Art. 16.- que los planes de ordenamiento territorial son de aplicación obligatoria y contendrán la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural. Lo dicho anteriormente manifiesta la importancia de la planificación para la conservación de los recursos naturales de un territorio. Esta investigación se justifica porque a través del Plan Estratégico planteado están inmersos programas y proyectos que consideran los temas de sostenibilidad

como modelo, considerando la protección medioambiental, el desarrollo social y el crecimiento económico como base para acciones acertadas.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

La Ley de Turismo en su Art. 16 manifiesta que: Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley. Fundamentados en este artículo se mantiene la propuesta de establecer una planificación que sirva de sustento para la declaratoria de destinos turísticos priorizados justificando la propuesta de este proyecto.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 31, literal e) Elaborar y ejecutar el plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Es decir que los GAD's deben promover un desarrollo sustentable que garantice el buen vivir a través de la implementación de políticas en el marco de sus competencias, coordinando una planificación interinstitucional del sector público con la sociedad de manera que se desarrollen estrategias, políticas y programas orientadas a mejorar los servicios básicos, la infraestructura, que ayuden a fomentar las actividades productivas entre las que se incluye el turismo que se ha convertido en uno de las actividades que ayuda en la creación de nuevos empleos que aportan al desarrollo local y a la reactivación económica.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación ha tomado como base el diseño metodológico del Ministerio de Turismo (2014) Programa Nacional Destinos Turísticos de Excelencia: Iván

Silva Lira (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, y el de (Echarri & Bulnes, 2015) Diseño preliminar del Plan de desarrollo turístico para municipios seleccionados de la provincia de Mayabeque Cuba, dichas investigaciones tienen relación con el tema de estudio. Estos trabajos permiten obtener información verídica que sirvan como base para el proceso metodológico a desarrollarse para diseñar la planificación planteada. Se aplicarán técnicas y herramientas que permitan obtener información acertada, se desarrollarán diagnósticos, visitas técnicas, observación de campo y revisión bibliográfica.

1.6. IDEA A DEFENDER

Si se elabora el Plan estratégico, se sustentaría la declaratoria como Destino Turístico Priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

2.1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El turismo presenta un enorme potencial para la atenuación de la pobreza en los países de desarrollo. Para (Lima, 2012) esta necesidad está formando parte de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas. Para lograrlo se puede apelar a diversos tipos de intervención, por ejemplo, el soporte de programas de cooperación internacional para el desarrollo, con la capacitación de las comunidades locales de los destinos objetos de intervención, a través de una efectiva transferencia de conocimientos, para que puedan perpetuar un desarrollo sostenible, basado en una sólida gobernanza, implicando el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

De acuerdo con (Reyes, 2015) a nivel mundial “la actividad turística es objeto de estudio de muchos especialistas debido al suficiente efecto que provoca cambios en las economías, los entornos y las sociedades”. Actualmente está produciendo cifras que llaman mucho la atención, según la *OMT (Organización Mundial del Turismo) (2015)* destaca que el turismo es una de las principales industrias en el mundo que produce:

- El 9% del Producto Interno Bruto mundial, tomando en cuenta el impacto directo, el indirecto y el inducido.
- 1 de cada 11 trabajos en el mundo.
- El 6% de todas las exportaciones en el mundo (y el 30% de las exportaciones de servicios).
- Una industria que ha pasado de tener 25 millones de turistas en 1950 a más de 1.133 millones en 2014.
- De forma análoga, los ingresos por turismo internacional obtenidos por los destinos de todo el mundo han pasado de 2.000 millones de dólares en 1950 a 1.425.000 millones en el 2014.

- La Organización Mundial de Turismo espera crecimientos del 3.3 % anual hasta el 2030, cuando está previsto llegar a los 1.800 millones de turistas.

Para (Basurto, 2017) “la actividad turística provoca una serie de transformaciones en la sociedad, convirtiéndola en un elemento importante para el desarrollo de un territorio”. Para que los impactos negativos sean mínimos y se establezcan procesos de mitigación la industria turística debe fundamentarse en la planificación sostenible. Se observan datos sobre el crecimiento de la actividad, pero ese crecimiento tiene que ir a la par con la conservación ambiental, la equidad y respeto social y el crecimiento económico.

2.2. EL TURISMO SOSTENIBLE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Para que se desarrolle el turismo con enfoque sostenible es vital planificar dentro y fuera del territorio todas las acciones para esto (Jiménez, 2013) dicen que en:

Planificación sistémica del turismo junto con el resurgimiento de la planificación estratégica en la década de los noventa, surgió el turismo como estrategia del desarrollo a partir del primer informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y desarrollo, el informe Brundtland (1987) denominado (nuestro futuro común) con base en el cual la OMT propuso en 1999 el principio sostenible.

Todos estos modelos buscan armonizar el crecimiento del turismo de manera que se fomente el desarrollo sostenible de forma sistémica, organizada y estratégica.

Posteriormente, con la declaración sobre el impacto social del turismo, en (UNESCO, ICCROM, ICOMOS, 2014) Manila (1997), se estableció la planificación del turismo sostenible y los principios para su implementación los que, a la vez según OMT, deben ser aplicados en todo tipo de planificación. El

turismo es una actividad socioeconómica ambivalente si se planifica los resultados son positivos, pero al contrario si no existe planificación los impactos son negativos.

El turismo sostenible mantiene el límite y equilibrio entre los tres pilares ambiental, social y económico para esto (Calcagni, 2014) expresa que, “para lograr el turismo sostenible, debe existir un compromiso consolidado con la sociedad, la gestión de los recursos económicos y humanos”. Siendo así se deben fusionar todos ellos para generar un equilibrio que les garantice mejorar la situación de vida actual y emprender por caminos que les genere crecimientos y desarrollo. La planificación en turismo define los objetivos o metas de la empresa y/o del proyecto, establecimiento una estrategia general para alcanzar esas metas y desarrollar una jerarquía completa de planes para integrar y coordinar actividades.

La actividad turística sostenible según Torres (2010):

Se ha consolidado en la literatura científica y no científica en los últimos años, tanto así que es una pieza clave para la gestión de los recursos turísticos en paradigmas globales, ligado a ciertos aspectos o dimensiones importantes. Estos componentes se identifican como la sociedad, el ambiente y la economía, puntos básicos que permiten el equilibrio dinámico por el cual se asume un grado satisfactorio de sostenibilidad en un determinado modelo turístico.

Según argumentos de (Borbor., 2014) “una actividad sostenible, es aquella cuyos impactos económicos, sociales y ambientales permiten complacer las necesidades del presente, sin limitar la habilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en un futuro”. Solo con la planificación se puede lograr un desarrollo equitativo y oportuno para quienes se involucran en la práctica empresarial turística.

Para Garzón (2013):

El desarrollo sostenible se ha convertido hoy en día en un concepto global, para guiar las interacciones de la naturaleza con la sociedad, con el objetivo de dominar los cambios locales como: cambio climático, inequidad social, pobreza, pérdida de la biodiversidad. Sobre población y sobre todo la falta de los recursos turísticos, por la mala práctica humana, en el sentido de no aprovechar y conservar tales recursos.

Para Jiménez y Jiménez (2013), de acuerdo con la OMT, los principios que definen el turismo sostenible son cinco:

1. Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios.
2. El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales.
3. La calidad ambiental se mantiene y mejora
4. Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y el potencial comercial.
5. Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Todas estas características muestran que el turismo bien manejado y gestionado causa efectos positivos en los territorios en dónde este se desarrolle, para esto es necesario el compromiso de todos sus actores y gestores.

La agenda 21 puede ser considerado como un modelo de gestión para el desarrollo sostenible según Margalef (2010) esta agenda representa el plan de acción acordado en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, en la cual se estableció un amplio programa global para el siglo XXI, que tiene como propósito servir de plan de acción con la finalidad de impulsar el futuro sostenible del planeta. Es un documento guía que orienta acciones que permitan alcanzar la sostenibilidad mediante la gestión eficiente e integral.

De acuerdo a esto (Jiménez Bulla & Jiménez Barbosa, 2013) “los acuerdos de la Cumbre de la Tierra dependen en gran medida de los gobiernos locales,

pues se estima que la mayor parte de los problemas y soluciones tienen origen en la actividad local". De otro lado, la Agenda 21 local plantea que el turismo, para que sirva como elemento activo en el desarrollo sostenible de los destinos turísticos, debe cumplir con tres aspectos fundamentales: ser eficiente ambientalmente, igualitario económicamente, y justo socialmente. Todos esos principios manifestados son las metas que mediante diferentes estudios servirán como base para alcanzar la sostenibilidad.

2.3. PLANIFICACIÓN TURÍSTICA EN TERRITORIOS

Para Contreras *et al*, (2017), "todo tipo de actividad, incluyendo las actividades turísticas para su buen desarrollo requieren de una planificación, ya que solo esto puede asegurar un desenvolvimiento óptimo; sin embargo, la planeación debe estar fuertemente ligada a los tópicos concernientes con bienestar social, ambiental y financiero porque la demanda exige que haya una mayor responsabilidad en el actuar empresarial".

Para llegar a una adecuada planificación debe existir una línea base que lo fundamente, para esto el diagnóstico es la principal herramienta, de acuerdo a Ramirez (2015), evaluar el potencial turístico conlleva un análisis completo que permite definir si un destino o una zona en específico pueden tener la capacidad de ser desarrolladas turísticamente, ya que al tener una visión clara de lo que se puede aprovechar, se inicia el desarrollo de nuevos proyectos turísticos, asimismo, si se conoce cuáles son los recursos potenciales se puede definir una oferta que permita la diferenciación con los demás productos turísticos.

Los autores antes mencionados, concuerdan con González y Rodríguez (2016) quienes manifiestan que los beneficios de implicar a los diferentes actores del destino/organización en las propuestas de gestión con enfoque participativo fortalecen los vínculos de acción colaborativa entre los participantes; por lo que la planificación no tiene valor significativo si no es puesta en práctica; ya que, requiere de la colaboración entre todos los miembros, cumpliendo con los aspectos sostenibles para llegar a la realización de actividades con buen desempeño fortaleciendo el turismo desde el punto de vista sustentable.

Por otro punto(Bautistas, 2016), menciona que “evaluar el potencial turístico del territorio resulta de vital importancia para la planificación de la actividad, ya que no solo se trata de una enumeración, clasificación y catalogación de recursos”. Aquí se posibilita conocer y diferenciar el territorio, tomando como base el análisis del espacio objeto de estudio.

Es evidente, que la implementación del desarrollo sostenible es uno de los principios fundamentales de la planificación estratégica, para Angarita *et al.* (2016);

Toda empresa, emprendimiento o destino, en la actualidad debe tomar en cuenta que la realización de sus actividades deben ir enfocadas en velar por los intereses de todos los actores que hacen posible su desarrollo en el mercado; estos aspectos van en relación a la minimización de impactos hacia la naturaleza, la búsqueda constante de participación con y para las comunidades y la parte económica; dichos factores, necesitan una interrelación y sólo se puede llegar a ello si se plantean estrategias antes de llevar a cabo algún proyecto, con la finalidad de que en el futuro los resultados sean positivos.

En el sector turístico si se quiere alcanzar la sostenibilidad aparte de tener una adecuada línea base se necesitan plantear estrategias que direccionen a programas y proyectos para el desarrollo, pero también es importante tener muy presente cuales son los objetivos de la planificación turística que según Jiménez *et al.* (2013) los de mayor relevancia son aquellos recopilados en varios estudios por la OMT, y que a continuación se presentan:

- Establecer los objetivos del desarrollo y las políticas para alcanzarlos. Objetivos que no son solo turísticos, sino que engloban otros diversos, como los económicos, ambientales o sociales.
- Garantizar la conservación presente y futura de los recursos turísticos destacando especialmente los recursos naturales que no son renovables.

- Integrar los objetivos del turismo con las restantes políticas de desarrollo socioeconómico y favorecer las relaciones del turismo con otros sectores de la economía.

2.3.1. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

Según (Jiménez Bulla & Jiménez Barbosa, 2013), “El diagnóstico turístico es entendido como la búsqueda y sistematización de la información, relativa a la oferta y la demanda del destino”. Es por ello que en la presente investigación se hizo un estudio de la oferta, a través de la recopilación de información de sus atractivos, servicios turísticos, productos, servicios básicos, un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, así como un estudio de la demanda a través de encuestas en la que busco conocer procedencia de los turistas, qué les gustó, qué esperan del destino, entre otras preguntas que dieron pautas para identificar y esbozar estrategias. Así (Herrera, 2014) habla sobre:

La gestión estratégica del turismo esta permite contar con evidencias y registros de la situación en que se encuentra el territorio, de tal forma que se facilita la orientación para su desarrollo. Es decir, identifican los principales problemas que afectan el área y se realizan estrategias con el fin de mantener la diversificación y crecimiento del turismo evidenciando una actividad que se vincula con las áreas naturales y los actores locales.

Las estrategias identificadas en el presente Plan estratégico fueron de reorientación lo que corrobora lo expuesto por Herrera en el párrafo anterior, es decir una vez que se tuvieron las evidencias y registros de la situación en que se encontraron los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, se propuso mejorar las debilidades internas, aprovechando las oportunidades, en base a esto se plantearon programas: de fortalecimiento institucional, sustento a la descentralización, sostenibilidad, métodos de información estadísticas, facilidades turísticas, marketing turísticos apoyo a la micro empresa que implicaron proyectos como: elaboración de ordenanzas que

incentiven la inversión, la protección de los recursos naturales y culturales, la seguridad integral de los turistas, establecer alianzas pública- privadas, la promoción del destino, la capacitación del recurso humano y la búsqueda de fondos económicos y mecanismos financieros para la implementación de infraestructura turística de calidad que ayuden a posicionar estos cantones en el ámbito turístico con objeto de lograr la reactivación que beneficie económica, social y ambientalmente a sus gente y el destino.

Una parte muy importante para la consecución del presente plan estratégico es la viabilidad que según (Sobrero, 2009). “En la disciplina referida a la *Evaluación de Proyectos* es frecuente encontrar que, para una misma situación, se utilizan en forma indistinta vocablos que expresan contenidos diferentes. Este es el caso de conceptos tales como *viabilidad, factibilidad y rentabilidad*’.

Existen diversos tipos de viabilidad dependiendo del ambiente que se interviene como: la viabilidad financiera, jurídica, organizacional institucional, técnica – operativa., ambiental. Social y política que son muy importantes y que se han considera en la elaboración del presente trabajo de investigación.

La **viabilidad Financiera** de un Proyecto informa sobre la disponibilidad de recursos monetarios en los momentos en que la ejecución o la operación del Proyecto los necesita.

La **viabilidad jurídica** (ausentes en buena parte del análisis de Proyectos) informa Sobre el grado de compatibilidad de la intervención prevista con el bloque normativo preexistente o esperado. En efecto, toda intervención se despliega en medio de un orden jurídico-institucional al que debe adecuarse. Este ordenamiento está presente en el conjunto de actividades que requiere la realización de un Proyecto y cada una de estas debe satisfacerlo, disminuyendo los riesgos de conflictos, demoras y rediseños.

La **viabilidad organizacional/Institucional** abordan las capacidades del ente u organización previstos como responsables de la ejecución y/u operación,

mantenimiento y administración del emprendimiento y se refieren a Proyectos encarados tanto por actores públicos como privados.

Viabilidad Técnico – operativa es el conjunto de estudios y análisis indicados, que brindan información sobre el grado de viabilidad derivado de las aptitudes técnico-operativas de una organización dan cuenta de su importancia.

Viabilidad Ambiental Este componente ha tomado, en las últimas décadas, una dimensión tal que lo independiza de los estudios y análisis de preinversión para constituirlo en un objeto de estudio autónomo, con metodologías específicas y una relevancia jerárquica tal que impone su desarrollo en forma exhaustiva y con formatos y requerimientos singulares.

La **Viabilidad Social** de un Proyecto expone, en forma estructurada, la vinculación de la intervención con el conjunto de actores involucrados en la misma. Esta dimensión analítica ha crecido en importancia, merced a la expansión de las formas de participación ciudadana en las acciones públicas, antes reservada en forma exclusiva a los actores del sector público. Si bien la participación ciudadana en la formulación de políticas, programas y proyectos.

La **viabilidad política** no refiere solo a la voluntad del decisor respecto de la iniciativa propuesta. En rigor, la construcción de una decisión de intervención atraviesa siempre los espacios político institucional y técnico, no existe una decisión absolutamente independizada de uno u otro componente. Si, en cambio, existe una gran diversidad de situaciones de relación *técnica - político/institucional* derivada del modo en que se selecciona una intervención o de los criterios de priorización de una cartera de proyectos.

Para (Serrano, 2011), la gestión turismo es aquella que se encarga de velar por que este sea sostenible y que contribuya a la gestión y manejo de áreas con potencial. Se debe exigir una mayor cooperación y el establecimiento de asociaciones concretas entre las empresas turísticas, los gobiernos de todos los niveles, las comunidades locales, los gestores y planificadores de áreas protegidas y los propios turistas.

En el caso del agroturismo, este tipo de planificación no es la excepción, ya que tal como lo señala Andrade y Ullauri (2015), debe enmarcarse en tareas de sostenibilidad en los ámbitos de su alcance, responsabilidad que recae sobre el propietario del lugar, visitantes, turistas. Por lo tanto, el desarrollo de ésta y otro tipo de modalidades de turismo requieren un previo análisis de todos los componentes del sector turístico para que cada uno conozca cuáles son sus obligaciones y derechos al momento de llevar a cabo sus acciones, las mismas que deben dirigirse a cumplir con lo planificado para el correcto manejo de los recursos y destinos.

2.4. PLANIFICACIÓN Y MUNICIPIOS TURÍSTICOS

Al hablar de planificación turística es importante que esta se realice a nivel nacional regional y local siendo así Jiménez & Jiménez (2013), menciona que la planificación en municipios turísticos es primordial y que se considera que el municipio es uno de los entes territoriales con una mejor posición para llevar a cabo la planificación de forma directa y concreta debido a que; al ser la unidad mínima territorial más cercana a la realidad diaria del sector, posee la capacidad de gestión necesaria para poder realizar dicha planificación.

Aquí es importante citar lo que expresas el COOTAD en Art. 55, literal a) “Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial”. Lo que faculta a los municipios la planificación de sus territorios, pero en coordinación y apoyo del gobierno provincial y nacional.

El ordenamiento territorial y la gestión turística comienzan por definir la estructura física más adecuada para el desarrollo de actividades turísticas en el espacio comunal, de acuerdo con la imagen deseada del municipio. Para Musiet (2010), se establecen zonas y áreas turísticas, corredores turísticos, centros turísticos y otras posibles unidades territoriales que articularán las decisiones de inversión pública y privada, las cuales constituirán las unidades de planificación. Asimismo, se identifican las normas encaminadas a regular la

localización de las actividades turísticas a partir de los instrumentos de planificación vigentes en los municipios.

Analizando lo planteado es importante saber la vocación del territorio y luego establecer las zonas turísticas, para en base a esto realizar una planificación adecuada, y crear ordenanzas que garanticen esta planificación y la inversión tanto estatal como privada.

El caso de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, todos tienen sus planes de ordenamiento territorial, en las que citan a la actividad turística como primordial y hacen una planificación que establecen las zonas turísticas, pero existen escasa ordenanzas en temas de turismo y más bien hay conflictos en el uso de suelo, particularmente en los malecones frente a la playa en donde se ubican vendedores de servicios turísticos que en su gran mayoría no cuentan con los permisos municipales, que origina un caos y violación a la planeación hecha.

2.5. GESTIÓN TURÍSTICA EN EL ECUADOR

En Ecuador la actividad turística está considerada como Política de Estado según la Constitución del país. El Ministerio de Turismo del Ecuador MINTUR (2018) manifiesta que el país de los cuatro mundos se ratifica como un destino de talla mundial con impresionantes espacios turísticos que muestran un país multiétnico y pluricultural; convirtiéndolo en el lugar preferido para los visitantes que se motivan por la diversidad étnica y su patrimonio formado la arquitectura, artes, gastronomía artesanía, conocimiento ancestral, eventos de negocio, recreación y una serie de productos direccionados a las necesidades de las nuevas tendencias.

Arroyo y Formichella (2014), mencionan que, el turismo despierta un interés creciente para los territorios por cuanto puede suponer un impulso para el desarrollo económico de las poblaciones de residentes, y además una revalorización de sus recursos naturales y culturales. Dicho comentario respalda la importancia que tiene la gestión turística y más aún si esta se desarrolla en áreas naturales, es necesario la conservación de los recursos naturales y culturales a fin de seguir los modelos de la sostenibilidad.

Para Carreño *et al.* (2017) el turismo ecuatoriano se ha transformado en una de las actividades económicas importantes, debido a la entrada de divisas y a la diversificación del ingreso que esta genera en los destinos receptivos. De acuerdo a esto Andrade y Ullauri (2015) expresa que el turismo constituye uno de los rubros económicos importantes, presentándose como un sector estratégico para el desarrollo del país, siendo una actividad generadora de empleo y de redistribución de la riqueza, integradora y complementaria con múltiples actividades para la superación de la pobreza y el desarrollo sostenible de este país sudamericano. Todos estos aspectos positivos se pueden desarrollar si la gestión es adecuada. Para Yasarata *et al.*, (2009) la necesidad de gestionar surge por el hecho de que en el ámbito turístico se produce la intervención de las diferentes administraciones o servicios públicos (Gobierno central, regional y local), lo que puede generar un riesgo evidente de dispersión de esfuerzos o de actuaciones contradictorias. Por su parte, los obstáculos políticos o la falta de voluntad y compromiso de los gobiernos locales pueden impedir la formulación e implementación de estrategias de desarrollo sustentable. (Martínez Calderón, Amparo & Escalona Ulloa, 2012) dicen que la planificación y la gestión han estado tradicionalmente vinculadas a las políticas públicas desde muy diversas perspectivas derivadas en primer lugar de la organización política de los estados, la ideología dominante y el sistema económico vigente y, en segundo lugar, de los diferentes objetivos de la planificación (física, económica, social, urbana) y el proceso de toma de decisiones desde instancias político – administrativas.

Efectivamente en la planificación juegan un papel importante tanto el sector público como privado y las comunidades y el éxito depende de que todo el trabajo se haga con el único objetivo de lograr desarrollar las ciudades en el aspecto físico, económico, social y urbanístico.

Luego de terremoto del 16 de abril del 2016 la primera gestión de planificación que el Estado Ecuatoriano realizó fue declarar al país en estado de excepción, mediante decreto No 1001 del 17 de abril del 2016 y estado de emergencia a las provincias de Manabí y Esmeraldas, esto en base a la competencia

exclusiva del gobierno sobre el manejo de desastres naturales, es así que en la emergencia de este terremoto, el gobierno articula acciones con las carteras de estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), para organizar una planificación y responder de inmediato a las necesidades de la población afligida, que en el caso particular de Manabí, que fue la más afectada por ser el epicentro del desastre natural en mención.

Posteriormente con el fin de implementar políticas, programas y proyectos que permitan iniciar en el corto plazo la reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas, el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1004 de fecha 26 de abril de 2016 crea el Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, con la finalidad de hacer ejecutar la construcción y reconstrucción de infraestructura necesaria para mitigar los efectos del terremoto.

Dentro de la planificación post terremoto el Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva estableció tres ejes de acción en base a lo cual se distribuirían los trabajos: emergencia, reconstrucción y la reactivación productiva. Se crea la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, que trae consigo disposiciones en beneficio de los sectores afectados por el terremoto.

El turismo se enmarca en el tercer eje que es la reactivación productiva en donde el Ministerio de Turismo como organismo rector de la actividad turística ecuatoriana según la Ley de Turismo Art. 15. Literal 3 es el encargado de planificar la actividad turística del país y gestionar acciones que ayudarán a reactivar la actividad.

Inmerso en la planificación el (Comité para Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2016). En el sector de turismo se iniciaría el levantamiento de un Portafolio de Inversiones Turísticas, que permitirán atraer recursos a las dos provincias afectadas, esto en el marco de un Plan Integral de Desarrollo Turístico para toda la zona. Desde el Ministerio de Turismo se fomentará la inversión en la rehabilitación y reconstrucción de la oferta turística afectada por el terremoto, esta acción incluye la implementación

de productos crediticios específicos. Se gestiona el desarrollo y promoción de las oportunidades en base a las actividades turísticas emblemáticas con las que cuentan Manabí y Esmeraldas.

En otro informe este comité propone tres lineamientos para la reactivación en el ámbito turístico

(Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2017)

Lineamiento de actuación 1- Planificación de destinos sostenibles y seguros, que incluyan el incremento de la calidad de sus servicios turísticos.

Lineamiento de actuación 2- Reactivación de la demanda con la promoción turística focalizada a nivel nacional e internacional.

Lineamiento de actuación 3- Reactivación de la oferta turística, mediante la identificación de la disponibilidad de servicios turísticos en las zonas afectadas y apoyo para reanudar las actividades económicas.

Con estos tres lineamientos se pretendía potencializar los destinos afectados por esta catástrofe natural, a través de la reconstrucción y mejoramiento de la oferta turística, haciendo campañas de promoción, general nuevos puestos de trabajo, dar incentivos fiscales para la inversión nacional e internacional, misma que están estipulados en el Artículo 9 de la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana.

2.6. PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

Brida y Pereyra (2013) mantiene que en la elaboración del perfil de plan estratégico de desarrollo local se recorren todas las etapas del proceso, comenzando por el diagnóstico. Además, se debe continuar con la identificación de las vocaciones del territorio, la asignación de objetivos, la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones

detectadas. Este plan debe fundamentarse en las debilidades y necesidades locales integrando a todos sus miembros.

De acuerdo con cualquier destino que pretenda competir en el mercado deberá diseñar un plan estratégico que integre todos los productos turísticos del territorio, siendo así Sernatur (2005) mantiene que existe la necesidad del compromiso colectivo de las municipalidades en impulsar procesos de planificación, ese compromiso tiene que ser integral considerando las características del territorio además fundamentado en políticas públicas que busque el desarrollo sostenible.

Para lograr una gestión eficiente, el destino turístico requiere conformar una estructura de gestión público - privada con capacidad para impulsar programas y proyectos orientados a un propósito central: satisfacer las expectativas de la demanda turística. De esta forma, la asignación de recursos, las decisiones estratégicas de programación, la definición de instrumentos de planificación y cualquier otra iniciativa orientada a la acción del sector público vinculada al turismo en el territorio debieran responder a dicho propósito.

De la misma forma el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2016) manifiesta que el plan estratégico es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo. Para esto es necesario que la prioridad de la gestión del estado sea buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas prácticas en el tema para que la actividad turística consolide su reactivación, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor la calidad del servicio. Una vez que se conozca al territorio una de las principales acciones se fundamenta en causar beneficios para la comunidad local, creando alternativas que diversifiquen la economía local.

Pastor (2013), expresa que un plan estratégico turístico es un conjunto de lineamientos que permiten el desarrollo y alcance de metas y objetivos para la competitividad del turismo. Para esto se pretende la diversificación y crecimiento de la actividad en diferentes variables, además de un adecuado

desarrollo turístico que incentiva el incremento de visitantes. Mientras el destino este planificado mayor demanda se obtendrá, ya que todos los turistas prefieren estar en un lugar en donde se les brinde la seguridad y condiciones de calidad. El turista actual es exigente y busca además que todo sea integral y que se considere a los recursos naturales y culturales como un compromiso para su conservación.

Según menciona Joyner *et al* (2018) una planificación es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes que se sigue para determinar los objetivos, metas y determinar las estrategias que permitirán alcanzarlos. Esto a fin de tener una organización y lineamientos de desarrollo en las zonas rurales, esto permite la toma de decisiones para establecer un modelo de gestión sostenible. De la misma manera Díaz (2011), asegura que un plan estratégico de desarrollo turístico se lo realiza a través de un análisis minucioso, con el fin de calificar los atractivos en función de la información y las variables obtenidas como: la calidad de las instalaciones, el apoyo en común y el significado histórico, por cuanto el trabajo debe ser direccionado a estimar si existe o no un potencial turístico afianzado y que pueda ser ofertado directamente a los turistas que desean vivir experiencias nuevas y motivadoras en zonas rurales, donde se concreta el máximo potencial de recursos.

Para Acosta *et al.* (2012) la planificación estratégica es sistemática y que determina los objetivos y las metas de la organización turística de una manera realista y coordinada, además de implementar estrategias turísticas que sean adecuadas y relacionadas hacia el entorno de los destinos turísticos sirviendo como una herramienta eficaz y segura en el desarrollo normal de los destinos turísticos, sobre todo los recursos naturales y en donde se trate de mostrar tipologías de turismo alternativa como lo son el turismo rural, ecoturismo, turismo de aventura, entre otras modalidades turísticas. Una planificación es el conjunto de políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades y acciones de conservación, protección, aprovechamiento sustentable, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo sustentable en las áreas naturales protegidas.

Almeida (2015) señala que un plan estratégico permite al tejido empresarial del destino adaptarse continuamente a un entorno en constante cambio y dinamismo. La planificación turística es el proceso por el cual se obtiene una visión del futuro, en donde es posible determinar y lograr los objetivos, mediante la elección de un curso de acción; a su vez Castillo *et al.* (2014) señalan que la planificación estratégica es el modo sistemático de gestionar el cambio, con el propósito de lograr mejoras en cuanto a competitividad frente al exterior o entorno, reorientar su actividad productiva y obtener un mayor beneficio de cara al futuro. Estos requerimientos son importantes, pero solo se llegan a alcanzarlos si todos los actores y gestores del turismo se involucran. Estas estrategias regulan cualquier tipo de actividad, incluida la turística, contemplando normativas, instrumentos para ordenar las actividades, las instalaciones o equipamientos, normas de conducta de los visitantes, educación ambiental, estudios y evaluación de impactos, seguimiento de la actividad turística.

El propósito del presente plan estratégico que sustente la declaratoria como destinos turísticos priorizados a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre; es dotar de una herramienta a los GAD's para que hagan el pedido de una declaratoria de destinos turísticos priorizados, disponiendo y presentando una planificación con una serie de programas y proyectos que pueden ser ejecutados de modo sistemático y que permitan generar cambios en la oferta turística que se encuentra centrada en las actividades de turismo de sol y playa, de naturaleza, gastronómica, deporte, pero que también presenta problemas como la estacionalidad en el turismo interno que es un nudo crítico que no permite que se desarrolle el turismo en la zona norte de Manabí y que necesita atraer turismo durante todo el año. Para ello se propone el plan con 10 programas y 20 proyectos con acciones de intervención potenciando los recursos naturales y culturales aunando esfuerzos públicos, privados y comunitarios para desarrollar los cuatro cantones de la zona norte de Manabí.

Tres años después del terremoto cuyo epicentro fue en la zona norte de Manabí, otra gran limitante es que aún no se ha logrado ejecutar acciones que

se conviertan en resultados tangibles de la reconstrucción, esto por la crisis e inestabilidad política que atraviesa el gobierno y por la falta de continuidad de los programas y proyectos que se diseñaron para reconstrucción de las zonas afectadas.

También existen otras reticencias en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales como los escasos recursos económicos, falta de personal calificado, limitada planificación turística y mínima decisión política de las autoridades.

2.7. DECLARATORIA DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO

La declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) en Chiloé, por ejemplo, si bien no asegura por sí sola la protección de los activos en turismo pues más bien es un instrumento indicativo, al menos sería un primer intento de ordenamiento territorial a objeto de posibilitar una adecuada planificación del desarrollo del turismo en la provincia.(Martínez Calderón, Amparo & Escalona Ulloa, 2012).

En el tema de destinos turísticos priorizados, el Ministerio de turismo ya lo implementó dentro de su estructura, cuenta con un Viceministerio de Gestión Turística, con la Subsecretaría de Desarrollo y la Dirección de calidad. Para el Ministerio de Turismo Ecuador MINTUR (2014), se deben desarrollar mecanismos y herramienta que promuevan la gestión de calidad en las actividades, modalidades y destinos turísticos, con el fin de incrementar el nivel de satisfacción y fidelidad del turista. Es necesario tener como producto principal la generación e implementación del sistema nacional de calidad turística, así como el desarrollo de documentos y herramientas que permitan su implementación; esto llevó a la creación de la Dirección de Calidad desarrollando el proyecto “Programa Nacional de Destinos Turísticos de Excelencia 2014 – 2017”, el que contó con un financiamiento y proyecto que en la mayoría ya se ejecutaron; proyecto que se puede retomar en este caso en particular.

De acuerdo con Destinos del Perú & Swisscontact (2014) el destino turístico constituye una unidad de negocio cuya gestión debe enfocarse en ciertos criterios de competitividad, a fin de generar beneficios económicos y sociales. Esta visión exige cierta capacidad administrativa, a fin de desarrollar instrumentos comunes que permitan planificar, medir y monitorear los resultados de la gestión. Para (Kotler, Philip; Gertner, David; Rein, Irving; Haider, 2007), el objetivo central es disparar, mediante acciones de fortalecimiento, procesos de desarrollo en los destinos emergentes, en el marco de una estrategia de re direccionamiento de los flujos turísticos para el crecimiento equilibrado de la actividad en el territorio nacional. De la misma forma (Toselli, 2009), reafirma que la planificación es el fundamento esencial para el fortalecimiento de destinos, y sobre todo es la única vía para que este se torne integral y sostenible.

Cabe destacar aquí la definición de destino turístico, ya que ese es el enfoque que se quiere establecer en los territorios estudiados y delimitados por el turista, donde se oferta un producto turístico con diferentes sitios y agrupa tres tipos de organizaciones turísticas; empresariales, territoriales e institucionales. Se considera que el destino turístico es el punto específico donde el consumidor (potencial turista) se debe desplazar para realizar o bien llevar a cabo la demanda del producto.

(Boullón, 1997) define el destino turístico como una consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos al igual que González (2014) define el destino turístico como lugar en el cual se concentran instalaciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los turistas que llegan allí. Un destino turístico, según el consumidor, puede ser un país, una región, una ciudad o un lugar determinado.

Para esto, los autores definen diferentes tipos de destinos, de acuerdo con las características del lugar se pueden distinguir: de sol y playa, cultural, medioambiental, deportivo, rural, salud, incentivos, congresos y convenciones y negocios. Siendo el de sol y playa fundamentalmente de ocio y vacacional, cuya motivación es el consumo de elementos climáticos, las playas y el litoral.

Este tipo de turismo inicialmente practicado en las costas del Mediterráneo por sus residentes y habitantes de los países del norte de Europa, que cada verano visitaban estas playas para recrearse y recibir los beneficios del clima, fue pasando a otros espacios tales como las costas del Océano Atlántico en el suroeste europeo y a la del Pacífico, en Norteamérica, el Caribe, Suramérica, Asia y Oceanía. Lo dicho anteriormente se refleja de acuerdo con las características que poseen los cantones objeto de estudio.

Una vez definido lo que es un destino turístico se toma como referente la experiencia del Ministerio de Turismo con Programa Nacional de Destinos Turísticos de Excelencia, en el cual se desarrollaron mecanismos y herramientas para desarrollar algunos destinos turísticos del país donde se planificaron proyectos que contaron con financiamiento.

El pedido de Declaratoria de destinos turísticos priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, se sustenta basándose en todos los problemas y las afectaciones que sufrieran por el terremoto del 2016, que provocó la destrucción tanto en infraestructura pública como privada, en los servicios básicos, educación, salud, conectividad, vivienda y en sector productivo provocando una recesión.

Con esta declaratoria se espera que el gobierno central y las carteras de estado intervengan la zona propuesta y delimitada, apoyando y financiando los proyectos propuestos que tienen como objetivo incrementar el nivel de vida de la población afecta, la preservación de los recursos naturales e incentivar el sector productivo en el que está inmerso el turismo.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para fundamentar esta investigación se realizó un análisis de los antecedentes metodológicos, mediante una revisión bibliográfica, se estudiaron los aportes realizados por los autores en el contexto nacional e internacional tomando en cuenta las propuestas del Ministerio de Turismo del Ecuador (2014) y Lima. (2012).

Dichas investigaciones tienen relación con el tema de estudio y sus procesos fueron adaptados a la realidad local. Como resultado de las propuestas analizadas, se diseñó una metodología que responda al desarrollo de la investigación y el logro del objetivo planteado: Elaboración de un Plan Estratégico que sustente la declaratoria de destinos turísticos priorizados a Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre para a reactivación.

El Modelo que planteó el MINTUR (2014) hace referencia al diseño y construcción de facilidades e implementación de herramientas de planificación y monitoreo de los destinos turísticos, se busca que mediante estudios preliminares se evalúe el potencial de cada uno de los destinos priorizados, luego se crean estrategias que buscan gestionar y desarrollar el turismo de forma priorizada y eficiente. Lima (2012), propone la elaboración de matrices de potencialidades y análisis FODA como base para el diagnóstico se proponen análisis del diagnóstico, establecer modelos de planificación y planes de acción para el desarrollo turístico.

3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se basó en el diseño no experimental el que permitió estudiar y recoger la información para el desarrollo del estudio. Este trabajo permite el uso de técnicas de investigación primarias y secundarias a nivel, descriptivo y exploratorio, además presenta un enfoque de investigación mixta (cuantitativa y cualitativa), a su vez se establecieron fases que permitirán el desarrollo consecutivo, las mismas que parten desde un diagnóstico y finalizan con la

propuesta de estrategias para la mejora de la oferta turística de los destinos turísticos priorizados.

3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos que se aplicaron durante la investigación son los especificados a continuación:

Método Analítico: En este método de investigación se descompone el contenido del objeto o elementos en sus partes para observar su naturaleza, causas y efectos. (Ibáñez, 2015).

Método Sintético: Es el que analiza y sintetiza la información recopilada, lo que permite ir estructurando las ideas. (Asosacion de Municipalidades del Ecuador - AME, 2016). (Maya, 2014).

Método Histórico. Lógico: Estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en la historia, en la historia.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Con el objetivo de analizar a la demanda y establecer el perfil del visitante se aplicaron cuestionarios de encuestas, la población objeto de estudio fueron turistas que llegaron en el feriado del día 10 de agosto del 2018 (viernes 10, sábado 11 y domingo 12) en los balnearios de los cuatro cantones: Pedernales, Jama, San Vicente (Canoa), Bahía de Caráquez (San Jacinto y San Clemente).

No se cuenta con datos estadísticos de cuantos turistas nacionales e internacionales llegan a estos balnearios, y como parte del estudio es conocer la perspectiva y percepción de los turistas acerca del turismo en el sector, se tomó como referencia la fórmula de población desconocida, con la ayuda de la tabla de distribución estándar.

$$n = \frac{z^2 * p * q}{d^2}$$

En donde

Z= nivel de confianza, 1,96

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada 0,5

Q = Probabilidad de fracaso 0.5

D = precisión (error máximo admisible en términos de proporción) 0.05

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2} =$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0025} = 384.16$$

3.5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Después de haber revisado y analizado los antecedentes metodológicos y observar cuales procesos podrían ser aplicados y tomados en consideración en este estudio, se presenta a continuación el marco metodológico:

Tabla 1. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico que sustente la declaratoria de destinos turísticos priorizados a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre para la reactivación.

FASE	ACTIVIDADES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
FASE I		
Diagnóstico turístico situacional de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre	1. Inventario de recursos turísticos	Fichas de inventario (Fichas MINTUR)
	2. Catastro de servicios turísticos	Sistema siete (Matriz MINTUR)
	3. Análisis de la gestión turística de los GAD's	Entrevistas dirigidas, revisión documental, matriz de gestión local.
	4. Análisis de la demanda	Entrevistas
	5. Análisis de las fortalezas y debilidades	Matriz FODA estratégica
FASE II		
Analizar la normativa expedida antes y post terremoto que aporten a sustentar el pedido de declaratoria de la zona de interés turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.	6. Análisis de Normativas vigentes antes y después del terremoto.	Revisión documental (leyes, decretos oficiales).
FASE III		
Estructurar un Plan Estratégico que sustente la declaratoria de destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.	7. Definición de misión, visión, objetivos, planes, programas, proyectos.	Marco lógico SENPLADES (Matriz Marco lógico), análisis de documentos y proyectos oficiales.

Fuente: Elaborado por los autores

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS

Diagnosticar la situación turística de los cantones Pedernales, San Vicente, Jama y Sucre. Se realizó un diagnóstico situacional del sistema turístico post terremoto del 16 de abril del 2016 en los cantones objeto de estudio, se efectuó un levantamiento de información de los diferentes elementos que involucran la actividad, se evaluó la gestión turística usando entrevistas a los actores y gestores, se aplicaron fichas de diagnóstico para actualizar información sobre la situación socioeconómica y ambiental, se analizó la oferta mediante fichas de inventario de los recursos turísticos, se usaron fichas de catastro para conocer y actualizar los servicios existentes, se realizaron visitas técnicas y la observación directa en las que se evaluó *in situ* las características actuales del sector.

Para evaluar la situación externa se aplicaron cuestionarios de encuestas para conocer la percepción de la demanda y obtener su perfil, se levantó información a visitantes de los cuatro cantones. Se realizó un análisis estratégico usando la matriz FODA, en donde se identificaron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, es decir una evaluación de los factores externos e internos que permitieron identificar los aspectos que pueden ser aprovechados y atacar las debilidades.

Se analizaron las normativas expedida antes y post terremoto para sustentar el pedido de declaratoria de destinos turísticos priorizados a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre. En este caso se buscaron decretos, leyes y una serie de normativas existentes que ayudaron a sustentar el pedido de declaratoria. Se utilizaron fichas de registro bibliográficos para sistematizar la información obtenida. Se realizó una revisión y búsqueda exhaustiva de fuentes bibliográficas y documentales oficiales, como también sobre aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos de investigación referidos a los destinos turísticos priorizados. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias y consultaron en diversas bases de datos, además de portales oficiales y repositorios de información para encontrar documentación institucional tanto de organizaciones nacionales e internacionales vinculados con el manejo del territorio turístico. Se sistematizaron y analizaron los datos obtenidos sobre la

normativa jurídica, así como las actuaciones llevadas a cabo en estos espacios por las distintas Administraciones Públicas.

Estructurar un plan estratégico que sustente la declaratoria de destino turístico priorizado a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre. Es aquí donde se definió la misión, visión, objetivos, planes, programas, proyectos propuestos en base a las estrategias, para mitigar la problemática. Las técnicas e instrumentos citados anteriormente permitieron profundizar y ampliar la información y conocimientos precisos sobre el objeto de investigación, de esta forma se confeccionó el marco teórico contextualizado, la observación que corroboró de forma directa los elementos que caracterizaron los objetos estudiados.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ficha de Inventario

La ficha de inventario de atractivos turísticos comprendió un registro valorado de los atractivos que, por sus características naturales, culturales y oportunidades para la operación, estas fichas son las que maneja el Ministerio de Turismo y permiten que se tenga información del patrimonio turístico nacional. Se constituyó como un instrumento de información integrada para respaldar la gestión por su capacidad de aportar de datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico.

Ficha de levantamiento catastral

La ficha de registro catastral de actividades turísticas fue una herramienta referencial y de relevante importancia dentro de los procesos para el registro y actualización de datos de los establecimientos legalmente registrados.

Estas fichas catastrales son las que maneja el Ministerio de Turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, esta información nos permitió saber que establecimientos están prestando sus servicios luego del terremoto del 16 de abril del 2016 en los cuatro cantones

Entrevista

La entrevista fue una técnica de mucha utilidad para la investigación, a través de esta se obtuvo información relevante por parte de los directores de turismo de los GAD's de los cuatro cantones; la comunicación interpersonal que se estableció entre el investigador y el sujeto de estudio estuvo productiva y se alcanzaron respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

Encuesta

Para la recopilación de la información de la demanda, se empleó la encuesta; un método y diseño observacional, que se utilizó para obtener información de una muestra de individuos. Esta "muestra" es normalmente sólo una parte de la población bajo estudio, que permitió la recolección de datos relevantes el perfil de los turistas de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

Matriz FODA

La matriz FODA es una herramienta que se aplicó sobre el objeto de estudio, los cuatro cantones (Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre), para conocer sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; es decir el contexto interno y externo. Luego de analizadas se tomaron decisiones estratégicas de acuerdo con los objetivos formulados.

Revisión documental bibliográfica

La revisión documental permitió reconocer las investigaciones elaboradas con anterioridad; definir el objeto de estudio; fundamentar los antecedentes; consolidar autores para construir una base teórica y relacionar los trabajos; buscar los objetivos de la investigación; observar las metodologías de abordaje; categorizar experiencias; diferenciar los elementos más abordados y establecer ambientes no explorados.

Matriz de potencialidades

Una vez identificados y analizados los recursos del territorio, se construyó la herramienta denominada “matriz de potencialidades”, misma que permitió disponer de un ordenamiento de los recursos en los que habría que priorizar la aplicación de estrategias. Así, la matriz constituye una forma práctica de ordenar los resultados del diagnóstico de potencialidades de recursos desde una perspectiva sectorial, útil para pensar en términos de acciones concretas de políticas económicas locales. De esta forma se evitaría encauzar recursos hacia actividades que tendrían menor importancia, permitiendo que los recursos escasos que se aplican sean lo más efectivos posibles desde este punto de vista y logren generar el mayor de los impactos sobre el desarrollo turístico local.

Matriz de estrategias

La matriz estratégica es una herramienta analítica que nos ayudó a seleccionar la estrategia adecuada como una representación de datos ordenados y estructurados en filas y columnas los cuales forman una única estructura. Basado en este concepto el análisis estratégico ha desarrollado diversas herramientas que nos permiten ordenar, clasificar y resumir nuestra cartera de productos/servicios o líneas de negocio, así como ponderar y recomendar las estrategias posibles a cada uno de ellos.

3.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.7.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS 4 CANTONES (ZONA NORTE MANABÍ)

La zona norte de Manabí es de gran importancia, no solo por la producción agrícola, ganadera, acuícola sino también porque posee recursos naturales y culturales que fomentan el crecimiento turístico, evidenciado en sus playas y balnearios, exuberante vegetación y paisajes, tradiciones culturales, la variedad gastronómica y la hospitalidad de sus comunidades.

- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, se encuentran ubicados en la Región costa del Ecuador, pertenecen a la provincia de Manabí. Poseen un clima agradable, con una temperatura promedio de 23 grados centígrados en verano y en invierno 30 grados centígrados.

Relieve. - Por tratarse de cantones costeros, tienen escasas elevaciones que no sobrepasan los 500 metros sobre el nivel de mar, importante nombrar los cerros de Jama, cerros de Coaque y parte de cerros de Mache Chindul en Pedernales. Los accidentes geográficos de mayor importancia son: la península de Cojimíes en Pedernales; el Cabo Pasado en San Vicente, Puntas Cojimíes en Pedernales y Charapotó en Sucre, las bahías de Cojimíes en Pedernales y de Caráquez en Sucre y la ensenada de Jama en el Cantón Jama.

- SERVICIOS BÁSICOS

De la información extraída de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los cuatro cantones los servicios básicos como el agua, la luz, alcantarillado, comunicación, presentan similares características:

Agua. - un gran porcentaje de las poblaciones se abastece por medio de la red pública, sin embargo, aún existe un número considerable de la población que aún no dispone de este servicio, abasteciéndose de este líquido vital a través de pozos y carros repartidores.

Alcantarillado. - Un porcentaje considerable está conectado a los servicios de la red pública de alcantarillado, mientras que en la parte rural aún utilizan otras formas de eliminar las excretas, por ejemplo, pozos sépticos, pozos ciegos, letrinas o descargan sus desechos directamente al mar, ríos, o quebradas.

Energía Eléctrica. - De acuerdo con la información de los PDOT, según el INEC 2010, la mayor parte de las poblaciones si cuentan con energía eléctrica, aunque con altos índices de desconexión del servicio y un voltaje no normalizado.

Telecomunicación. - El servicio telefónico convencional no llega a todas las áreas rurales, más bien la telefonía celular si, así como el internet.

- **HIDROGRAFÍA**

A la vertiente del Océano Pacífico llevan sus aguas los ríos de Mache, Beche y Cheve, los cuales forman un estero en la Bahía de Cojimies. Al sur, cerca de Pedernales, desemboca el río Coaque que nace en las montañas de Mache y Coaque. En las inmediaciones de Jama desemboca el río de su mismo nombre, sus afluentes principales son: el río Venado, que nace en las montañas de Jama, y el río Mariano, que nace en las alturas de Canoa por la margen izquierda y se une al Jama cerca de la desembocadura en el océano Pacífico.

El río Canoa nace en la montaña de su nombre. Sus afluentes son: el Tabuchila y el Muchacho. Entre Canoa y San Vicente desemboca el río Briceño, que al igual que el río Canoa, es de poco caudal. El río de mayor importancia, por su caudal de aguas, es el río Chone, que nace en las faldas occidentales de la Cordillera de Balzar; desemboca en la Bahía de Caráquez, después de recibir las aguas de los siguientes afluentes; por el margen derecho los ríos Mosquito, Garrapatas, San Lorenzo y de Los Bravíos. Por la margen izquierda: el río Tosagua, con sus afluentes el Canuto y el Calceta. La cuenca regada por estos ríos es una de las más importantes fértiles de la provincia.

En la estrecha bahía de Charapotó desembocan otros ríos importantes: el Portoviejo, que nace en las montañas de Paján, Puca y las Mercedes. Sus afluentes principales son: el río Chico, que nace en las montañas de Junín, y el Lodana que nace en las montañas de Paján y Puca, (eldiario.ec, 2019)

- **ACCESIBILIDAD**

La vía primaria de acceso a los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre es la Vía o Troncal del Pacífico E 15 cuyo trayecto va desde Mataje – Esmeraldas – Bahía de Caráquez – Manta – Salinas, es decir toda la costa ecuatoriana y tiene 741 Km de longitud.

Las vías colectoras a estos cantones son:

E 382 Vía Colectora T del Carmen-Pedernales con 88 Km.

E 383 Vía Colectora Y de San Antonio-Bahía de Caráquez de 60 Km.

E 383 A Vía Colectora Y de San Antonio-San Vicente de 35 Km (Wikipedia, 2018).

En cuanto a la red provincial que es responsabilidad del Consejo Provincial de Manabí, entre las que se encuentran inmersas las de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, es importante mencionar que son vías que se vieron afectadas por el terremoto y que la mayoría no ha sido intervenida. “está integrada por las vías tercerías y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vías Nacional y caminos vecinales, de un reducido tráfico, entre las provincias del Ecuador” Así mismo las redes cantonales administradas por los gobiernos autónomos descentralizados que están esta compuestas por: Senderos, pavimento, no pavimento, no han sido intervenidos por falta de presupuesto.

Figura 1. Mapa de Manabí



FUENTE: GAD Provincial Manabí

3.7.2. DIAGNOSTICO TURÍSTICO

En el diagnóstico se lo inició con datos generales de la ubicación de cada cantón, aspectos históricos, aspectos ambientales y geográficos, clima, hidrografía, aspectos socioeconómicos, vialidad y servicios Básicos, luego se

hizo un estudio de la oferta y demanda de cada cantón lo que implicó, analizar los recursos, infraestructura, productos, encuestas, análisis FODA, análisis estratégico con el problema y la solución estratégica

3.7.2.1. CANTÓN PEDERNALES

- UBICACIÓN

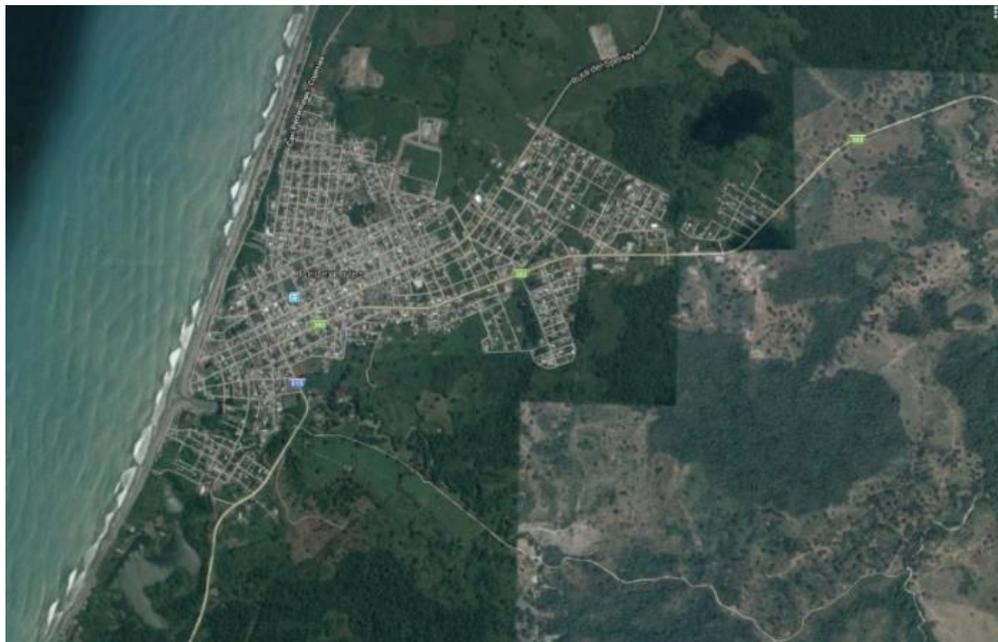
Ubicado en la parte norte de la Provincia de Manabí, geográficamente se encuentra atravesado por el paralelo "0°". Una de las características principales del Cantón Pedernales son sus extensas playas las mayores en toda la provincia, además su combinación de bosques secos, y húmedos, diversidad de flora y fauna, zonas montañosas, espacios rurales amplio, todo esto permite que tenga alta potencialidad turística. A continuación, se muestran una tabla resumen con datos importantes:

Tabla 2. Cantón Pedernales

DATOS GENERALES DEL CANTÓN PEDERNALES	
Extensión	1.932 <i>Km</i> ²
Límites:	Norte: Esmeraldas. Sur: Jama. Este: Quinindé. Oeste: Océano Pacífico.
Paroquias: de agosto. (Rural).	Pedernales (urbana), Cojimies, Atahualpa, Diez
Población:	55.128 habitantes.
Actividades Productivas:	Turismo, comercio y acuicultura

Elaborado por: Los autores

Figura 2. Mapa cantón Pedernales



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Pedernales>

- ASPECTOS HISTÓRICOS

El cantón Pedernales, en el norte de Manabí fue asentamiento de una de las culturas precolombinas más ricas en prácticas alfareras, la Jama-Coaque la cual dejó evidencia arqueológica en todo su territorio. A demás su nombre es producto de la cantidad de piedras que hay en su territorio (piedra-pedernal), y es el primer punto que atraviesa la línea equinoccial en la costa del océano Pacífico. Por su territorio atraviesa la “Línea Ecuador” o “Paralelo 0”, la comunidad de Coaque es conocida porque en 1736 los miembros de la Misión Geodésica Francesa, encabezados por Charles Marie de la Condamine, ubicaron en la región el primer punto para la medición del arco que determinaría la forma del planeta. Por su territorio atraviesa la Línea Equinoccial o Ecuador. Con toda esta información es evidente que Pedernales es rico en Historia, importante para el desarrollo de la actividad turística.

- ASPECTOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información, SIN (2013) y al PDOT del GAD de Pedernales (2014) Su relieve está determinado primordialmente por la

Reserva Ecológica Mache - Chindul. El punto de mayor altitud con 864 m.s.n.m. es el Cerro Pata de Pájaro y el relieve más bajo se encuentra en la zona sur-oeste, en la que se encuentra ubicada la cabecera cantonal. La diversidad natural se desarrolla en ecosistemas que van desde Bosque húmedo tropical hasta manglares y áreas estuarinas.

En esta microrregión se encuentran varios tipos de ecosistemas Bosque Seco Premontano, Bosque Seco Tropical, Bosque muy Seco Tropical, Monte Espinoso Tropical y Premontano y el Matorral Desértico y Subdesértico Tropical, estuario. La interrelación entre los ecosistemas antes mencionados permite que un sin número de especies animales y vegetales encuentren hábitats para asegurar su existencia, desarrollo y conservación. Posee recursos marinos costeros pertenecientes al ecosistema de manglar, estos son de mucha importancia para el desarrollo de las comunidades locales siendo la fuente de sustento y economía local. Sus características naturales paisajísticas y recreativas permiten realizar actividades turísticas sostenibles.

- CLIMA

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Pedernales (2014), el clima es tropical semiárido, cálido seco en verano, entre los meses de junio a noviembre, y cálido lluvioso de diciembre a mayo. La temperatura tiene altas variaciones durante el año, fluctuando desde un valor mínimo aproximado de 20°C hasta un máximo aproximado de 33,7 °C, esto se debe a la geografía y ubicación del cantón.

La influencia de las elevaciones cercanas al mar, localización geográfica y los vientos marinos ha permitido que el clima tenga características de semihúmedo en las partes bajas, y húmedo en las elevaciones. La estación lluviosa se prolonga de diciembre a junio y la seca desde julio a noviembre es decir las condiciones climáticas son excelentes durante todo el año para el desarrollo de las actividades turísticas.

- HIDROGRAFÍA

En el cantón existen los siguientes ríos: Tachina, Chiquimble, Cojimíes con sus afluentes: Río Aguas Claras, Río Coaque y Río Tiwa; Coasa (ubicado en la Reserva), Vite (en el sitio Nalpe), Chebe, Mache, cuenca hidrográfica del río Coaque, cuenca hidrográfica del río Cojimies, cascada del Río Tiwa, cascada del Río Chindul y cascada del Río Nalpe.

- **ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS**

El cantón Pedernales por su gran extensión en el contexto de la provincia de Manabí se caracteriza por poseer una extensa zona rural, y debido a su alta productividad es utilizada para la agricultura, así como para las actividades pecuarias, en Pedernales la economía se mueve al ritmo de la ganadería, este es uno de los cantones con mayor hato ganadero del país. Existen otras actividades de menor porcentaje económico, como es el caso del comercio, la construcción e industria manufacturera con el 7 y 4% de ocupación de la población económicamente activa. El sistema económico incluye los siguientes subsistemas: Pesca; Agricultura; Ganadería; Camaroneras; Industrias Manufactureras y Turismo.

- **VIALIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS**

Su cabecera cantonal está atravesada por una autopista pavimentada que cruza de oriente a occidente de Pedernales y se dirige al norte, a la provincia de Esmeraldas, y al sur pasa por las ciudades de Jama, San Vicente, Bahía de Caráquez y se dirige a los cantones Portoviejo y Manta. El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa eléctrica CNEL mediante líneas de baja tensión; las mismas que están distribuidas en todo el cantón, sin embargo, esta no es suficiente, sobre todo en temporadas altas donde llega muchos visitantes y hay cortes permanentes de este servicio que ocasionan problemas tanto a la población como a los visitantes. La red pública para la eliminación de aguas servidas (alcantarillado) y pluvial cubre menos de la mitad de la población en la ciudad de Pedernales mientras que los otros sectores no están conectados a este servicio, evacuando las aguas servidas principalmente por medio de pozo séptico. Operativamente el GAD. Pedernales dispone de una Jefatura de Higiene que controla el personal a cargo de la recolección,

transporte y puesta en el sitio del Relleno Sanitario, así como actividades de barrido y limpieza de calles. Actualmente la mayoría de los servicios básicos están siendo reestructurados como consecuencia del sismo del 16 de abril. El servicio de telefonía convencional no llega a la parte rural, sin embargo, el mismo es suplido por los servicios de telefonía celular.

Si bien es cierto que Pedernales cuenta con los servicios básicos, estos no son suficientes en temporadas altas en donde se evidencian los problemas.

- OFERTA TURÍSTICA

Siguiendo la propuesta metodología para el análisis de la oferta se hizo una revisión del inventario de recursos y naturales, culturales, así como de la infraestructura turística a través del catastro de alojamiento y alimentación, adicionalmente se describe la disponibilidad de servicios básicos de los destinos.

- RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE PEDERNALES

Pedernales tiene un alto potencia de recursos naturales y culturales, así como una infraestructura turística que ha sido restaurada después del terremoto, a continuación, el registro de recursos naturales y culturales,

Tabla 3. Registro de recursos turísticos del cantón Pedernales

No	Nombre del recurso a atractivo	Categoría	Situación actual
1	Playa la Chorrera	Sitio natural	Conservado
2	Playa de la Cabuya	Sitio natural	Conservado
3	Playa de Punta Palmar	Sitio natural	Conservado
4	Playa de Coaque	Sitio natural	Conservado
5	Playa Pedernales	Sitio natural	Conservado
6	Playa de Cojimies	Sitio natural	Conservado
7	Playa Punta los Frailes	Sitio natural	Conservado
8	Estuario del Río Cojimies	Sitio natural	En proceso de contaminación
9	Bosque Protetor Pata de Pájaro	Sitio natural	En proceso de deterioro
10	Rancho Pablito	Sitio natural	Conservado
11	Cascada Chindul	Sitio natural	Contaminada
12	Ecoturismo Rio Coasa	Sitio natural	Conservado

13	Reserva Ecológica Mache Chindul	Sitio natural	En proceso de deterioro
14	Feria del Queso, la cuajada y el suero blanco de Atahualpa	Manifestación cultural	Conservado
15	Proyecto Museo Familia Aguirre	Manifestación cultural	En proceso de deterioro
16	Festival de la Corvina de Cojimies	Manifestación cultural	Conservado
17	Iglesia Nuestra Madre María Auxiliadora de Pedernales	Manifestación cultural	Afectada por el terremoto
18	Sitio Arqueológico Coaque	Manifestación cultural	Deteriorado

Elaborado por: Los autores

- ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y ALIMENTOS Y BEBIDAS POR PLAZAS Y CATEGORÍAS

Por información proporcionada por funcionarios del Ministerio de Turismo y del GAD's de Pedernales se despliega el registro actualizado de la planta turística.

Tabla 4. Hospedaje ciudad Pedernales

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	5	54	192
Hostal	8	142	380
Hostal residencia	5	85	271
Hostería	3	77	322
Pensión	4	38	110
Centro de recreación turística	1	6	20
TOTAL	26	402	1295

Elaborado por: Los autores

Tabla 5. Alimentos y bebidas de la ciudad de Pedernales

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Fuente de soda	7	28	112
Cafetería	4	19	76
Restaurants	52	421	1684
TOTAL	65	536	1872

Elaborado por: Los autores

Tabla 6. Recreación, diversión, esparcimiento en la ciudad de Pedernales

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Sala de recreación y banquetes	2	68	272
Centro de recreación	1	88	352
TOTAL	3	156	624

Elaborado por: Los autores

Tabla 7. Hospedaje en la parroquia Cojimíes

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZA
Cabañas	2	12	43
Hostal	10	165	554
Hotel	7	130	328
Hostería	3	40	167
Pensión	4	33	118
TOTAL	26	314	1210

Elaborado por: Los autores

Tabla 8. Alimentos y bebidas en la parroquia Cojimíes

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Restaurantes	5	35	140
TOTAL	5	35	140

Elaborado por: Los autores

Tabla 9. Cuadro por categoría de la ciudad de Pedernales

TIPO	1ERA	2DA	3ERA	4TA	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas
Alojamiento	1	8	25	0	8	6	4	1
Alimentos y bebidas	0	0	46	22	0	0	0	0
Recreación, diversión	1	1	1	0	0	0	0	0
TOTAL	2	9	72	22	8	6	4	1

Elaborado por: Los autores

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y ESTABLECIMIENTO TURÍSTICOS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN EN EL CANTÓN PEDERNALES.**

Dado que los recursos turísticos están conformados por elementos naturales y culturales, que influyen positivamente en los visitantes es importante resaltar que Pedernales posee un perfil costero de 54 kilómetros de playas, en donde al sur de la cabecera cantonal se encuentra la ruta de los cocos con miles de palmeras. El cantón cuenta con exuberante vegetación y ríos de agua dulce a 12 kilómetros de la ciudad está el bosque protector “Cerro Pata de Pájaro” el cual acoge a varias especies vegetales y animales, que genera un clima muy fresco, ideal para quienes disfrutan de la aventura y el ecoturismo que les permitirá apreciar, valorar la naturaleza.

A todos los elementos naturales se suman los recursos gastronómicos, que les permiten experimentar la cultura culinaria de la comida preparada con productos del mar. Un ejemplo es el “ceviche transoceánico” con siete mariscos y una serie de festivales gastronómicos que se desarrollaran en las comunidades del cantón dando oportunidad al turismo comunitario. También es importante señalar que Pedernales tiene historia ya que es en este cantón en donde la Misión Geodésica empieza hacer la medición de la tierra y es aquí donde continentalmente inicia la línea Ecuatorial.

En cuanto a la infraestructura turística en Pedernales luego del terremoto del 16 de abril del 2016, en donde las construcciones turísticas se vieron afectadas y según datos proporcionados por el Ministerio de Turismo, 14 establecimientos se vieron afectados parcialmente, 23 colapsaron totalmente, 18 tuvieron daños menores, provocando pérdidas humanas y económicas valoradas según información obtenida del Departamento de Turismo de Pedernales en aproximadamente de \$ 10.000.000,00 avivando una recesión en la actividad.

Los inversionistas turísticos del cantón Pedernales han ido mejorando la infraestructura hotelera y de restauración, aunque no se han registrado hoteles ni restaurantes de 5 estrellas o de lujo, lo que limita la oferta a los turistas de elite. La capacidad actual de la oferta de hospedaje es de 2.505 pax, ver (tabla 4), que en temporada alta no abastece la demanda y crea problemas el abastecimiento de servicios básicos como el colapso del alcantarillado, deficiencia en los servicios de abastecimiento de agua potable e interrupciones del servicio de energía.

3.7.2.2. CANTÓN JAMA

- UBICACIÓN

El cantón Jama, se encuentra en la zona 4 de planificación perteneciente a la provincia de Manabí, se localiza al noroccidente de la misma, bajo la línea ecuatorial. Este cantón cuenta con una sola parroquia la cual es su cabecera cantonal y su parroquia urbana (Jama). Los límites del área son: al norte con

Cantón Pedernales, al sur Cantón San Vicente al este Pedernales, Chone y Sucre y al oeste con el Océano Pacífico.

Tabla 10. Cantón Jama

DATOS GENERALES DEL CANTÓN JAMA	
Extensión	575 Km ²
Límites:	Norte: Pedernales. Sur: Cantones San Vicente y Sucre. Este: Cantones Pedernales y Sucre. Oeste: Océano Pacífico.
Parroquias:	Jama (urbana)
Población:	23.253 habitantes.
Actividades Productivas:	Ganadería pesca y Turismo.

Elaborado por: Los autores

Figura 3. Mapa cantón Jama



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Jama>

- ASPECTOS HISTÓRICOS

Jama posee un acervo histórico y patrimonial incalculable. Cuna de la cultura Jama-Coaque, la ciudad ha sido objeto de varios estudios antropológicos y cuenta con vestigios de cerámica que pueden ser de los más antiguos del continente (Quinde Morocho, 2016). Pese a esto, la ciudad ha potenciado poco este acervo y más bien ha sufrido varios embates naturales, entre terremotos, agujajes, sequías y temperaturas extremas. La ciudad también posee un amplio repertorio de especialidades gastronómicas, lo que constituye un atractivo para el turismo. Las fiestas locales se celebran el día 16 de julio de cada año.

- ASPECTOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS

El cantón Jama presenta un relieve sinuoso y atractivo para los visitantes sus diversas playas, entre grandes acantilados y sus bosques primarios tropicales semi-húmedos albergan una variada fauna y flora representativa del lugar a todo esto se le suma una hidrografía donde se desarrolla la actividad acuícola. Dentro de la composición geomorfológica el cantón, posee unidades cuya característica principal son la presencia de superficies elevadas con pendientes medias a altas, existiendo 29 tipos de relieves, mencionando los 5 principales: vertientes mesa, relieve montañoso, relieve colinado alto, relieve colinado medio, relieve colinado muy alto. Localizada a 5,5 kilómetros de la desembocadura del río Jama. Se sitúa al norte con la Ensenada La Chorrera de Pedernales y el Cabo Pasado de San Vicente al sur. El paisaje de la ciudad se halla determinado por la presencia del río Jama en su límite este y hacia el oeste por camaroneras. Su topografía es casi plana, por lo que no se distingue un hito natural relevante, sin embargo, la cercanía al río establece parches de árboles de gran tamaño que delimitan el borde del río.

- CLIMA

En la ciudad Jama la humedad fluctúa entre baja, muy baja e impermeable, sin embargo, existe una zona ubicada en la parte central del cantón que recorre de sur a norte con alto rendimiento acuífero y que hasta la fecha es de donde se abastece la población de agua. Precipitación (mm) 812.52, Temperatura (°C) 26.10.

- HIDROGRAFÍA

El río Jama forma una extensa cuenca hidrográfica, que desemboca en el Océano Pacífico, forma parte de los siete estuarios principales que tiene el litoral ecuatoriano. En el sistema de los estuarios se encuentran los ríos Tabuga, Camarones, Tasaste, Punta Blanca, Mariano y Jama. Goza de bosques primarios tropicales semi-húmedos, una variada fauna y una hidrografía donde se desarrolla la actividad acuícola.

- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Jama cuenta con 25. 448 habitantes, divididas en 18.830 como pobladores rurales y 7118 como urbanos (INEC, Datos Terremoto 2016, 2016). Más allá de esto, Jama presenta una fuerte incidencia de pobreza y falta de cobertura de servicios básicos. 90.26% de la población entra dentro del rango de pobreza por necesidades básicas insatisfechas mientras que el 56.33% de los habitantes sufren de pobreza de acuerdo con índices de consumo. 43% de los hogares sufren hacinamiento, 15% de los mismos requieren asistencia económica y 6% de los niños no van al colegio. Jama cuenta, en total, con 4087 viviendas, de las cuales el 34.17% son irrecuperables. (INEC, Datos Terremoto 2016). La ciudad de jama vive básicamente de la pesca y el turismo.

- VIABILIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS

El crecimiento urbano de la ciudad de Jama se ha establecido a partir de la vía de acceso en sentido longitudinal; es de carácter disperso y depende de movilización motorizada debido a su extensión. Los límites naturales han incidido en la morfología de la estructura urbana: hacia el este: el río Jama; y hacia el oeste camaroneras. La ciudad de Jama, tras el terremoto sufrió el apareamiento de grandes extensiones de vacíos urbanos producto del derrocamiento de las edificaciones afectadas por el sismo. La troncal del Pacífico o ruta Spondylus es la vía principal de acceso a la ciudad. A través de ésta vía se establece la conexión con el cantón Pedernales, hacia el norte y cantón San Vicente hacia el sur. Esta característica establece un estrecho vínculo comercial, económico y productivo con las poblaciones aledañas. Adicionalmente, tiene una vía de segundo orden, que comunica a la ciudad con la playa de El Matal, la población más cercana con salida al mar. Existe servicio telefónico fijo, existiendo también cabinas telefónicas y Cyber cafés. También se identificó que el porcentaje de personas que tiene acceso al agua potables es de un 42,80% lo que representa las zonas céntricas, con una fuente de abastecimiento principal como es la red pública, y para las comunidades rurales más que todo en las playas se abastecen con tanqueros. Así mismo el porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público es del 10,78%, toda la población de Jama cuenta con recolector de

basura, existiendo un subcentro de salud y el hospital más cercano se encuentra en Pedernales.

Los principales problemas del alcantarillado sanitario de la ciudad de Jama son la gran cantidad de cajas del sistema terciario destruidas unas antes del terremoto y otras, post terremoto producto de los desalojos de escombros realizados: El servicio de agua potable en la ciudad después del terremoto es de 44,87% por el colapso de un pozo. El déficit de almacenamiento antes y después del terremoto es de 55,01%. En lo que respecta al servicio de recolección de desechos la ciudad cuenta con una cobertura urbana aproximada del servicio del 90 %. (PDOT GAD Jama 2016).

- OFERTA TURÍSTICA

Siguiendo la propuesta metodología para el análisis de la oferta se hizo una revisión del inventario de recursos y naturales, culturales, así como de la infraestructura turística a través del catastro de alojamiento y alimentación, adicionalmente se describe la disponibilidad de servicios básicos de los destinos.

- RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE JAMA

A continuación, se muestra un resumen de la oferta de recursos naturales y culturales y de los servicios de alojamiento y restauración.

Tabla 11. Registro de recursos turísticos del cantón Jama

No	Nombre del recurso a atractivo	Categoría	Situación actual
1	Playa Tasaste	Sitio natural	Conserva
2	"Arco del Amor" Geoforma arqueada	Sitio natural	Conserva
3	Playa El Matal	Sitio natural	Contaminada
4	Playa La División.	Sitio natural	Conserva
5	Playa Camarones	Sitio natural	Conserva
6	Playa Punta Prieta - Punta Blanca.	Sitio natural	Conserva
7	Playa Don Juan.	Sitio natural	Contaminada
8	Playa Boca de Jama.	Sitio natural	Conserva
9	Reserva Bosque Seco "Lalo Loor"	Sitio natural	Conserva
10	Reserva Ecológica "Don Juan"	Sitio natural	Conserva
11	(Bosque "Tito Santo")	Sitio natural	Deteriorado
12	Bosque "Cerro Nueve"	Sitio natural	Deteriorado
13	Bosque "Paraíso"	Sitio natural	Conservado
14	Bosque "La Laguna"	Sitio natural	Conservado
15	Bosque "El Venado"	Sitio natural	Conservado
16	Cascada de Simón.	Sitio natural	Conservada
17	Cascada de Bigua	Sitio natural	Conservada

18	Siete saltos del Río Jama.	Sitio natural	Conservada
19	Playa Punta Ballena.	Sitio natural	Conservada
20	Playa Tabuga	Sitio natural	Conservada
21	Colección Arqueológica Ordóñez	Manifestaciones culturales	Abandonada
22	Zona Arqueológica Hacienda Providencia.	Manifestaciones culturales	Deteriorada
23	Colección Arqueológica Colegio Nacional Jama.	Manifestaciones culturales	Conservado
24	Colección Arqueológica Municipio del Cantón Jama	Manifestaciones culturales	Conservado
25	"Artesanías en Caña Guadua" Mil y un Arte.	Manifestaciones culturales	Conservado
26	Fiestas San Pedro y San Pablo	Manifestaciones culturales	Conservado
27	Expo Feria- Jama	Manifestaciones culturales	Descontinuada
28	Artesanía Esculturas, Pinturas,	Manifestaciones culturales	Conservado
29	Bebidas Típicas "Chicha de Maíz"	Manifestaciones culturales	Conservado
30	Comida Típica "La Tonga"	Manifestaciones culturales	Conservado
31	Tabuga, Zona Arqueológica.	Manifestaciones culturales	Deteriorada
32	Iglesia Nuestra Señora del Carmen.	Manifestaciones culturales	Afectada por el terremoto
33	Casa Oswaldo Cevallos	Manifestaciones culturales	Se cayó en el terremoto
34	Casa Marcos Cevallos Valencia	Manifestaciones culturales	Afectada en el terremoto
35	Casa Rosales	Manifestaciones culturales	Se cayó en el terremoto
36	Casa Sr. Néstor Cevallos	Manifestaciones culturales	Afectada
37	Parque arqueológico Salima	Manifestaciones culturales	Deteriorado
38	Producción de Yogurt Don Lalo	Manifestaciones culturales	Conservada
39	Casa Milena Centeno		Afectada

Fuente: Elaboración propia

- **ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y ALIMENTOS Y BEBIDAS POR PLAZAS Y CATEGORÍAS**

Se despliega un registro de la planta de servicios turísticos, indicando el tipo, la cantidad de habitaciones y las plazas.

Tabla 12. Hospedaje en la ciudad de Jama

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	2	14	34
Campamento Turístico	1	5	10
Hostal	2	46	119
Hotel	1	25	48
Hostería	3	26	66
Motel	1	9	18
TOTAL	10	125	295

Elaborado por: Los autores

Tabla 13. Alimentos y bebidas en la ciudad de Jama

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Cafetería	1	2	8
Restaurante	2	18	72
TOTAL	3	20	80

Elaborado por: Los autores

Tabla 14. Servicio de transporte turístico en la ciudad de Jama

TIPO	CANT. VEHÍCULOS	PLAZAS
Transporte terrestre	1	24
TOTAL	3	24

Elaborado por: Los autores

Tabla 15. Cuadro por categoría de la ciudad de Jama

TIPO	1ERA	2DA	3ERA	4TA	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas
Alojamiento	0	1	3	3	1	1	2	0
Alimentos y bebidas	0	0	0	3	0	0	0	0
Servicio de Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	1	3	6	1	1	2	0

Elaborado por: Los autores

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CANTÓN JAMA.**

Jama es uno de los cantones que forma parte de la Ruta del Spondylus lo que ha fortalecido la actividad turística del cantonal constituyéndola actualmente en una importante fuente de ingresos económicos para la población residente en la franja costera. Para lo cual se determinó que el turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo; existen asociaciones de prestadores de servicios turísticos que están incursionando en la actividad con el propósito de mejorar los niveles de vida de su familia.

El cantón Jama es poseedor de una rica y variada oferta de recursos naturales entre los más importantes: Salto de Simón, Arco del Amor (Tasaste), Bosque

Seco Lalo Loor, Punta Ballena, Bosque Camarones, Bosque Venado, Playa El Matal, Playa Don Juan, entre otros, todos estos recursos disponibles para desarrollar una oferta de ecoturismo y turismo de aventura,

En cuanto a sus recursos culturales es muy rico en gastronomía la misma que es variada, se ofrecen desde platos a base de mariscos, peces de agua dulce, hasta el caldo de gallina criolla y productos lácteos, por su actividad ganadera. Jama es un cantón potencialmente rico, pionero en la producción de camarón en cautiverio. Es decir que se puede incursionar en una oferta de turismo gastronómico (ver tabla 11).

En el ámbito cultural este cantón fue asiento de una de las culturas más antiguas Jama-Coaque que practicaba la tzantza y ha sido objeto de varios estudios antropológicos ya que cuenta con vestigios de cerámica muy antigua, dando oportunidad para realizar un turismo arqueológico.

La oferta de la infraestructura hotelera y de restaurantes del cantón Jama, se vieron afectadas por el terremoto del 2016, y según datos proporcionados por el Ministerio de Turismo, 6 establecimientos fueron afectados parcialmente, 3 colapsaron totalmente, provocando pérdidas humanas y económicas valoradas, según información obtenida del Departamento de Turismo de Jama, en aproximadamente \$ 500.000. y luego de tres años de la catástrofe disponen de un reducido número de establecimientos de hospedajes y de restaurantes, que para los visitantes que frecuentan el destino son cómodos, aunque no hay hospedajes de primera categoría, limitando un poco el destino, ver tablas 12 y 13. Los servicios básicos también fueron afectados por la catástrofe del 2016, el servicios de agua potable solo abastece al 42.80% de la población de la parte céntrica de la población el otro 53% se abastece por tanqueros, lo mismo sucede con el alcantarillado de aguas servidas solo un mínimo porcentaje dispone de este servicio y en lo que respecta al servicio eléctrico, también sufre de interrupciones sobre todo en las temporadas de afluencia de turistas, convirtiéndose un graves problema para la población y para el sector turístico.

En resumen, en el cantón Jama cuenta con un total de 10 establecimientos de hospedaje con 295 plazas en alojamiento con 125 habitaciones para los

turistas que visitan este destino. Su capacidad en alimentos y bebidas en el Cantón Jama cuenta con un total de 3 establecimientos de alimentos y bebidas con 80 plazas con 20 mesas para atender a los turistas que visitan el destino.

3.7.2.3. CANTÓN SAN VICENTE

- UBICACIÓN

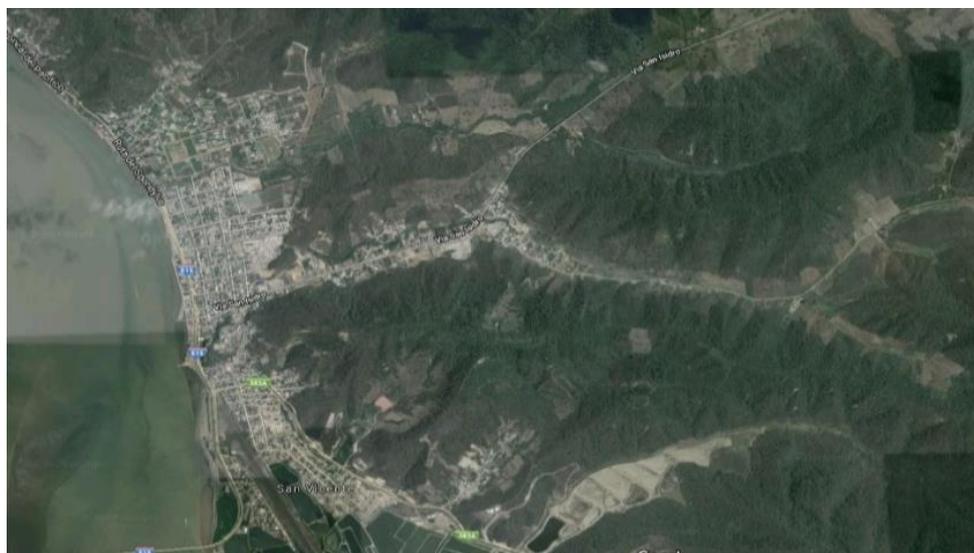
El cantón San Vicente está ubicado en el centro norte de la provincia de Manabí, a 340 km de la ciudad de Quito, capital de Ecuador. Limita al norte con el Océano Pacífico y el Cantón Jama; al sur con el estuario del Río Chone; al este con: la Parroquia San Isidro del Cantón Sucre y el Cantón Chone; al oeste: Océano Pacífico.

Tabla 16. Cantón San Vicente

DATOS GENERALES DEL CANTÓN SAN VICENTE	
Extensión	715 <i>Km</i> ²
Límites:	Norte: Jama y Océano Pacífico. Sur: Cantón Chone. Este: Cantones Sucre. Oeste: Océano Pacífico.
Parroquias:	San Vicente (Urbana), Canoa (Rural).
Población:	22.025 habitantes.
Actividades Productivas:	Agricultura, pesca y Turismo.

Elaborado por: Los autores

Figura 4. San Vicente



Fuente: [https://www.google.com/maps/place/San Vicente](https://www.google.com/maps/place/San+Vicente)

- ASPECTOS HISTÓRICOS

San Vicente resulta de una desmembración del territorio del Cantón Sucre. Más antiguamente, fue parte del asentamiento de los Caras. Debe su nombre a la creencia popular de que sus aguas saludables curaban dolencias de la gente y sus habitantes asociaron estas manifestaciones con San Vicente Ferrer. La ciudad fue declarada como parroquia rural un 29 de mayo de 1907, después de haber pasado 92 años con la categoría de parroquia del cantón Sucre. Lo hizo junto a los recintos Briceño, Rosa Blanca y Selva Alegre (GAD San Vicente, 2016). El día 16 de noviembre del año 1999 San Vicente fue elevado a cantón y, luego de las elecciones populares, el 21 de mayo del 2000, se conformó el primer consejo cantonal. (GAD San Vicente, 2016). San Vicente cuenta con un barrio patrimonial, Los Perales, que toma su nombre de un combate de la época Floreana en 1832. Inicialmente.

- ASPECTOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS

Al estar ubicados en el perfil costanero, las alturas medidas en el nivel medio del mar, inician desde el nivel cero, hasta una altura máxima de 96 m.s.n.m. Su humedad promedio 79%, la temperatura 25°C, la precipitación (mm) 1000. Está rodeado de una serie de colinas con vegetación de bosque seco tropical, su ecosistema más relevante manglares en el estuario del Río Chone (Bahía de Caráquez- San Vicente). - El ecosistema manglar está conformado por el bosque de mangle, islas estuarinas cubiertas de manglar, áreas salinas y playones. Se identifican 4 especies de mangle, donde predomina el *Rhizophora mangle*, “mangle rojo”, las especies *Avicennia germinans* “mangle negro” y *Laguncularia racemosa* “mangle blanco”, no son tan abundantes como la primera, mucho menor es la presencia de *Rhizophora cf. harrisonii* “mangle rojo”. (Ministerio del Ambiente, 2007).

- CLIMA

De acuerdo al Mapa Bioclimático del Ecuador, San Vicente posee un clima tropical, mega térmico semiárido, y está caracterizado por la presencia de una estación seca muy marcada (SENPLADES, Mapa de climas, 2012). Las precipitaciones fluctúan entre 500 y 1000 mm. La temperatura mediana anual es de 25 grados centígrados, la máxima de 28 grados centígrados.(HIPERGESTION, 2014).

- **HIDROGRAFÍA**

En el cantón se configuran tres microcuencas claramente diferenciadas por sus ríos principales, de norte a sur: 1) río Muchacho, con sus afluentes el Mate, Camarones, Tate y Mariano, 2) río Canoa, con su afluente el Tatiagua, y 3) río Briceño, con los esteros Chita y Rosa Blanca. Todos estos ríos desembocan en el Océano Pacífico. (HIPERGESTION, 2014)

La cuenca del río Chone es importante en la zona tanto de Bahía como de San Vicente, esta cuenca es la que ha generado el estuario del río del mismo nombre y el humedal la Segua que son dos ecosistemas fundamentales en el sector.

- **ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS**

San Vicente, pese a no haber sufrido drásticamente los embates del terremoto del pasado abril, sufre de varios problemas similares a los de las poblaciones aledañas: falta de empleo, baja tasa de culminación de estudios, poca movilidad social y un limitado abanico de opciones para las generaciones más jóvenes.

La parroquia de San Vicente a la que hay que diferenciar del cantón del mismo nombre es un enclave frente a la ciudad de Bahía de Caráquez, que posee actualmente 15.138 habitantes, según el censo del año 2010. (CENSO-INEC, 2010). El cantón completo, incluyendo poblados y zonas rurales, tiene una población de 24.139 personas. (Ministerio de Inclusión Social, 2016).

San Vicente muestra dinámicas sociales y económicas similares a las de los poblados de la misma envergadura. Su economía está basada en la pesca y el turismo, aunque su dimensión es menor. En los últimos años, San Vicente ha vivido una relativa remodelación estética, que le ha otorgado, en sus calles principales como señalización, asfaltado, ciclo vías y espacios públicos de calidad. Del mismo modo, la ciudad vive de sus vínculos con el intercambio agrícola y ganadero, además de las playas cercanas, especialmente Briceño, ubicado a cinco minutos en automóvil del centro urbano. En San Vicente se

sintió en menor escala el peso del terremoto del día 16 de abril del 2016. Sus estructuras principales no fueron afectadas.

- **VIALIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS**

El GAD municipal del cantón San Vicente no cuenta con un mapa de uso de suelo, por lo tanto, el uso de los predios se ha dado sin regulación municipal. La ruta Spondylus cruza por San Vicente lo cual ha incidido directamente en la consolidación de una vigorosa zona comercial alrededor de la vía. El malecón de la ciudad de San Vicente es el espacio público más importante de la ciudad, pues ofrece a la población una serie de servicios urbanos como: paseos peatonales, ciclo vía, área de parques y plazas. Además, en la ruta del malecón se encuentra equipamiento de tipo administrativo, educativo, deporte y de culto. En el resto de la ciudad no existe espacio público; el equipamiento de mayor presencia en el área urbana en general es el educativo. El puente “Los Caras” que continúa la ruta Spondylus constituye el eje principal de comunicación entre San Vicente y los cantones ubicados al sur de la provincia de Manabí. En la ciudad San Vicente, el problema principal es el déficit en la conducción de agua hacia sus tanques de reserva desde la Planta la Estancilla. Antes del terremoto ya tenía un déficit en su capacidad de almacenamiento, luego del terremoto el déficit en capacidad de almacenamiento aumentó de 8.90 a 73.97 %. (Ecuador Estratégico, 2016).

La Ciudad San Vicente posee un sistema aceptable de recolección y evacuación de aguas servidas de reciente construcción.

- **OFERTA TURÍSTICA DEL CANTÓN SAN VICENTE**

Siguiendo la propuesta metodología para el análisis de la oferta se hizo una revisión del inventario de recursos y naturales, culturales, así como de la infraestructura turística a través del catastro de alojamiento y alimentación, adicionalmente se describe la disponibilidad de servicios básicos de los destinos.

- RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

El cantón San Vicente cuenta con una gran variedad de recursos naturales y culturales que a continuación se describen.

Tabla 17. Registro de recursos turísticos del cantón San Vicente

No	Nombre del recurso a atractivo	Categoría	Situación actual
1	Playa Los Perales	Sitio natural	Deteriorada
2	Playa San Vicente	Sitio natural	Deteriorada
3	Refugio de Vida Silvestre "Isla Corazón"	Sitio natural	Afectado por el terremoto
4	Playas de Punta Napo - Briceño – Canoa	Sitio natural	Conservada
5	Cueva de los Murciélagos -	Sitio natural	Deteriorada
6	Peñón de los Piqueros	Sitio natural	Deteriorado
7	Playa Cabo Pasado	Sitio natural	Conservada
8	Hcda. "Cabo Pasado" Bosque de Canoa.	Sitio natural	Deteriorada
9	Río Muchacho Organic Farm	Manifestación Cultural	Conservada
10	Bebidas Típicas- Chicha Maíz versión San Vicente	Manifestación Cultural	Conservada
11	Zona Arqueológica de Tabuchila	Manifestación Cultural	Deteriorada
12	La Alfarería de Rosa Blanca de Briceño	Manifestación Cultural	Conservada
13	Zona Arqueológica Rosa Blanca de Briceño	Manifestación Cultural	Deteriorada
14	Artesanías "Bejuco de Bajío" y madera dura	Manifestación Cultural	Deteriorada
15	Zona Arqueológica El Recreo	Manifestación Cultural	Deteriorada
16	Ceviche Trans-oceánico	Manifestación Cultural	Conservado
17	Recorrido de Eloy Alfaro o El Refugio de Alfaro	Manifestación Cultural	Deteriorado
18	Fiestas de San Pedro y San Pablo,	Manifestación Cultural	Conservada
19	Alas Delta y Parapente.	Manifestación Cultural	Conservada

Elaborado por: Los autores

- CAPACIDAD DE PLAZAS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL CANTÓN SAN VICENTE.

Descripción de la oferta de servicios turísticos del Cantón San Vicente y de su parroquia rural y balneario preferido por turistas nacionales e internacionales, Canoa.

Tabla 18. Hospedaje ciudad de San Vicente

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	3	31	151
Hostal	5	64	187
Hostal Residencia	3	57	158

Hotel Residencia	1	12	36
Hostería	1	21	42
Pensión	2	17	38
TOTAL	15	202	612

Elaborado por: Los autores

Tabla 19. Alimentos y bebidas en la ciudad de San Vicente

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Fuente de soda	1	6	24
Restaurante	9	60	240
TOTAL	10	66	264

Elaborado por: Los autores

Tabla 20. Operación de intermediación en la ciudad de San Vicente

TIPO	CANTIDAD
Operador turístico	2
TOTAL	2

Elaborado por: Los autores

Tabla 21. Hospedaje en la parroquia Canoa

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	4	21	106
Campamento turístico	1	7	20
Casa de huéspedes	1	3	6
Hostal	17	244	767
Hostal residencia	10	147	434
Hotel	2	36	116
Hostería	3	48	181
Pensión	18	145	417
TOTAL	56	651	2047

Elaborado por: Los autores

Tabla 22. Alimentos y bebidas en la parroquia Canoa

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Bar	4	30	120
Fuente de soda	2	6	24
Restaurante	21	154	616
TOTAL	27	190	760

Elaborado por: Los autores

Tabla 23. Cuadro por categoría ciudad de San Vicente

TIPO	1ERA	2DA	3ERA	4TA	1	2	3	4
					Estrella	Estrellas	Estrellas	Estrellas
Alojamiento	0	6	38	0	7	1	3	0
Alimentos y bebidas	0	0	22	5	0	0	0	0
Operación intermedia	0	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	8	60	5	7	1	3	0

Elaborado por: Los autores

- ANÁLISIS DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CANTÓN SAN VICENTE.

Para el desarrollo del turismo el Cantón San Vicente dispone de la existencia de diversos recursos naturales y culturales como el estuario del Río Chone (área protegida refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas), colinas de exuberante vegetación, gran variedad de flora y fauna silvestre. El cantón cuenta con aproximadamente 33 kilómetros de playas, 18 km desde la playa de Los Perales, Punta Napo, Briceño, Canoa, y 15 km desde Cabo Pasado, Punta Chinita y Cabuyal, sus aguas son aptas para el surf, el sky, paseos en bananas y motos acuáticas. En la zona rural se encuentran alternativas para el ecoturismo y agroturismo: Zapallo, Cabuyal, Río Canoa, Río Muchacho, La Badea, todos estos recursos aptos para el desarrollo de turismo de naturaleza, deporte, aventura y ecoturismo.

En el ámbito histórico San Vicente fue parte del asentamiento de los Caras, en la parte cultural religiosa mantiene creencias populares como que las aguas del mar son saludables y curan dolencias a la gente. Se mantienen algunas fiestas religiosas como las de San Pedro y San Pablo, dando oportunidad para desarrollar un turismo de religioso.

La gastronomía tiene una gran representación con platos exóticos a base de mariscos como el ceviche transoceánico, aunque en la parte rural se rescata la

cultura gastronómica en base a la gallina criolla y a los cultivos de la zona como el choclo asado con queso y cuajada, brindando oportunidad para el desarrollo del turismo gastronómico. La principal actividad económica que desarrolla la población de San Vicente es el cultivo de camarón en cautiverio para exportación. La pesca es una actividad tradicional de esta población manabita que se realiza en forma artesanal y provee de una gran cantidad de especies marinas para el consumo que se expende en los mercados locales, restaurantes y hoteles siendo la fuente de sustento para gran cantidad de familias.

San Vicente basa gran parte de su economía en la producción agropecuaria, si bien es cierto el sistema de producción de la mayoría de las fincas es de subsistencia. El Cantón San Vicente tiene dos parroquias: San Vicente, cabecera y parroquia urbana; y Canoa parroquia rural. A partir de éstas dos poblaciones, se establecen conexiones a los conjuntos de los centros poblados que tienen principalmente actividades ganaderas, agrícolas, pesqueras y turísticas.

La infraestructura turística y de servicios del cantón San Vicente se vieron afectadas por el terremoto del 2016, en donde los reportes oficiales del Ministerio de Turismo indican que, 21 establecimientos fueron afectados parcialmente, 14 colapsaron totalmente, 5 tuvieron daños menores, provocando pérdidas humanas y económicas valoradas según información obtenida del Departamento de Turismo de San Vicente en aproximadamente de \$ 3.000.000. Sin embargo, la recuperación ha sido lenta debido a la recesión económica que se presenta a nivel local, provincial y nacional.

La planta hotelera y turística, (ver tabla 18 y 19), es pequeña. El cantón San Vicente cuenta con un total de 71 establecimientos de hospedaje con 295 plazas en alojamiento con 125 habitaciones para los turistas que visitan este destino. Su capacidad en alimentos y bebidas es de 37 establecimientos de alimentos y bebidas, cuyas categorías según el catastro ver tabla 24 y 23 son de segunda, tercer y cuarta, lo que limita un poco la oferta del destino que se ve afectado por la deficiencia de los servicios básicos como el agua potable

que es suministrada una o dos veces por semana, el sistema de alcantarillado se colapsa en temporadas altas y en época lluviosa, el servicio eléctrico también sufre interrupciones permanentes, en cuanto a las telecomunicaciones el cantón dispone de servicio de telefonía suministrado por CNT y por operadoras celulares, que facilitan la comunicación a nivel nacional e internacional.

3.7.2.4. CANTÓN SUCRE

- UBICACIÓN

El cantón Sucre se encuentra ubicado al Nor-este de la provincia de Manabí su capital urbana es Bahía de Caráquez, su ubicación geográfica, ofrece varias opciones de diversión y descanso al turista. Frente a Bahía de Caráquez desemboca el estuario del río Chone, donde se encuentra el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas.

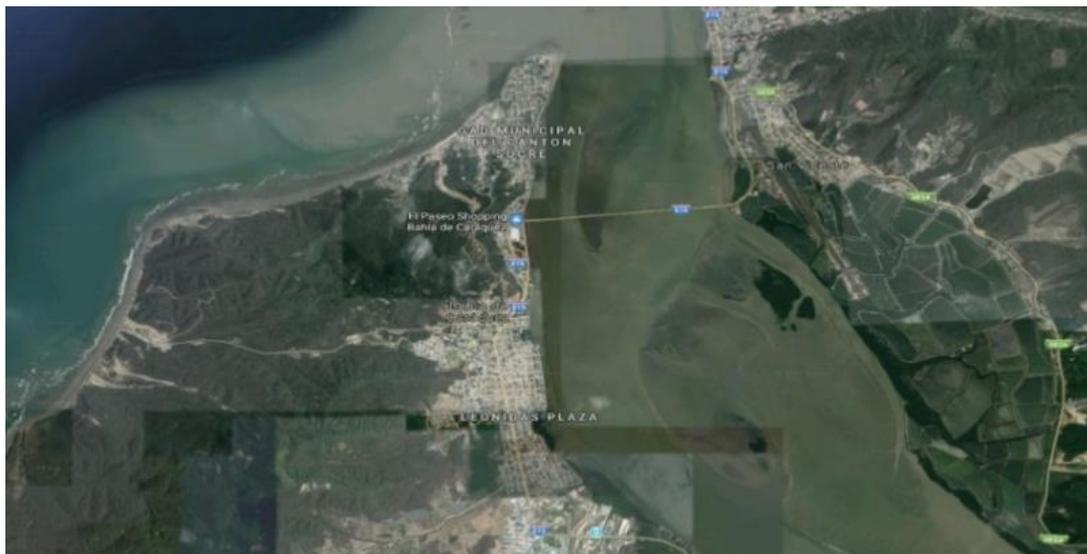
Está comprendido por dos territorios denominado Sucre Norte con un área de 296.09 km², en donde se encuentra asentada la parroquia San Isidro y Sucre Sur con 422.41 km² donde están ubicadas las parroquias Bahía de Caráquez que incluye la parroquia urbana de Leónidas Plaza con su periferia y Charapotó, contando con un área total del cantón 718.5 km², que representa el 3,90% del territorio de la provincia.

Tabla 24. Cantón Sucre

DATOS GENERALES DEL CANTÓN SUCRE	
Extensión	764 <i>Km²</i>
Límites:	Norte: San Vicente. Sur: Portoviejo y Rocafuerte. Este: Cantones Tosagua y Rocafuerte. Oeste: Océano Pacífico.
Parroquias:	Bahía de Caráquez, (urbana), Leónidas Plaza, Charapoto, San Isidro (Rurales).
Población:	57.159 habitantes.
Actividades Productivas:	Turismo, pesca.

Elaborado por: Los autores

Figura 5. Mapa del cantón Sucre



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Sucre>

- ASPECTOS HISTÓRICOS

Lo que hoy es Bahía de Caráquez fue asentamiento de la tribu Caras. Los indígenas, posiblemente, llegaron de Centroamérica, navegando en grandes balsas entre los años 700 y 800 después de Cristo. El jefe era Carán, llamado el Shyri o señor. Al desembarcar en la bahía fundaron la ciudad de Cara. Extendieron primero su dominio en el litoral.

La ciudad fue fundada en marzo de 1624, por José de Larrazábal y bautizada inicialmente con el nombre de San Antonio de Caráquez.

- ASPECTOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS

La geomorfología del cantón Sucre se encuentra dominada principalmente por la presencia de tres unidades ambientales que son: Relieves Estructurales y Colinados Terciarios, que en su mayoría presentan relieves colinados medios a altos, Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos que abarcan casi todas sus unidades geomorfológicas, y Medio Aluvial representado por terrazas medias, bajas y valles fluviales. Tres unidades ambientales caracterizan el cantón Sucre (Norte): Cordillera Costera Jama-Cuaque, Relieves Estructurales y Colinados Terciarios y Medio Aluvial. (PDOT GAD Sucre 2015)

En el cantón esta clase de tierra representa 1 859,82 ha, correspondientes al 4,40% del total de la superficie del cantón. Está rodeado de una serie de colinas con vegetación de bosque seco tropical, su ecosistema más relevante manglares en el estuario del Río Chone (Bahía de Caráquez- San Vicente). Además, se presenta en varias unidades morfológicas como: terrazas medias y valles fluviales que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales con especies adaptadas ecológicamente. Geográficamente se localiza al centro de la región litoral del Ecuador, a orillas del océano Pacífico, en la orilla izquierda de la desembocadura del río Chone, a una altitud de 15 msnm y con un clima tropical de 25°C en promedio.

- CLIMA

Los meses de enero, febrero, marzo y abril son los que presentan el mayor valor de Temperatura promedio 29 grados centígrados, mientras que los meses de julio y agosto son los que presentan valores ligeramente más bajos con respecto a la media anual, Las variaciones mensuales de las temperaturas no son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores Máximos y mínimos) está alrededor de 2°C.

- HIDROGRAFÍA

La cuenca del río Chone es importante en la zona tanto de Bahía como de San Vicente, este accidente geográfico ha generado el estuario del río del mismo nombre y el humedal la Segua que son dos ecosistemas fundamentales en el sector.

- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Sucre es el primario con 42,16 %, en segundo lugar, se encuentra el nivel secundario con un 23,15 %, seguido por el nivel superior con un 8,85 %, es necesario denotar que esta última categoría tiene una participación (PDOT GAD cantón Sucre 2016).

En el cantón Sucre según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) se registran 9 unidades de salud (entre 7 centros de salud, 1 centro ambulatorio y 1 hospital general) de primero y segundo nivel que se encuentran ubicados 5

en el área rural y 4 en el área urbana; Estas unidades están distribuidas 4 en la parroquia Bahía de Caráquez, 4 en las parroquias Charapotó y 1 en la parroquia San Isidro (PDOT GAD cantón Sucre 2016). En general, la cobertura de salud dentro del cantón de acuerdo con la opinión de sus habitantes no es suficiente para la demanda que registra este servicio.

La población de la ciudad de Bahía de Caráquez, que comprende las parroquias de Leónidas Plaza y Bahía, está cifrada, según un levantamiento reciente del INEC (INEC, Ecuador en cifras, 2016), en 61.553 personas. De acuerdo con los estudios realizados por el INEC después del sismo del 16 A, Bahía de Caráquez sufre actualmente un problema agudo de desempleo: alrededor de 11% de la población es aportante plena de la seguridad social.

- **VIALIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS**

Por Bahía de Caráquez pasa la Ruta del Spondylus, conectándose con los otros cantones del norte a través del puente “Los Caras”, el más largo del país con 1980 metros de longitud, el cual cuenta con dos carriles y una ciclovía. Sin embargo, este vínculo directo con otros destinos turísticos, como San Vicente y Canoa, han debilitado la demanda de servicios turísticos y cadena de comercio, pues los visitantes no tienen necesidad de ingresar hacia la punta de Bahía, en su lugar se dirigen directamente hacia los mencionados destinos turísticos.

Según datos oficiales (INEC, Ecuador en cifras, 2016), el 28.3% de las edificaciones en Bahía de Caráquez quedaron inhabitables después del terremoto. Esto ha ocasionado un déficit en los aspectos ligados a la producción económica, al derecho a la vivienda y a la disponibilidad de camas para el sector hotelero. Bahía de Caráquez, es una de las ciudades beneficiarias de la planta de tratamiento de agua potable “La Estancilla”. la misma que sirve también a los cantones de: Junín, Bolívar, Tosagua, Sucre y San Vicente.

Con este servicio básico el problema principal es el déficit en la conducción de agua hacia sus tanques de reserva desde la Planta La Estancilla debido al incremento de las poblaciones que sirve, así como a los daños constantes de

las tuberías de conducción por la vetustez de las mismas y la calidad de material con que fueron construidas en la década de los 60, a lo expresado se suma la gran cantidad de conexiones clandestinas que existen. (PDOT GAD Cantón Sucre, 2016). Otro problema detectado luego del terremoto es el daño en varias áreas del sistema de distribución de agua potable para la ciudad tanto en Bahía como en Leónidas Plaza.

La Ciudad Bahía de Caráquez tiene su Plan Maestro de aguas servidas en plena construcción con un avance del 90 %, sin embargo, en lo referente a las lagunas de oxidación existe retraso en su ejecución. El servicio de recolección de basura es insuficiente faltando más y mejores vehículos y Métodos tecnológicos para la cabecera cantonal y sus parroquias.

- OFERTA TURÍSTICA

Siguiendo la propuesta metodología para el análisis de la oferta se hizo una revisión del inventario de recursos y naturales, culturales, así como de la infraestructura turística a través del catastro de alojamiento y alimentación, adicionalmente se describe la disponibilidad de servicios básicos de los destinos.

- RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DEL CANTÓN SUCRE.

A continuación, se muestra un listado de la oferta de recursos naturales y culturales existente.

Tabla 25. Registro de recursos turísticos del cantón Sucre

No	Nombre del recurso a atractivo	Categoría	Situación actual
1	Isla Fragata y de Los Pájaros	Sitio natural	Deteriorada
2	Playa de Chirije	Sitio natural	Conservada
3	Playa Pajonal	Sitio natural	Conservada
4	Playa La Gorda - La Mesita - La Gringa - Bejuco - Punta Bellaca - Playa Bellavista	Sitio natural	Conservada
5	Playa de Bahía de Caráquez	Sitio natural	Deteriorado
6	Playa San Clemente	Sitio natural	Deteriorada
7	Playa San Jacinto	Sitio natural	Deteriorada
8	Estuario del Río Chone	Sitio natural	Contaminado

9	Reserva Biológica "Cerro Seco" (Privada)	Sitio natural	Conservado
10	Bosque de "Chirije"	Sitio natural	Conservado
11	Bosque "La Gorda"	Sitio natural	Conservado
12	Red de Bosque privado de la Cordillera del Bálsamo	Sitio natural	Conservado
13	Mirador de Bellavista.	Sitio natural	Afectado
14	"Río Grande"	Sitio natural	Contaminado
15	Montaña "Don Douglas" (Cerro Verde)	Sitio natural	Deteriorada
16	Valle de Charapotó	Sitio natural	Deteriorado
	Cascada 9 de Octubre	Sitio natural	Conservada
17	Mirador turístico La Cruz	Manifestación cultural	Afectado
18	Zoológico Sayananda	Manifestación cultural	
19	Museo del Banco Central del Ecuador	Manifestación cultural	Deteriorado
20	Museo y Sitio Arqueológico Chirije	Manifestación cultural	Conservado
21	Zona Arqueológica de San Isidro	Manifestación cultural	Deteriorado
22	Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (San Isidro)	Manifestación cultural	Afectada
23	Casa Americana	Manifestación cultural	Destruída
24	Sector histórico de Bahía de Caráquez	Manifestación cultural	Destruído
25	Iglesia de La Merced	Manifestación cultural	Afectada
26	Conjunto parcial de casas antiguas de Charapotó	Manifestación cultural	Afectados
27	Sitio arqueológico de Japoto	Manifestación cultural	Afectado
28	Casa de la Cultura Benjamín Carrión– Extensión Bahía de Caráquez	Manifestación cultural	Deteriorado
29	Elaboración de Papel reciclado	Manifestación cultural	Conservado

Elaborado por: Los autores

- CAPACIDAD DE PLAZAS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS Y BEBIDAS CANTÓN SUCRE

Registro de establecimientos hoteleros y alimentos y bebidas por plazas y categorías.

Tabla 26. Hospedaje cantón Sucre/Bahía de Caráquez

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	1	6	24
Hostal	7	91	203
Hostal Residencia	2	25	76
Hotel	4	169	474

Hostería	1	6	19
Pensión	4	26	99
TOTAL	19	323	895

Elaborado por: Los autores

Tabla 27. Hospedaje cantón Sucre/Charopotó

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Cabaña	4	33	154
Casa de huéspedes	1	11	26
Hostal	9	121	396
Hostal residencia	5	68	189
Hotel	4	111	331
Hostería	3	46	154
Motel	1	9	18
Pensión	6	42	132
TOTAL	33	532	1300

Elaborado por: Los autores

Tabla 28. Hospedaje cantón Sucre/Leónidas Plaza

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Hostal	2	23	69
TOTAL	2	23	69

Elaborado por: Los autores

Tabla 29. Hospedaje San Isidro

TIPO	CANTIDAD	HABITACIONES	PLAZAS
Hostería	1	6	8
TOTAL	1	6	8

Elaborado por: Los autores

Tabla 30. Alimentos y bebidas en la ciudad de Bahía de Caráquez

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Bar	4	34	136
Fuente de soda	7	39	156
Cafetería	3	26	104
Restaurante	26	248	992
TOTAL	40	190	1388

Elaborado por: Los autores

Tabla 31. Alimentos y bebidas en Charopotó

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Fuente de soda	1	6	24
Restaurante	18	138	552

TOTAL	19	144	576
--------------	-----------	------------	------------

Elaborado por: Los autores

Tabla 32. Operación de intermediación del cantón Sucre

TIPO	CANTIDAD
Operador turístico	7
TOTAL	7

Elaborado por: Los autores

Tabla 33. Recreación, diversión y esparcimiento de Bahía de Caráquez

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Sala de recreación y banquetes	1	20	80
TOTAL	1	20	80

Elaborado por: Los autores

Tabla 34. Recreación, diversión y esparcimiento de la parroquia Charopotó

TIPO	CANTIDAD	MESAS	PLAZAS
Termas y balnearios	1	24	56
TOTAL	1	24	56

Elaborado por: Los autores

Tabla 35. Cuadro por categoría del cantón Sucre

TIPO	1ERA	2DA	3ERA	4TA	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas
Alojamiento	5	12	22	0	10	2	1	1
Alimentos y bebidas	0	3	39	17	0	0	0	0
Operación intermedia	0	0	0	0	0	0	0	0
Recreación, diversión, esparcimiento	0	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	17	61	17	10	2	1	1

Elaborado por: Los autores

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CANTÓN SUCRE.**

La oferta turística del cantón Sucre es amplia (ver tabla 25). En lo que respecta a los recursos naturales y culturales que permiten el desarrollo de actividades

turística; existen playas, bosques protegidos, el estuario del río Chone y su refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas. Además, posee las instalaciones y museo de Bahía de Caráquez con un gran acervo arqueológico en su interior se exhibe la muestra arqueológica permanente “Orígenes, Caras, Jamas y Coaques”, en alusión a distintos grupos aborígenes que de acuerdo con antiguos documentos poblaron el norte de lo que ahora constituye la provincia de Manabí, dando oportunidad a desarrollar turismo de naturaleza, aventura, arqueológico.

Es importante destacar que Bahía de Caráquez fue declarada mediante ordenanza municipal como eco ciudad, con el propósito de impulsar iniciativas de carácter ambiental y conservación de los espacios urbanos de la ciudad. Desde entonces proyectos amigables con el ambiente se han realizado, entre ellas el transporte en triciclos a tracción humana, reforestación de manglares y laderas de la ciudad y sus alrededores, además de proyectos de separación de desechos en los hogares, talleres de artesanías de papel reciclado entre otras. Paseos en triciclos ecológicos y tours para visitar la ruta de la eco ciudad se ofrecen en las operadoras de turismo locales.

La infraestructura hotelera y turística del cantón Sucre, y particularmente de Bahía de Caráquez, que poseía una planta hotelera de primera categoría fue afectada gravemente por el terremoto como lo expone el Ministerio de Turismo en el informe consolidado de las afectaciones en donde 3 establecimientos se vieron afectados parcialmente, 7 colapsaron totalmente, 8 tuvieron daños menores, provocando pérdidas humanas y económicas valoradas según información obtenida del Departamento de Turismo del Cantón Sucre en aproximadamente de \$ 5.000.000,00 sin que hasta la actualidad haya logrado recuperarse, se perdieron importantes hoteles como el hotel Italia, el hotel Patricio que reciente mente se había inaugurado y que era una muestra de la inversión privada.

Los balnearios de San clemente y San Jacinto de la parroquia Charapotó poseen infraestructura hotelera que en las temporadas altas no abastece el requerimiento de la demanda,

Según datos de las tabla 26, 27, 28 y 29 el cantón Sucre cuenta con un total de 55 establecimientos de hospedaje con 2.272 plazas en alojamiento con 884 habitaciones para los turistas que visitan este destino. Su capacidad en alimentos y bebidas en el cantón Sucre cuenta con un total de 59 establecimientos de alimentos y bebidas con 1.964 plazas con 491 mesas, lo mismo que en temporadas de vacaciones de la región sierra y en feriados son insuficiente para atender a la demanda nacional e internacional que especialmente llega a Bahía de Caráquez, ocasionando problemas en los servicios básicos como el agua, alcantarillado y luz que se vieron afectados por el terremoto del 2016, y que actualmente se están construyendo con normas más seguras y antisísmicas.

Los balnearios de San Clemente y San Jacinto carecen de una distribución permanente de agua potable, así como de un servicio de alcantarillado, limitando el desarrollo de la actividad turística.

- **Análisis general de las afectaciones y acciones post terremoto del 2016 después de tres años.**

. Es así que (INEC, 2017). El costo de afectación del terremoto al sector productivo fue de US \$676.5 millones (considerando daños, pérdidas en ingresos y gastos adicionales), en base a la encuesta post-desastre levantada por el INEC. A partir de esta cifra, se sumaron montos para considerar aspectos que no estuvieron contemplados en la información de la encuesta y para completar la economía, con la afectación al sector productivo informal, esto dio un valor final de US \$1 032 millones de dólares.

Costos que en mucho de los casos fueron financiados con los recursos de la Ley de Solidaridad y corresponsabilidad ciudadana, entre los donantes citaremos: BID contingente, BEI, Recursos Fiscales, donaciones de China, Eximbank, CAF, AFD, BONOS, CDB, BID electricidad, Banco Mundial, BID FRI, LAIF, donaciones privadas, canje deuda España, donación Kuwait, donación Republica Checa.

Se hará una breve descripción de los efectos del terremoto por áreas, es así como en:

- En turismo según el INEC se concentraron en una gran parte en empresas pequeñas, que las pérdidas se estiman en USD 19.5 millones de dólares que representan el 13.3 % de las ventas anuales. El sector turístico se ha topado con un gran problema la dificultad para obtener créditos para reconstrucción de sus establecimientos, primero por las altas tasas de interés y por las trabas burocráticas, lo que ha impedido en gran parte la reactivación de la oferta.

Sin embargo, en el informe de gestión de octubre a diciembre del 2018 del Comité de la Reconstrucción y Reactivación Productiva citan que, el Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva cuenta con una planificación de USD 2.894.735.455,19, programada entre el 2016 y el 2021 y para turismo está asignado \$11.200.000.

- En el sector de la electricidad el presupuesto asignado fue de \$ 23.042.982,23 que sirvió para reconstruir y mejorar del servicio eléctrico de toda la provincia, el nivel de avance en la actualidad se estima un 90%.
- Los servicios básicos como el agua potable y saneamiento ambiental el presupuesto inician según el informe del Comité de la Reconstrucción para la provincia fue de \$ 79.255.760,26. de los cuales a:
Cantón Sucre se le asignaron \$ 1.152.963,39 para la rehabilitación del Sistema de Reserva de Agua Potable (2 tanques de 2000m³) y para el alcantarillado Sanitario - Rehabilitación de laguna de tratamiento de agua residual para Bahía y Leónidas Plaza \$1.729.873,44.

Al cantón San Vicente se le asignaron \$1.286.499.32 para la rehabilitación del Sistema de Reserva de Agua Potable (2 tanques de 2000m³).

En el caso del Cantón Sucre el avance de la obra se considera en un 90%, en Cantón San Vicente se construyeron los tanques de reservas, sin embargo los

mismo no prestan servicios, por lo que los problemas de abastecimiento del líquido vital son permanentes ocasionando problemas tanto para la población como para el sector productivo en general.

- Infraestructura del Sistema Vial la asignación para la Provincia de Manabí fue de \$ 162.575.301,12; con lo que se reconstruyó desde Cojimies – Pedernales – Jama – San Vicente - La Margarita, incluyendo el Puente los Caras, es decir las vías de primer orden, no así las vías secundarias que aun presentan problemas.
- En el área de Salud la asignación para Manabí fue \$7.805.233,75, principalmente para la construcción de centros de salud y hospitales públicos, sin embargo, los problemas subsisten, pues los hospitales de Pedernales y Sucre no se han construido.
- En el sector Educación se asignaron \$ 119.328.567,03, pero también hay problemas pues algunos planteles educativos siguen sin intervención como el colegio Eloy Alfaro de Bahía de Caráquez y la Unidad Educativa San Vicente.

Por las causas expuestas en el análisis de algunas de las áreas afectadas en los cantones objeto de estudio y de la provincia se puede evidenciar que la reactivación no se ha dado, por varios factores, crisis políticas, falta de seguimiento en la planificación de los proyectos, inestabilidad de las autoridades nacionales y locales y también por falta de empoderamiento y veeduría de las poblaciones locales, por lo que el objeto de la presente investigación es entregar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre esta herramienta y que ellos pidan la declaratoria de Destinos Turísticos Priorizados que ayudará a que se priorice la atención a estos cantones y se destine los recursos necesarios para el desarrollo de los programas y acciones, pues según información del Comité de la Reconstrucción y Reactivación Productiva en su informe de gestión de Octubre a Diciembre del 2018, segunda versión, dice El Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva cuenta con una planificación de USD

2.894.735.455,19, programada entre el 2016 y el 2021.y para turismo está asignado \$11.200.000,00; sin embargo no se detallan las acciones a seguir.

3.7.2.5. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE LAS UNIDADES DE TURISMOS DE LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE.

Se realizó una entrevista a los directores de los departamentos de turismo de los cuatro GAD's, Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, con el propósito de obtener información de las distintas actividades, gestión desarrollada, limitaciones de las Unidades de Turismo. Esto luego de haber transcurrido más de dos años y medio del terremoto del 16 abril del 2016, y con base a esta información ver las debilidades e ir armando la propuesta del plan.

La entrevista consto de 10 parámetros o ámbito de medición (Información general, planificación turística, información turística, facilidades turísticas, fomento a la inversión, capacitación turística, asistencia técnica, control, recreación y asociatividad) y 35 preguntas, cada parámetro nos permitió. Conocer, identificar y detectar las falencias, capacidades de gestión y los instrumentos de apoyo utilizados.

Información general.- En los cantones de Pedernales y Sucre existen las Dirección de Turismo y tienen directores que poseen títulos relacionados con la actividad turística; en el Cantón Jama, solo hay una unidad de Fomento Productivo en la que está inmerso el turismo y tienen un Jefe del departamento con título en turismo; en el cantón San Vicente han unido las actividades de cultura, deporte y turismo en una sola dirección, es decir abarcan otras áreas con las que hay que compartir, espacio, tiempo, personal y recursos económicos, limitante para cumplir con las actividades de estas unidades, el director poses título de tercer nivel pero no tiene relación con la actividad turística, así también se observa el limitado personal que labora en estas unidades el mismo que va desde una a cuatro personas.

El tiempo aproximado de los directores de turismo, o jefes de turismo es de una a tres años, lo que no permite mantener una continuidad en los proyectos, esto está relacionado a que, estos puestos no son dados con nombramientos sino, por contratos que pueden terminar unilateralmente por cualquiera de las dos

partes. Ventajosamente estas personas sean directores o jefes departamentales si poseen formación específica en turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados les han enviado a capacitarse, factor importante porque así podrán aportar en las actividades y en las funciones como directores o jefes de las unidades, asesorando a los alcaldes y al Concejo Municipal en tema de turismo, también podrán aportar en el desarrollo de políticas, planes y proyectos turísticos.

La realidad de cada municipio es distinta, no solo por el tamaño de su estructura orgánica, sino también, por las prioridades que el alcalde y el Concejo en pleno dan a la actividad turística para el desarrollo del cantón, lo que se evidencia en la distribución presupuestaria que es limitada, gran problema para lograr desarrollar la actividad turística que está a cargo de esta unidad municipal.

Planificación Turística.- La planificación de los cuatro cantones está supeditada al Plan de desarrollo cantonal y a los planes operativos anuales, sin embargo en esta planificación no constan las Juntas Parroquiales; Pedernales y San Vicente coordinan actividades solo cuando lo solicita esta institución y; Jama y Sucre no por el presupuesto escaso, lo que evidencia una falta de coordinación, pues tampoco han hecho seguimiento a los proyectos de inversión que constan dentro del Plan de la reconstrucción y reactivación productiva.

Dentro de los proyectos y programas que tienen las unidades de turismo las respuestas fueron limitadas, basándose en la elaboración de folletería informativa que serviría para la promoción, pero si bien es cierto que el área de turismo es la encargada de promover turísticamente a sus cantones, también sería importante la elaboración de piezas como mapas viales, señalética turística, páginas web, etc., lamentablemente aquí vuelve a influir el aspecto económico y de personal.

Información Turística.- La información turística se la puede proporcionar por diversos medios; radio, televisión, folletería, páginas web, etc., instrumentos que ayudan a la toma de decisión para el desplazamiento de los turistas hacia el destino, pero esta información también es requerida in situ por los turistas

en temporadas altas, es decir en feriado y periodos vacacionales, épocas en que las oficinas de turismo de los municipios se encuentran cerradas y no existen puntos de información a dónde acudir para obtener información generalmente sobre los de servicios turísticos y los atractivos turísticos, que lamentablemente en el presente estudio manifestaron no tener actualizada, pues en ambos casos el Ministerio de Turismo está usando nuevas metodologías, y la poca información que poseen la utilizan para el control y la planificación, pero la falta de información actualizada de la oferta turística puede producir errores en la información turística que se edita, lo que puede generar molestia y confusión a la demanda. La carencia de registro de flujos turísticos es uno de los principales problemas de los municipios, el no contar con estudios de la demanda turística, ni con un perfil del visitante tiene que ver principalmente con el escaso presupuesto y la falta de personal de las unidades de turismo, lo que limita la planificación de la promoción de los destinos. Solo en algunos casos en temporadas altas el MINTUR realiza encuestas de satisfacción del visitante, y encuestas de porcentaje de ocupación de la planta hotelera.

Facilidades turísticas. - La señalización vial es muy importante para los destinos turísticos en el presente caso en tres de los cuatro municipios no existe y en el que hay está en mal estado. Los municipios de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre planifican y hacen promoción en coordinación con el Ministerio de Turismo y consejo Provincial de Manabí, mediante folletería y páginas web, eventos culturales, deportivos.

Fomento a la Inversión. - En el ámbito de fomento a la inversión se han limitado a apoyo a microempresarios a través de ordenanzas con rebaja de impuestos, y no se ha hecho por ejemplo un registro de oportunidades de inversión con ideas y perfiles de proyectos de apoyo al sector turismo, para generar nuevos emprendimientos.

Capacitación.- El ámbito de capacitación abarca procesos con programas y acciones destinados a identificar y satisfacer las necesidades de formar, perfeccionar, tanto al sector de prestadores de servicios turísticos como a la

comunidad receptora, normalmente este tipo de capacitación se lo coordina con entidades gubernamentales como el Ministerio de Turismo, Ambiente, Armada Nacional y con la academia, en temas como atención al cliente, manipulación de alimentos, aunque sería bueno considera preparar a la población es en la identificación y elaboración de proyectos.

Asistencia Técnica. - Las Unidades de turismo frecuentemente reciben asistencia técnica del Ministerio de Turismo, Consejo Provincial, la Asociación de Municipalidades, el objetivo de esta asistencia es que el personal de las unidades de turismo también asista técnicamente a sus empresarios locales, principalmente a través del asesoramiento de proyectos de turismo.

Control de la actividad turística. - Una de las diversas funciones de las unidades de turismo es el control de los servicios de las actividades turísticas especificadas en la Ley de turismo. Este control es básicamente para fomentar a la formalización de las empresas turísticas y para verificar la calidad de los servicios ofrecidos en base a las categorías.

Recreación. - Se verifica que los cuatro municipios encuestados realizan acciones que promueven el turismo recreativo, como competencias deportivas, festivales gastronómicos, actividades religiosas, que ayude a que tantos residentes y visitantes se beneficien de estas actividades y se vaya posicionando el destino.

Asociatividad. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en especial las unidades de turismo mantienen constantes reuniones de asociatividad, principalmente con el Ministerio de Turismo, el Consejo Provincial de Manabí y con técnicos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador con el objeto de ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de los residentes, prestadores de servicios, inversionistas y en general a la comunidad.

Luego de haber transcurridos tres años del terremoto del 2016, el mismo que causo severos daños en la provincia de Manabí y en especial la zona norte, dejándola sumida en una recesión, se evidencia de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a los funcionarios de las unidades de turismo de

los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, el poco apoyo que han tenido tanto de los gobiernos locales, provinciales y nacionales, para desarrollar una planificación que de paso a recuperación de la actividad turística y por ende a una reactivación de la actividad.

3.7.2.6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LOS CUATRO CANTONES

Se realizó un análisis del perfil del visitante mediante la aplicación de cuestionarios de encuestas a los turistas y consumidores del servicio, en la que se buscó conocer las necesidades y percepción del turismo en el territorio, se aplicaron 384 encuestas en los balnearios de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre los días viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de agosto del 2018.

Tabla 36. Perfil del turista

ENCUESTA	PEDERNALES	JAMA	SAN VICENTE	SUCRE
1.- ¿Cuál es su edad?	El 38% la edad fluctúa más de 36 años y 33% de 21 a 25 años	El 47% la edad fluctúa más de 36 años	El 47% la edad fluctúa más de 36 años y el 13% 24 a 25 años.	El 31% la edad fluctúa más de 21 a 25 años y el 26% 15 a 20 años.
2.- ¿Cuál es su lugar de residencia?	El 51% su procedencia es de la ciudad de Quito y 21% la ciudad de Sto. Domingo Tsáchilas.	El 22% su procedencia es de la ciudad de Quito y 11% la ciudad de Sto. Domingo Tsáchilas.	El 27% su procedencia es de la ciudad de Quito y 11% Sto. Domingo Tsáchilas.	El 24% su procedencia es de la ciudad de Quito y 22% Sto. Domingo Tsáchilas.
3.- ¿Cuál es su grado de formación académica?	El 61% su procesión es de tercer nivel y el 22% secundaria.	El 45% su procesión es de tercer nivel y el 42% 2do. Nivel.	El 57% su procesión es de tercer nivel y el 26% 2do. Nivel.	El 54% su procesión es de tercer nivel y el 29% secundaria.
4.- ¿En compañía de quién realiza Ud. su visita?	El 41% de turista realiza en compañía de sus familias y el 24% en pareja.	El 34% de turista realiza en compañía de sus familias y el 31% en pareja.	El 47% de turista realiza en compañía de sus familias y el 25% amigos.	El 50% de turista realiza en compañía de sus familias y el 31% amigos.
5.- ¿Con qué frecuencia acude Ud. al destino?	El 32% siempre visita el destino y el 31% frecuentemente	El 45% siempre visita el destino y el 29% frecuentemente.	El 47% siempre visita el destino y el 35% frecuentemente.	El 64% frecuentemente. y el 21% a veces.
6.- ¿Por qué medio obtuvo	El 47% se informaron del	El 41% se informaron del	El 39% se informaron del	El 63% se informaron del

la información del destino?	destino por amigos y familiares y el 30% x internet.	destino por amigos y familiares y el 34% x internet.	destino por internet y por familiares el 34%.	destino por amigos y familiares y el 18% por internet.
7.- ¿Cuál fue su motivación para asistir destino?	El 45% de turistas viajo motivado por la gastronomía y el 33% recursos naturales.	El 49% de turistas viajo motivado por la gastronomía y el 30% la diversión.	El 49% de turistas viajo motivado por la gastronomía y el 45% la diversión.	El 49% de turistas viajo motivado por la gastronomía y el 45% la diversión.
8.- ¿Qué es lo que más le gustó de destino?	El 34% le gusto más la gastronomía y el 32% la amabilidad de su gente.	El 34% le gusto más la gastronomía y el 32% la amabilidad de su gente.	El 31% le gusto más la gastronomía y el 28% la amabilidad de su gente.	El 33% le gusto más la diversión y el 30% la amabilidad de su gente.
9.- ¿Qué otra actividad le gustaría hacer en el destino?	El 23% le gustaría la actividad de ecoturismo y el 22 % ciclismo	El 29% le gustaría la actividad de observación de ballenas y el 22% ciclismo.	El 28% le gustaría la actividad de surf y el 28% ciclismo.	El 25% le gustaría la actividad de surf y el 21% ciclismo.
10.- ¿Cómo califica su estancia y el servicio del destino?	El 48% excelente y el 41% Muy Bueno.	El 28% excelente y el 64% Muy Bueno.	El 77% Muy Bueno y el 7% excelente.	El 68% Muy Bueno y el 20% excelente.
11.- ¿Volvería a visitar el destino?	El 100% SI volvería.	El 100% SI volvería.	El 100% SI volvería.	El 100% SI volvería.
12.- ¿Cuánto es su presupuesto para el viaje?	El 45% entre 100 a 300 dólares y el 43% de 400 a 600 dólares americanos.	El 56% entre 100 a 300 dólares y el 35% de 400 a 600 dólares americanos.	El 43% entre 100 a 300 dólares y el 25% de 400 a 600 dólares americanos.	El 38% entre 400 a 600 dólares y el 23% de 100 a 300 dólares

3.7.2.7. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

El presente análisis del perfil del visitante se basó en un análisis descriptivo de la muestra.

De los resultados obtenidos se concluye que un gran porcentaje de turistas tiene una edad promedio de 21 a 36 años, (ver anexo 2). Que la gran mayoría de turistas son de procedencia nacional y particularmente de la región sierra de la ciudad de Quito y de las provincias cercanas como Santo Domingo, sin dejar de mencionar el turismo de la misma provincia de Manabí, aunque también hay que resaltar en el cantón San Vicente y Sucre hay un considerable porcentaje de turistas internacionales, (ver anexo 2).

Los turistas nacionales encuestados tienen un grado de educación de tercer nivel, lo que ayudaría a identificar el mercado profesional.

En un gran porcentaje son viajeros frecuentes que viajan en grupos familiares información la obtuvieron por internet, por amigos y familias, la mayor motivación es la gastronomía, y las playas, además les gustaría que haya otras actividades como, Surf, diversión, observación de ballenas, calificaron al destino como muy bueno y que, si regresarían al mismo, el gasto promedio va de \$ 100 a \$ 600 dólares, lo que indica que los destinos son relativamente económicos.

Una de las diferencias entre estos cuatro cantones es que, en el Cantón Sucre los turistas son de una edad promedio de 21 a 25 años es decir jóvenes en busca de aventuras y con un nivel económico media alto por la capacidad promedio de gastos.

3.7.2.8. ELABORACIÓN DE LA MATRIZ FODA DE LOS CUATRO CANTONES

La matriz FODA se estructuró con los datos obtenidos durante el proceso investigativo de todos los factores externos e internos en base a los resultados del diagnóstico turístico, de los cuatro cantones en el que se utilizaron técnicas como el inventario de atractivos, el catastro, entrevistas y encuestas.

A continuación, el detalle consolidado de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

Tabla 37. Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Naturales y Culturales diversificados. • Buen nivel de hospitalidad y amabilidad de sus habitantes. • Variedad y conservación de la gastronomía local. • Facilidades para la práctica de deportes. • Existencia de lugares arqueológicos. • Interés de los actores sociales en mejorar la operación del turismo comunitario. • Microempresarios locales motivados en fomentar el turismo y ofrecer servicio de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínima ejecución de proyectos turísticos. • Carencia de infraestructura turística de alto nivel. • limitada planificación de la actividad turística. • Insuficiencia de servicios básicos. • Escasas ordenanzas municipales en tema de turismo y planificación territorial. • Los departamentos de turismo disponen de escasos recursos económicos. • Inventario de recursos turísticos desactualizados. • Establecimientos turísticos no registrados. • Escasa información, promoción y comercialización
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador. • Turismo Política de estado integrando los destinos afectados. • Cercanía a los centros de la demanda turística. • Presencias de ONGs. • Condiciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, rural y comunitario. • Tendencia creciente de los segmentos de naturaleza, aventura y ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas sísmicas y de fenómenos atmosféricos. • Aparición de enfermedades infectocontagiosas. • Inseguridad, delincuencia. • Inestabilidad política. • Crisis económica a nivel nacional. • Carencia de una estrategia gubernamental turística con la zona de estudio

Elaborado por: Los autores

En la tabla 36, se describen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas consolidada de los cuatro cantones ya que se localizan en la misma región y poseen características similares en los aspectos turístico, ambiental, social, cultural, geográfico y comparten problema similar.

Se identificaron como fortalezas de los cantones, los recursos naturales, culturales, potenciados, la gastronomía, hospitalidad, la práctica de deportes, la arqueología, el turismo comunitario, actividades capaces para atraer corrientes de turismo nacional e internacional, mientras que las principales debilidades identificadas son: la mínima ejecución del proyectos turísticos, la limitada planificación que se evidencia por las escasas ordenanzas en temas de turismo, desactualización del catastro e inventario, la poca promoción, así como los limitados recursos económicos la deficiencia en servicios básicos como agua, luz, alcantarillado, debilidades que deben ser minimizadas o solucionadas para evitar afectaciones en los temas de turismo.

Las oportunidades identificadas están el Plan Reconstruyo Ecuador, en el que hay fondos para la reactivación productiva para las zonas afectadas por el terremoto del 2016; además las tendencias actuales por desarrollar actividades turísticas de naturaleza, comunitario, ecoturismo y de aventura que deben ser aprovechadas al máximo para desarrollar la propuesta del presente plan.

Mientras que las amenazas identificadas fueron: estar ubicados en una zona sísmica, aparición de enfermedades infectocontagiosas, la inseguridad, la inestabilidad política, crisis económica y carencia de una estrategia gubernamental turística en la zona de estudio que pueden contrarrestarse con acciones como el Planes estratégicos gubernamentales en donde consten proyectos para mitigar estas amenazas que limitan el desarrollo y reactivación de la zona.

Tabla 38. Ponderación Matriz FODA

IMPACTOS 3 FUERTE IMPACTO 2 MEDIANO IMPACTO 1 NO EXISTE IMPACTO		MATRIZ FODA													
		EXTERNOS													
		OPORTUNIDADES							AMENAZAS						
		Proyectos del plan reconstruyo Ecuador	Turismo polifaca de estado	Cercanía a los centros de la demanda turística.	Presenotas de ONGs.	Condiciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, rural y comunitario.	TOTAL	Zonas sísmicas, fenómenos admosféricos	Carencia de una estrategia gubernamental turística de con la zona de estudio	Inseguridad, delincuencia	Inestabilidad política.	Crisis económica a nivel nacional	TOTAL	TOTAL FORTALEZAS	
	O1	O2	O3	4	5		A1	A2	A3	A4	A5		TOTAL		
FORTALEZAS	Recursos naturales y culturales	F1	3	3	3	3	3	15	3	2	2	2	1	10	25
	Buen nivel de hospitalidad y amabilidad de sus habitantes	F2	2	3	3	3	3	14	2	2	3	2	1	10	24
	Variedad gastronómica	F3	3	3	3	2	3	14	2	2	2	1	2	9	23
	Facilidades para la practica de deportes	F4	3	3	2	2	2	12	2	2	3	2	2	11	23
	• Existencia de lugares arqueológicos	F5	3	2	2	2	2	11	2	2	2	1	1	8	19
	TOTAL		14	14	13	12	13	66	11	10	12	8	7	48	TOTAL DEBILIDADES
DEBILIDADES	• Mínima ejecución de proyectos turísticos	D1	3	3	3	3	3	15	2	3	2	2	1	10	25
	• Carencia de infraestructura turística de alto nivel	D2	3	3	2	3	3	14	2	3	2	2	1	10	24
	• Mínima planificación de la actividad turística.	D3	3	2	2	3	2	12	3	3	2	2	3	13	25
	• Insuficiencia de servicios básicos	D4	3	3	3	3	2	14	2	3	1	1	1	8	22
	• Los departamentos de Turismo disponen de escasos recursos económicos	D5	3	3	2	3	2	13	2	3	1	1	1	8	21
	TOTAL		43	42	38	39	38	68	33	35	32	24	21	49	
TOTAL OPORTUNIDADES			57	56	51	51	51	TOTAL AMENAZAS	44	45	44	32	28		

Elaborado por: Los autores

Obtenidos los resultados de la matriz se procedió a cruzar la información de los distintos cuadrantes a partir de los cuales se le asigna un valor cualitativo y cuantitativo.

1	2	3
No existe impacto	Mediano impacto	Fuerte impacto

Luego se llenó la siguiente tabla según los interrogantes se sumaron los valores horizontales y verticales, determinados el valor total de cada cuadrante.

Para determinar las estrategias se suman los valores de cada cuadrante para así obtener la suma total determinado el nivel de importancia.

FORTALEZA	Recursos Naturales y Culturales.
OPORTUNIDAD	Proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador
DEBILIDAD	Mínima Planificación de la actividad turística
AMENAZA	Carencia de una estrategia gubernamental turística de la zona

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Estrategias ofensivas	Estrategias defensivas
DEBILIDADES	Estrategias de reorientación	Estrategias de supervivencias

a) ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MATRIZ FODA

Se determinó en base al análisis FODA que los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, deben contrarrestar la debilidad y amenazas más fuertes como la Mínima Planificación de la actividad turística y la carencia de estrategias gubernamentales turísticas de la zona, a través de la formulación de estrategias y utilizando las fortalezas y oportunidades como sus recursos naturales y culturales con los Proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador.

b) PROBLEMA ESTRATÉGICO.

Si se continúa con la carencia de estrategias gubernamental turística de la zona, y hay una mínima planificación de la actividad turística, aunque se disponga de recursos naturales y culturales, no podrá aprovecharse al máximo los proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador.

c) SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.

En el grafico 48 se aprecia que las estrategias que hay que desarrollar son las del cuadrante DO, de reorientación o de adaptación que tienen la finalidad de mejorar las debilidades internas, aprovechando las oportunidades externas. La organización a la cual el entorno le brinda ciertas oportunidades, pero no las puede aprovechar por sus debilidades, podría decidirse a invertir recursos para desarrollar el área deficiente y así poder aprovechar la oportunidad.

Es decir, potenciando plenamente los recursos naturales y culturales en los Proyectos del Plan Reconstruyo Ecuador, se deben realizar propuestas que minimicen la mínima planificación de la actividad turística superando así la carencia de estrategias gubernamentales turísticas de la zona.

Los Gobiernos autónomos descentralizados de Pedernales, Jama, San Viento y Sucre carecen de programas y proyectos que ayuden a la planificación de la actividad turística, ya sea por los escasos recursos económicos o falta de herramientas técnicas, lo que no les permite potenciar los recursos naturales y culturales para el desarrollo de las tendencias turísticas actuales.

El gobierno nacional luego del terremoto del 2016 estableció el Plan Reconstruyo Ecuador, el mismo que dispone de recursos económicos y técnicos destinados a la reactivación de las zonas afectadas, oportunidad que se debe aprovechar para que se financien los programas y proyectos propuestos y para que el gobierno establezca estrategias turísticas que beneficien a la actividad.

3.8. MARCO LEGAL QUE SUSTENTA LA DECLARATORIA DE DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS A LOS CANTONES DE PEDERNALES, JAMA, SAN VICENTE Y SUCRE.

La declaratoria de destino turístico priorizado, es un reconocimiento que el gobierno nacional puede otorgar a través de un marco legal a un determinado territorio que solicite esta calificación y, que justifique la misma, por lo que se expone una sistematización y se hace un análisis de una serie de leyes, normas, acuerdos, que sustente este pedido y que sirvan de base para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre lo soliciten.

3.8.1. SISTEMATIZACIÓN DEL MARCO LEGAL

Tabla 39 Referencia marco legal

Referentes	Artículos
Constitución de la República del Ecuador	Art. 3, numeral 5) Art. 261, numeral 4) Art. 275. Art, 277, numeral 2); 6) Art. 279 Art. 389
Ley de Turismo del Ecuador	Art. 1. 3. 4, 15.
COOTAD	Art. 54, literal g), h), k), j) Art. 55 Art. 135
En La Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril 2016.	Art. 1
PLANDETUR 2020	
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Art. 9, 10, 17 Art. 20
Decreto Ejecutivo 1001	
Programa Nacional de Destinos turísticos de excelencia (MINTUR)	
Implementación Piloto en un Destino Turístico Priorizado del Ecuador	
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida	Art.280 Objetivo 1
Convenio de descentralización y transferencia de competencias, atribuciones, funciones, responsabilidades y recursos de turismo desde el gobierno nacional de la republica del ecuador, al gobierno	Art. 3

municipal del cantón pedernales.

Elaborado por: Los autores

3.8.2. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL

En el Ecuador es la Constitución la norma suprema que establece la organización del Estado, y la forma en que se gobierna. Siendo la República como está organizada, y se gobierna de manera descentralizada. Como lo establece el art. 1 de la Constitución. La misma Carta Magna, prevé a quién le corresponde efectuar la planificación de todas las actividades productivas y quienes tienen competencias en el ámbito turístico; y es así que la planificación, le concierne al Estado a través de Consejo Nacional de Planificación; y la competencia en materia de turismo la tiene los Gobiernos Provinciales y Cantonales descentralizados.

Siguiendo la jerarquía de normas establecidas en el art. 425 de la Constitución; encontramos en el COOTAD, cómo se estipula la organización político – administrativa territorial a través de los gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, determinando las funciones de los gobiernos descentralizado municipales, entre las cuales se encuentra la contemplada en el art. 54, literal c) que expresamente dice: “Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;...” mientras que el literal g) dice: “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;” en concordancia con el art. 264, numeral 1 de la Constitución.

También la Constitución, estipula las funciones del Estado, dentro de las cuales, está la función ejecutiva, que está integrada por el presidente de la

República, vicepresidente, Ministerios de Estado, a fin de que cumplan “con las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales” así lo prevé, el art. 141 de la Constitución. Es en este contexto que encontramos que la Ley de Turismo tiene como “objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico...” así consta en el art. 1 de la referida Ley. Implantando además “La política estatal con relación al sector del turismo...” como consta en el art. 4 de la Ley de Turismo.

Por su parte el artículo 15 de la Ley de Turismo establece: “El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana” además en la misma ley, en el referido artículo define las atribuciones del Ministerio de Turismo dentro de las cuales se encuentran: “2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país; 3. Planificar la actividad turística del país; 7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades; Dentro del marco normativo mencionado encontramos que el Estado es también responsable de establecer las políticas en caso de fenómenos naturales, a través de los diferentes órganos estatales, conforme lo determina el art. 261 de la Constitución.

De toda la descripción anotada se evidencia que existe norma expresa, que determina quién tiene la competencia de la actividad turística en el país, como su promoción a nivel nacional e internacional; y establece cuales son los organismos e instituciones del Estado encargadas de regular y normar la referida actividad.

Dado a que la Constitución establece la organización descentralizada del Estado, tiene la competencia de la regulación de la actividad turística los Municipios, a través de las correspondientes Ordenanzas Municipales, como lo prevé el COOTAD; pero no es menos cierto que las políticas públicas

relacionadas con la actividad turística nacional y su promoción internacional, como lo determina La Ley de Turismo, le corresponde dictarlas al Ministerio de Turismo. Teniendo la facultad de los ministerios de dictar Acuerdos Ministeriales para regular las actividades de cada área. Pero además encontramos que tenemos un instrumento adicional como es Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 Toda una vida que es el instrumento al que someten las instituciones para la ejecución de los planes y proyectos públicos.

Siendo el Estado el regulador de la política Nacional a través de las diferentes entidades y organismos del Estado, se pueden dictar leyes para casos específicos como ocurrió en el caso del terremoto del 16 de abril del 2016, cuando se dictó la LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016, con la finalidad concreta de recaudar fondos para la reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por este fenómeno natural; siendo el turismo una de las actividades productivas, más significativas de la región; y encontrándose dentro de los cantones afectados por ese desastre natural los Cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre. Requieren ser atendidos de manera urgente y preferente a fin de que se recupere, los altos índices productivos, que en las diferentes áreas el turismo ha generado; como son recursos económicos para los operadores de turismo, empleo, así como desarrollo de la construcción.

Es necesario a través de la declaratoria propuesta, dar la prioridad a los referidos cantones, teniendo un trato preferente, frente a otros, dada la grave crisis, generada por el fenómeno natural antes descrito. Siendo necesario legislar para ese efecto, tenemos la normativa constitucional, la norma orgánica a través del COTAD, así como la contemplada en las leyes ordinarias como la Ley de Turismo, las Ordenanzas Municipales, y los Acuerdos o Decretos, herramientas que permitirán la declaratoria, objeto del análisis.

CAPITULO IV PLAN ESTRATÉGICO

La planificación turística en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre es muy limitada ya que no cuentan con algunas herramientas técnicas y estratégicas a corto, mediano y largo plazo, así también la débil gestión de la mayoría de los organismos estatales en el que incluye el turismo.

Este plan estratégico se crea con la finalidad de mejorar la gestión turística de estos cuatro cantones a través de un trabajo conjunto tanto del sector público, privado y comunitario.

4.1 MISIÓN

Planificar la actividad turística de manera integral y sostenible, orientado hacia el desarrollo y la diversificación de una oferta turística de calidad y calidez.

4.2. VISIÓN

Ser un destino sostenible caracterizado por la seguridad y calidad de sus servicios turísticos.

4.3. VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos hay que aplicarlos en todas las partes involucradas en el Plan Estratégico para lograr una mejor gestión eficiente

- Vocación de servicio.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Trabajo honesto.

4.4. OBJETIVOS

Los Objetivos de este Plan Estratégico a ser alcanzados a través de sus programas y proyectos; son:

1. Fortalecer las capacidades de los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente u Sucre, para lograr la eficiencia.
2. Consolidar al turismo como un eje dinamizador de la economía del sector.
3. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo y las actividades productivas.
4. Posicionar al destino como lugares seguros, con gastronomía de calidad, y una amplia gama de facilidades para los deportes, la recreación y el descanso.

4.5. METAS

Las metas corporativas son las pautas a los involucrados en el presente plan estratégico

- Lograr la Declaratoria de destinos turístico Priorizado a los Cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, para la atención integral del sector público al destino.
- Una reactivación económica y productiva, para cumplir con los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

4.6 POLÍTICAS

Las Políticas o lineamientos que auxiliaran el logro de los objetivos facilitando la toma de decisiones del Plan estratégico se sustentan en la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Turismo, EL COOTAD y demás leyes nacionales, que deben coordinar acciones concretas interinstitucionales

1. Apoyar la sostenibilidad de las actividades turísticas y productivas, para dinamizar la economía que permita una reactivación.
2. Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.
3. Conservar y garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos.
4. Potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de productos turísticos competitivos.

5. Promover la capacitación técnica y profesional del sector turístico y de la población.

4.7. ESTRATEGIAS

1. Establecer la declaratoria de Destino Turístico Priorizado a través de una solicitud mancomunada de los cuatro cantones que permita la intervención efectiva de entrega de fondos y recursos.
2. Diseñar productos y proyectos que posibiliten su ejecuten a través del financiamiento de los fondos de la reconstrucción y reactivación.
3. Establecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la actividad turística a través de ordenanzas que permitan la protección de los recursos naturales y culturales, así como la seguridad integral de los turistas.
4. Establecer alianzas públicas – privadas para lograr la promoción del destino, así como la capacitación del recurso humano.
5. Diseñar mecanismos para la obtención de fondos económicos y mecanismos financieros para la implementación de infraestructura turística de calidad.

4.8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico a ser alcanzados a través de la ejecución de programas y proyectos son:

1. Consolidar las actividades turísticas como uno de los ejes dinamizadores para la reactivación de los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.
2. Desarrollar procesos de reingeniería eficiente y normativas adecuadas para el desarrollo de las actividades turísticas.
3. Generar métodos estadísticos eficaces.
4. Generar una oferta turística competitiva, valorizando los recursos humanos, naturales y culturales, desarrollando una infraestructura, equipamientos, facilidades y servicios para ser competitivos a nivel nacional e internacional.
5. Atraer la demanda turística nacional e internacional.

6. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo que de paso a una reactivación integral.

4.9. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tomando en consideración los resultados del diagnóstico turístico situacional de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, post terremoto del 2016, en el que se utilizaron algunos instrumentos como el catastro de servicios y recursos turísticos, se analizó la gestión turística de los GAD's a través de entrevistas, se hizo un análisis de la oferta y demanda, un análisis FODA y conociendo la realidad local, lo que ayudo a evidenciar los problemas aún no resueltos, lo poco que se ha avanzado la reconstrucción y reactivación en la zona, se proponen 10 programas y 20 proyectos cuya finalidad es mejorar los destinos para lograr una reactivación y a sustentar el pedido de Declaratoria de Zona de Interés turístico.

Tabla 40 Programas y proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
1. Estructuración y Fortalecimiento Institucional.	1.1 Reingeniería institucional en departamento de turismo de los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.
2. Fortalecimiento de la descentralización turística.	2.1. Consolidación y aplicación de los programas de descentralización en los GAD'S de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.
3. Coordinación institucional para sostenibilidad del Turismo	3.1. Foros para la revisión de de las normativas de turismo sostenible.
4. Métodos de información estadísticas.	4.1 Actualización del inventario turístico de los cuatro cantones. 4.2. Elaboración de un sistema estadístico de turismo.

5. Desarrollo de normativas de turismo.

5.1. Elaboración de ordenanzas que protejan los recursos naturales y culturales de los GAD`s.

5.2. Producción de normativas preventivas para la seguridad del turista nacional e internacional.

5.3. Conformación de la policía turística.

6. Facilitación turística

6.1. Proyecto de señalización vial, rural y de sitios turísticos.

6.2. Implementación de oficinas de información turística en los GAD`s, en las playas urbanas de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

6.3. Implementación de puntos de información con equipos táctiles en las gasolineras, terminales terrestres de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

6.4. Implementación de facilidades turísticas en los malecones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

6.5. Adquisición de 20 bicicletas para la dotación de los policías turísticos.

6.6. Construcción y equipamiento de 10 torres salvavidas en los cuatro cantones.

7. Fortalecimiento del marketing turístico

7.1. Elaboración de los planes de marketing para turismo nacional e internacional.

7.2 Actualización permanente de páginas web de los cantones de

Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

7.3. Realización de congresos y ferias nacionales e internacionales, itinerantes en cada cantón. (Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre)

8. Capacitación del recurso humano

8.1. Desarrollo de proyectos de capacitaciones y formación integral en la adquisición de conocimientos técnicos profesionales y competencias laborales.

9. Apoyo a la microempresa turística y productiva

9.1. Apoyo al desarrollo de nuevos productos y servicios locales, a través de capacitaciones, asistencia técnica.

10. Fondos de desarrollo turístico

10.1. Gestión de fondos, incentivos económicos y mecanismos financieros y no financiero que permitan viabilizar la ejecución de proyectos.

Elaborado por: Los autores

Detalle de programas y proyectos.

Programa 1

Estructura y fortalecimiento institucional

Descripción y justificación del programa

El turismo es una de las actividades que fue descentralizada por el gobierno central a los GAD's entregándole competencias y responsabilidades, por lo que es importante que en las unidades de turismo haya una estructura institucional fortalecida que articule y planifique adecuadamente sus responsabilidades en

el nivel técnico. La actual estructura de los GAD's carece de esta necesidad, debido a los cambios permanentes del personal como lo demuestra la tabla 45, lo que incide negativamente en los resultados esperados en el seguimiento y planificación de los proyectos del sector turístico.

Objetivos

- Fortalecer las direcciones de turismo de los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, como unidad técnica para garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos para el desarrollo del turismo.
- Mejorar el funcionamiento de esta unidad. que les permita coordinar actividades internas y con otros entes de gobierno, seccionales, provinciales y nacionales como con MIT.

Proyecto 1 Reingeniería institucional en departamentos de turismo de los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre

El proyecto radica en que se dé un análisis de la necesidad de disponer de suficiente personal en esta unidad y de las funciones y responsabilidades de cada uno de ellos, además se busca se creen políticas en la que el personal que labore en las unidades de turismo sean técnicos en esta rama para que faciliten el desarrollo de las funciones asignadas.

Programa 2

Fortalecimiento de la descentralización turística

Descripción y justificación del programa

El Ministerio de Turismo descentralizo la actividad turística a los consejos provinciales y a 76 municipios en un inicio, en esta primera fase se incluyeron Pedernales, San Vicente y Sucre, quedando fuera Jama. Este proceso de descentralización tuvo una buena planificación y apoyo en la primera etapa, pero luego hubo problemas cuando se descentralizo la actividad al resto de municipios donde no hubo una coordinación adecuada, ni capacitación

respectiva para que cuenten con el conocimiento y los procedimientos para aplicar los mecanismos de esta descentralización.

Objetivos

- Fortalecer y mejorar el proceso de descentralización turística en los municipios de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.
- Coordinar las actividades entre los Gobiernos Seccionales (Consejo Provincial de Manabí) y el Ministerio de Turismo.

Proyecto 1. Consolidación y aplicación de los programas de descentralización en los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

Después de algunos años que el Ministerio de Turismo descentralizó la actividad turística a todos los municipios del país, se han detenido algunos procesos de coordinación interinstitucional, en donde no se proveen herramientas como la reglamentación y de normativa técnicas (para categorización de actividades turísticas, de atractivos, estadísticas) y otras que permitan a los GAD's cumplir con esta actividad descentralizada.

Programa 3

Coordinación institucional para la sostenibilidad del turismo

Descripción y justificación del programa

El turismo utiliza los recursos naturales y culturales, es por ello la necesidad de coordinar acciones con todos aquellos actores que tienen relación con estos recursos; políticos, conservacionistas, la academia, inversionistas, comunidad, entidades estatales como el Ministerio de Ambiente, para la conservación de los mismos.

Objetivos

- Solicitar la revisión de normativas que proteja estos recursos naturales.

- Lograr una coordinación de actividades conjuntas en beneficio de la protección de la sostenibilidad de los recursos naturales.

Proyecto 1. Foro para la revisión de las normativas de turismo sostenible

Este proyecto tiene por objeto realizar reuniones periódicas para la coordinación de la revisión y aplicación de las normativas que protejan y permitan la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales.

Programa 4

Métodos de información estadísticas

Descripción y justificación del programa

La información estadística es una de las herramientas más importantes para la planificación de la actividad turística y para la elaboración de estrategias como la actualización del inventario turístico y disponer de datos estadísticos actualizados permanentemente, debido a la evolución de la actividad.

Objetivos

- Disponer del inventario turístico actualizado que sirva como una herramienta clave para la planificación de la actividad turística.
- Contar con estudios y datos de la demanda turística, que permitan establecer estrategias de promoción.

Proyecto 1. Actualización del inventario turístico de los cuatro cantones

El proyecto tiene como finalidad disponer de un inventario de atractivos y facilidades turísticas actualizado y uniforme aplicando la nueva metodología que posee el Ministerio de Turismo en donde se utilizan técnicas y herramientas modernas.

Proyecto 2. Elaboración de un sistema estadístico de turismo

El proyecto se basa en que los cuatro cantones: Pedernales, Jama, San viento y Sucre, dispongan de un sistema estadístico actualizado apoyado por el Ministerio de Turismo y que este desarrollado bajo las

normas técnicas del conceptuales elaboradas por la Organización Mundial del Turismo.

Programa 5

Desarrollo de normativas del turismo

Descripción y justificación del programa

Este programa ha sido planteado por las escasas ordenanzas municipales en temas turísticos en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre las mismas que son necesarios para planificar y desarrollar las actividades internas de los gobiernos autónomos descentralizados que vayan en concordancia con las regulaciones y normas nacionales.

Objetivos

- Hacer ordenanzas que beneficien la actividad turística con la participación de los interesados y en concordancia con las normas nacionales.
- Incluir en estas ordenanzas municipales la creación de la policía turística.
- Crear ordenanzas con normativas preventivas para la seguridad de los turistas nacionales e internacionales.

Proyecto 1 Elaboración de ordenanzas que protejan los recursos naturales y culturales-

Este proyecto se basa en la necesidad de crear normas legales a través de ordenanzas apoyándose en la Legislación Turística nacional que ayuden a desarrollar la actividad turística, protegiendo los recursos naturales y culturales.

Proyecto 2 Producción de normativas preventivas para la seguridad del turismo nacional e internacional.

Este proyecto se fundamenta en la necesidad de crear normativas preventivas para brindar confianza en temas de seguridad tanto a los turistas nacionales, internacionales y a la comunidad en general.

Proyecto 3. Conformación de la Policía turística.

Este proyecto se fundamenta en la necesidad de crear la policía turística en base a ordenanzas para que formen parte la institucionalidad de los GAD's y que estos brinden seguridad a los turistas y residentes.

Programa 6

Facilidades turísticas

Descripción y justificación del programa

Para el desarrollo del turismo es importante disponer de facilidades turísticas que hagan agradable la estancia de los visitantes en los lugares de destino, además estos elementos de soporte que requieren los GAD's estaban contemplados en los procesos de descentralización, lamentablemente este proceso tampoco se cumplió y es necesario complementar esta propuesta de intervención en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre; que ayuden a potenciar el destino y aporte a la reactivación.

Objetivos

- Dotar de señalización vial y turística a los cantones objeto de nuestro estudio que garanticen la orientación de la movilidad de los turistas.
- Implementar oficinas de información turística en las playas o malecones que cuenten con herramientas informativas y de servicios útiles a los turistas.
- Implantar puntos de información con equipos táctiles que proporcionen información vial y turística a los visitantes en puntos estratégicos como gasolineras y terminales terrestres de los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

- Adecuar los malecones turísticos con herramientas, de deportes, entretenimiento, servicios básicos que hagan del destino un lugar que brinde facilidades y seguridad al visitante.
- Proporcionar a los policías turísticos de herramientas que faciliten la labor de garantizar la seguridad al visitante.
- Construir y equipamiento de 10 torres salvavidas en los principales balnearios de los cantones objeto de nuestro estudio, que brinden seguridad al visitante al momento de ingresar a la playa.

Proyecto 1. Proyecto de señalización vial, rural y de sitios turísticos

Coordinar, diseñar e implantar la señalización vial, rural y de sitios turísticos, en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, con autoridades provinciales y nacionales, usando los manuales establecidos a nivel nacional

Proyecto 2. Implementación de oficinas de información turística en las playas urbanas de los GAD's de Pedernales, Jama San Vicente y Sucre

Implementar oficinas de información turística que brinden soporte a los visitantes de información del destino con materiales especializados, casilleros para sus prendas, internet, para receptor denuncias, servicios higiénicos, duchas.

Proyecto 3 Implementación de puntos de información con equipos táctiles en las gasolineras y terminales terrestres de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

El turista interno siempre viaja por carreteras y usa los buses interprovinciales, los mismos que tiene que abastecerse de combustible en las estaciones de servicios que están ubicadas en las vías o dentro de las ciudades, así mismo el turista que no tiene vehículos tiene que ir a las terminales terrestres, por lo tanto, estos son puntos estratégicos para la implementación de equipos táctiles que proporcionen a los visitantes nacionales e internacionales informaciones turística del destino.

Proyecto 4. Implementación de facilidades turísticas en los malecones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

Los malecones ubicados frente al mar, se han convertido en el punto de encuentro de los visitantes del destino Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre es por ello la importancia de dotarlo de servicios que hagan más agradable su visita a estos lugares y entre los que se han considerado: restaurantes, bares, tiendas con herramientas deportivas, artesanales, de entretenimiento, servicios de duchas, higiénicos, lugares para espectáculos públicos, casilleros, es decir brindándoles comodidad y seguridad.

Proyecto 5. Adquisición de 20 bicicletas para dotar a policías turísticos

A los visitantes y residentes les gusta sentirse seguros y protegidos es por ellos que es importante dotar de herramientas a quienes patrullan los diversos sitios turísticos como las playas, atractivos turísticos. Será bueno iniciar con la adquisición de las 20 bicicletas, cinco para cada cantón.

Proyecto 6. Construcción y equipamiento de 10 torres salvavidas en los cuatro cantones.

Los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, son poseedores de hermosas playas que atraen a turistas nacionales e internacionales, es por ellos que se debe brindar la confianza a los visitantes de que están acudiendo a destinos en donde hay una implementación adecuada como son las torres salvavidas atendidas por personal que está atento a cualquier requerimiento, estas torres serán diez y estarán distribuidas en Pedernales, Cojimies, Matal, Canoa, Punta Napo, Briceño, Bahía de Caráquez, San Jacinto y San Clemente.

Programa 7

Fortalecimiento del marketing turístico

Descripción y justificación del programa

Ecuador tiene un plan de marketing tanto Nacional como internacional, sin embargo, es necesario que cada cantón pose su propio plan que sirva como una guía detallada de todas las actividades de marketing y que este en concordancia con el nacional, también es importante seleccionar a personal o empresa calificada que ayude el diseño de este instrumento necesario que permita dar a conocer y posicionar el destino a nivel nacional e internacional.

Objetivos

- Posicionar al destino como lugares turísticos.
- Dar a conocer al destino Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, como lugares turísticos a través de todas las redes sociales.
- Convertir a este destino con un lugar apto para la realización de congresos y ferias.

Proyecto 1. Elaboración de los planes de marketing para turismo nacional e internacional

El proyecto busca que cada cantón cuente con su propio plan de marketing turístico que se base en los estudios de mercados nacionales e internacionales y con información actualizada de la oferta de cada cantón.

Proyecto 2. Actualización permanente de páginas web

Las páginas web son uno de los medios de difusión e información más visitadas y utilizados en la actualidad a nivel nacional e internacional y es conveniente mantenerlas actualizadas, indicando todos los recursos, las actividades, infraestructura, facilidades, promociones, lo que fortalecerá los planes del marketing del destino,

Proyecto 3. Realización de congresos y ferias nacionales e internacionales.

Las ferias turísticas, así como los congresos son un medio de atraer visitantes a los destinos y que estos conozcan, difundan e inviertan,

estas ferias y congresos sería 8, dos por cantón y de forma itinerante de tal manera que ayudarían al marketing y a la reactivación del destino.

Programa 8

Capacitación del recurso humano. Descripción y justificación del programa

El mercado nacional e internacional es muy competitivo y cada vez son más exigentes en cuanto a calidad del recurso humano, lo que obliga que el sector laboral y en particular en el sector turístico de estos cantones deba capacitarse y profesionalizarse, he aquí la necesidad de desarrollar planes de capacitación y formación integral en la adquisición de conocimientos técnicos y competencias laborales, debido a la baja calidad de quienes brindan servicios turísticos en estos destinos.

Objetivos

- Desarrollar proyectos de capacitaciones para el recurso humano que labora en el ámbito turístico
- Mantener un recurso humano capacitado y acorde a las exigencias del mercado en el ámbito turístico.

Proyecto 1. Desarrollo de planes de capacitación y formación integral en la adquisición de conocimientos técnicos profesionales y competencias laborales.

Mediante un estudio de las necesidades de capacitaciones del sector, se elaborarán y coordinarán con la academia, el Ministerio de Turismo las capacitaciones técnicas en turismo para los prestadores de servicios turísticos como meseros, personal de cocina, recepcionistas, guías, botones, salvavidas, etc.

Programa 9

Apoyo a la microempresa turística y productiva. Descripción y justificación del programa

Luego del terremoto del 16 A. se evidencio las limitaciones del sector turístico, en particular de los micro empresarios para acceder a créditos y financiamientos en condiciones favorables que les permita mejorar sus servicios y generar una oferta de calidad, y que además se sustente en capacitaciones, asistencia técnica.

La microempresa turística la comprende en una gran parte la oferta de servicios turísticos como hospedaje y restauración, entre otras, emprendimientos que son generalmente de propiedades familiares, las que presentan generalmente informalidad, poca organización y escasas capacitaciones.

Objetivos

- Contribuir al impulso de la micro empresa turística de la zona.

Proyecto. Apoyo al desarrollo de nuevos productos y servicios locales a través de capacitaciones, asistencia técnica.

El objetivo de este proyecto es apoyar y asistir al micro empresario con capacitaciones y asistencia técnica en temas de acceder a créditos en condiciones favorables, para la inversión de nuevos emprendimientos o mejora de sus negocios, y así potenciar la actividad turística y el empleo en la zona.



Programa 10

Fondos de desarrollo turístico

Descripción y justificación del programa

Uno de los problemas que tienen los gobiernos autónomos descentralizados es el bajo presupuesto y la falta de financiamiento para el desarrollo turístico, esta es una de las razones para pedir la declaratoria de zona de interés turístico a estos cantones, para que el gobierno nacional intervenga la zona y haya una mayor atención y disponibilidad en la entrega de recursos económicos que den sustento al de los programas y proyectos expuestos en este plan, cada ministerio manejaría los presupuestos que le fueran asignados para la zona

objeto de estudio. Adicionalmente se buscara aporte internacional a través de ONG. Fondos que serían manejados a través del comité de la reconstrucción, pero en este caso específico para los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

Objetivos

- Facilitar el desarrollo turístico de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, disponiendo de recursos para la ejecución de los programas y proyectos que ayuden a la reactivación de la zona.

Proyecto 1. Gestión de fondos, incentivos económicos y mecanismos financieros y no financieros que permitan viabilizar la ejecución de los planes y proyectos.

Es necesario obtener la declaratoria de zona de interés turístico para que el estado intervenga a estos cantones y los ministerios den mayor atención y financiamiento al sector, también se buscará el apoyo financiero y técnico internacional a través de ONG. Que se hará en coordinación con los respectivos GAD's.

4.10. PLAN OPERATIVO

El plan estratégico plantea el reto que a través de una declaratoria se busca orientar a los gobiernos autónomos descentralizados a ejecutar una política sectorial con un horizonte al 2023 sobre la base de un acuerdo interinstitucional entre los cuatro cantones y el gobierno nacional que se trabaje con el objetivo de dinamizar la economía.

acciones institucionales para la sostenibilidad del turismo.	Aplicar la sostenibilidad de todas las actividades turísticas.	Aplicaciones de las normas de sostenibilidad ambiental, y turística.	2019	2020					Recurso Humano, Equipos Técnico.	GAD's de los cuatro cantones y la población.	cantonal en el marco del desarrollo de actividades turísticas en cada GAD's.
Desarrollar métodos de información estadísticas.	Disponer de un inventario turístico y un sistema estadístico actualizado.	Consultorías Hacer convenios con la academia para la realización de la actualización del inventario. Desarrollo de un sistema estadístico que permita tener datos reales de la oferta y demanda.	2019	2020					Recurso Humano, Equipos Técnico.	Ministerio de Turismo y de los GAD's y academia	Indicadores de la Oferta, Demanda Turística con comparativo por tasa de ocupación, tarifa promedio y evolución temporal por cantón.
Crear normativas para el desarrollo de la actividad turística.	Contar con ordenanzas y normativas que garanticen el desarrollo de las actividades turísticas.	Presentar ordenanzas que sean analizadas y aprobadas por el concejo municipal en pleno de cada GAD's	2019	2020	2021	2022	2023		Recurso Humano, Equipos Técnico	GAD's de los cuatro cantones y la población.	Fiel cumplimiento a las ordenanzas y leyes en cada GAD's
	Estudios y contratación de consultorías, para	Consultorías							Financieros obtenidos de los convenios con las diferentes	Gobierno nacional, Gobierno Provincial de	Fiel cumplimiento de cada GAD's los

Facilidades turísticas.	<p>construcción e implementación de facilidades.</p> <p>Plan de señalización vial y rural de sitios turísticos, en los cuatro cantones</p> <p>Implementación de 4 oficinas de información turística en las playas urbanas de los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.</p> <p>Implementación de puntos de información con equipos táctiles, en las gasolineras y terminales terrestres de los cuatro cantones.</p> <p>Adquisición de 20 bicicletas para la</p>	<p>Contratación de obras civiles.</p> <p>Convenios con organismos estatales, ONG's y con empresa privada.</p>		2020	2021			<p>instituciones oficiales como los Ministerios de Turismo, Ambiente, Finanzas y con organismos no gubernamentales que faciliten la inversión para la construcción y equipamiento de las facilidades turística en cada cantón.</p>	<p>Manabí y gobiernos autónomos desentendiados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.</p>	<p>lineamientos básicos de diseño arquitectónico de las facilidades turísticas.</p>
-------------------------	---	---	--	------	------	--	--	--	--	---

	<p>dotación de policías turísticos.</p> <p>Construcción y equipamiento de 10 torres salvavidas</p> <p>Construcción e implementación de malecones turísticos en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre</p>			2020	2021	2022	2023			
Fortalecer el marketing turístico.	<p>Contar con un Plan de marketing turístico.</p> <p>Páginas webs actualizadas y eficiente.</p> <p>Ser sede de 8 congresos, ferias, nacionales e</p>	<p>Reuniones y convenios con Gobierno Provincial, Ministerio de Turismo.</p>		2020				Financieros, Humanos, Técnicos	<p>Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre. Ministerio de Turismo</p>	<p>Informe trimestral de seguimiento del plan de marketing en cada uno de los cantones involucrados.</p>

	internacionales anuales itinerantes.			2020	2021	2022	2023			
Contar con un recurso humano en turismo capacitado, eficiente	Que 100 % los técnicos, prestadores de servicios turismo y la población de los cuatro cantones esté capacitado.	Hacer convenios con instituciones y academia para la realización de planes de capacitación y formación integral.	2019	2020	2021	2022	2023	Financieros, Humanos, Técnicos	Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.	Medir desempeño de los Servidores Turísticos mediante varios procesos de seguimiento de evaluación al personal.
Apoyar la microempresa turística y productiva.	Desarrollar nuevos productos y servicios turísticos.	Desarrollar convenios institucionales públicos y privados para el fortalecimiento y creación de nuevas microempresas		2020	2021	2022	2023	Financieros, Humanos, Técnicos.	Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.	Medición por año de cuantas Pymes se crean en cada uno de los cantones involucrados.
Gestionar fondos e incentivos económicos para la inversión y reactivación turística.	Disponer recursos económicos para la inversión y reactivación de la zona.	Gestionar los fondos en el sector público y privados, ONG`S.	2019	2020	2021	2022	2023	Humanos, Financiero y Técnicos.	Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.	Ingresos e inversión

Elaborado por: Los autores

Cronograma valorado de actividades

Este proyecto está formado por fases, la primera de diagnósticos y la segunda análisis de la normativa antes y post terremoto por la de ejecución y desarrollo de programas. La duración del proyecto es de cinco años, su aplicación es de continuidad permanente y los montos de los programas pueden cambiar dependiendo de los niveles de la inflación del país.

Tabla 42. Método de estimación de la intervención por tipo de proyecto

Método de estimación de la intervención total por tipo de proyecto			
Detalle de componentes	Tipo de acción	Especificidad	Montos aproximados
Socialización del Plan Estratégico	Reuniones	Determinación del convenio y declaratoria	\$ 5.000
Manuales de procedimientos	Consultorías	Elaboración de manuales. 2020. Uno para cada cantón	\$ 50.000
Fortalecer la descentralización turística	Aplicación de convenios de descentralización	Aplicación de convenios, 2019 Y 2020 cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre	\$ 40.000
Aplicación de normas de sostenibilidad	Estudio de consultoría	Recopilación, aplicación, del 2019-2020 en los 4 cantones	\$ 10.000
Métodos de información y estadísticas	Contratación de consultoría	Desarrollo de sistemas estadísticos, actualización catastro, 2020, en los cuatro cantones.	\$ 50.000
Estudios para el diseño de facilidades (infraestructura turística).	Estudio de consultorías	Señalización Vial, en los 4 cantones, 4 meses 2020.	\$20.000
		Implementación de oficinas de información turística 1 en cada	\$ 20.000

		<p>cantón, 4 meses. 2020.</p> <p>4 Puntos de información turística, uno en cada cantón, 4 meses, 2020.</p> <p>4 malecones turísticos, 1 en cada cantón, 12 meses. 2020.</p> <p>10 torres salvavidas, 2020</p>	<p>\$ 20.000</p> <p>\$ 200.000</p> <p>\$20.000</p>
Construcción Infraestructura	Contratación de obra civil e implementación	<p>Señalización Vial, en los 4 cantones, 2021.</p> <p>Implementación de oficinas de información turística 1 en cada cantón, 2021</p> <p>4 Puntos de información turística, uno en cada cantón, 2021</p> <p>20 bicicletas en el 2020</p> <p>Construcción y equipamiento de 10 torres salvavidas en los cuatro cantones, 2021</p> <p>4 malecones turísticos, 1 en cada</p>	<p>\$ 200.000</p> <p>\$ 100.000</p> <p>\$ 80.000</p> <p>\$10.000</p> <p>\$ 500.000</p>

		cantón, 2022 -2023.	\$ 8.000.000
Difusión y promoción	Contratación de consultoría	Plan de marketing integral 1 para los cuatro cantones, 2020	\$ 100.000
Congresos y ferias	Desarrollo de congresos	8 congresos anuales, dos por cantón, 2020-2021-2022-203	\$ 400.000
Capacitación	Convenios de capacitaciones	60 cursos de capacitaciones, 3 cursos anuales por cantones, por los 5 años	\$ 50.000
Apoyo a la microempresa	Creación de nuevos productos	8 nuevos emprendimientos, 2 por cantones 2020	\$ 125.000
		TOTAL	\$ 10.000.000,00

Tabla 43. Detalle de inversión de los proyectos por año

Proyecto	2019	2020	2021	2022	2023
Socialización del Plan estratégico	\$ 5.000				
Consultoría manuales procedimientos para reingeniería institucional		\$ 50.000, 00			
Fortalecimiento a la descentralización		\$ 50.000, 00			
Programas de sostenibilidad		\$ 10.000, 00			
Actualización catastro y sistemas estadísticos		\$ 50. 000.00			
Consultoría de proyectos de inversión		\$ 60.000, 00	\$ 220.000, 00		
Implantación señalización 4 cantones			\$ 200.000, 00		
4 oficinas de información 1 en cada cantón			\$100.000, 00		
4 Puntos de información turística, 1 en cada cantón			\$ 80.000, 00		
Adquisición de 20 bicicletas para los cuatro cantones		\$ 10.000, 00			
Construcción e implementación de 10 torres salvavidas, para los 4 cantones			\$ 500.000, 00		
Construcción e implementación de facilidades en los malecones 1 en cada cantón				\$ 4.000.000, 00	\$ 4.000.000, 00

Plan de marketing y páginas web,		\$ 100.000, 00			
Realización y apoyo a 8 congresos, 2 en cada cantón		\$ 100.000, 00	\$ 100.000, 00	\$ 100.000, 00	\$ 100.000, 00
Capacitaciones en los 4 cantones	\$ 10.000.00	\$ 10. 000.00	\$ 10. 000.00	\$ 10. 000.00	\$ 10. 000.00
Apoyo a microempresas			\$ 125.000, 00		
TOTAL	\$ 15.000.00	\$ 430.000,00	\$1.335.000,00	\$ 4.110.000.00	\$ 4.110.000.00

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La situación turística de los cantones: Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre poseen atractivos naturales y culturales destacándose las actividades relacionadas con la gastronomía, hospitalidad, la práctica de deportes, la arqueología, el turismo comunitario, actividades capaces de atraer corrientes de turismo nacional e internacional.
2. En el diagnóstico del sistema turístico los cuatro cantones evidencian problemas en los servicios básicos como agua, luz, alcantarillado, limitando el desarrollo de la actividad turística.
3. Que tanto el catastro de los servicios turísticos como el inventario de atractivos se encuentran desactualizados, limitando la planificación y la ejecución de proyectos.
4. La metodología propuesta permite la identificación de 5 estrategias, 10 programas y 20 proyectos dirigida a promover la reactivación y el desarrollo turístico, post terremoto del pasado 16 de abril del 2016. Estableciendo alianzas públicas, privadas y comunitarias que permitan el fortalecimiento de la actividad turística.
5. En cuanto a la normativa pre y post terremoto hay herramientas legales que avalarían la declaratoria de Destino Turístico Priorizado, como: La Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Turismo, el COOTAD, Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida, entre otras que favorecen, o son herramientas que facilitan la implementación u operatividad del plan.

RECOMENDACIONES

1. Exhortar a los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, realizar un trabajo conjunto en cuanto a la creación de productos turísticos basándose en el gran potencial de recursos naturales y culturales, actualizar los planes de marketing y coordinar actividades con el Ministerio de Turismo para la promoción y potencialización de los mismos
2. Requerir al Comité de la Reconstrucción y Reactivación productiva la entrega en óptimas condiciones a los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, los proyectos de la dotación de servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, que constan con financiamiento en la Ley Orgánica de Solidaridad.
3. Al Ministerio de Turismo que apoye en los procesos de descentralización turística y agilite la actualización de las normativa de los servicios turísticos, inventario, catastro.
4. Recomendar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, conformar una mancomunidad y que hagan uso del presente plan, en el que constan programas y proyectos, que se pueden incluir dentro del Plan Reconstruyo Ecuador, que beneficiarán a la reactivación turística y productiva de la zona; además que utilicen las herramientas legales descritas para solicitar la Declaratoria de Destinos Turísticos Priorizados
5. Que se creen veedurías y se unan los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre para vigilar que se cumplan los proyectos contemplados en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana.
6. Solicitar a la academia el apoyo para el desarrollo de programas de capacitación a los servidores turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asosacion de Municipalidades del Ecuador - AME. (2016). *Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal*. Retrieved from <http://www.amevirtual.gob.ec/guia-metodologica-para-la-elaboracion-de-planes-de-desarrollo-turistico-cantonal/>
- Basurto, G. (2017). *Plan Estratégico para mejorar la gestión turística post terremoto del 16 de abril del 2016 en el Cantón Bolívar - Manabí*.
- Bautistas, C. (2016). Evaluación de potencial turístico y oferta del turismo comunitario para la parroquia Manuel Cornejo Astorga TANDAPI, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Retrieved from <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/3708>
- Benavides, M. (2013). *Universidad estatal península de santa elena. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL GADPR FRENTE AL DESARROLLO LOCAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE COLONCHE*.
- Borbor. (2014). Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comuna Ayangué, parroquia Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014. Retrieved from <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1756>
- Boullón. (1997). *Planificación del Espacio Turístico*.
- Calcagni. (2014). ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO SUSTENTABLE EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL ESTADO 2014-2018. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/2233/223353239005.pdf>
- Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva. (2017). *Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto Mayo 2017*.
- Comité para Reconstrucción y Reactivación Productiva. (2016). *Informe trimestral de gestión (mayo - agosto 2016) sismo en Ecuador abril 2016*.
- Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la C. S. – S., & Swisscontact, en convenio con M. y P. y ejecutada por. (2014). *Conceptos básicos para la gestión de destinos turísticos* Title. (F. S. de C. para el D. T. Swisscontact, P. Jr. Juan Dellepiani N°585, San Isidro | Lima, T. +511 264 6247; 264 2547 | F. +511 264 3212, & Wwww.swisscontact.org.pe, Eds.) (Primera ed). Retrieved from http://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Peru/Documents/Publications/Conceptos_basicos_para_la_gestion_de_destinos_turisticos.pdf
- eldiario.ec. (2019). *Hidrografía de la provincia de Manabí. Opinión*. Retrieved from <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/372796-hidrografia-de-la-provincia-de-manabi/>
- Foco Destino. (2015). Lineamientos para la gestión operativa de destinos turísticos.
- Herrera, S. (2014). Obtenido de Evaluación: Retrieved from

<http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Guía-Metodológica-Evaluación-de EfectividadManejoPatrimonioÁreas-PG.pdf/8cd4223b-954a-42df-8b73-3490831a61c2>

- HIPERGESTION, S. A. (2014). *PDOT San Vicente*.
- Ibañez, J. (2015). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*.
- INEC. (2017). El costo en el sector productivo del terremoto de abril de 2016 en Ecuador: Una aproximación metodológica. Retrieved from http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Estimando_Costos.pdf
- Jiménez, J. &. (2013). *TURISMO. TENDENCIAS GLOBALES Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA*.
- Kotler, Philip; Gertner, David; Rein, Irving; Haider, D. (2007). *Marketing Internacional de lugares y destinos*.
- Lima, S. (2012). El Turismo como una estrategia para el mundo en desarrollo: el Programa UNWTO. *Volunteers. i.org/10.25145/j.pasos.2012.10.037, 10*.
- Marchezini, V. (2014). La Producción Silenciada de los “desastres naturales” en Catástrofes Sociales. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032014000200004&script=sci_arttext&tIng=en
- Martínez Calderón, Amparo & Escalona Ulloa, M. (2012). La gestión turística municipal en el archipiélago de Chiloé Title, 21. Retrieved from http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000300005
- Maya, E. (2014). *MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN áreas de arquitectura , urbanismo y disciplinas afines*.
- Ministerio de Turismo. Programa Nacional de Destinos Turísticos de Excelencia (2014).
- Ramirez, R. . (2015). “Conceptualización del potencial turístico.” Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>
- Reyes. (2015). Evaluación de Territorios para Desarrollar el Turismo Comunitario en la Región Amazónica del Ecuador. Retrieved from <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/4443/5173%09>
- Rodríguez & Álvarez. Vulnerabilidad del turismo y comunicación institucional ante desastres (2013).
- Samayoa. (2014). Lecciones aprendidas de la implementación de procesos de planificación en corredores biológicos para el ajuste de componentes de un modelo teórico de planificación aplicable en estas estrategias de conservación. Retrieved from <http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/handle/11554/8128>
- Senplades. (2016). *Evaluación de Costos de Reconstrucción*.
- Sernatur. (2005). Pauta general para la formalización de un departamento de

turismo y/o una oficina de información turística en el municipio".
Departamento de Planificación, Santiago de Chile.

Serrano, G. (2011). El Turismo En Areas Protegidas. Retrieved from
http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf

Sobrero, F. S. (2009). Análisis de Viabilidad: La cenicienta en los Proyectos de
Inversión. Retrieved from
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=que+es+la++viabilidad+tecnica+&btnG=

Toselli, C. (2009). Programa De Fortalecimiento a Destinos Turísticos
Emergentes: Un Análisis Desde La Visión Del Desarrollo Endógeno.

UNESCO, ICCROM, ICOMOS, U. (2014). *Gestión del riesgo de desastres para
el patrimonio mundial; Patrimonio mundial: manual de referencia; 2014*
(1era.). Roma. Retrieved from
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta a turistas

La presente encuesta se realiza como parte del proceso de recopilación de información para una tesis de maestría, por tanto, esta información es de carácter confidencial y no tiene ningún fin ajeno a la investigación.

1.- ¿Cuál es su edad?

- 15 a 20 años
- 21 a 25 años
- 26 a 30 años
- 31 a 35 años
- Más de 36 años

2.- ¿Cuál es su lugar de residencia?

3.- ¿Cuál es su grado de formación académica?

- Primaria Secundaria Tercer nivel Cuarto nivel

4.- ¿En compañía de quién Ud. realiza su visita?

- Solo
- En pareja
- Familia
- Amigos

5.- ¿Con qué frecuencia acude Ud. al destino?

- Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Nunca

6.- ¿Por qué medio obtuvo la información del destino?

- Por TV
- Por vallas publicitarias
- Por un amigo/familiar
- Por internet

7.- ¿Cuál fue su motivación para asistir destino?

- Recursos naturales
- Gastronomía
- Diversión
- Precio

8.- ¿Qué es lo que más le gustó de destino?

- El ambiente
- La comida
- La Playa

9.- ¿Qué otra actividad le gustaría hacer en el destino?

10.- ¿Cómo califica su estancia y el servicio del destino?

- Excelente
- Muy Bueno
- Bueno
- Malo

11.- ¿Volvería a visitar el destino?

- Si
- No

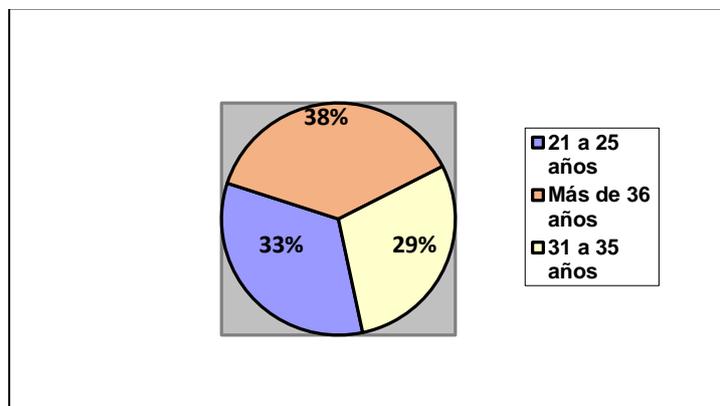
12.- ¿Cuánto es su presupuesto para el viaje?

- \$100 a \$300
- \$ 400 a \$600

Anexo 2. Gráficos análisis de la demanda de los cuatro cantones

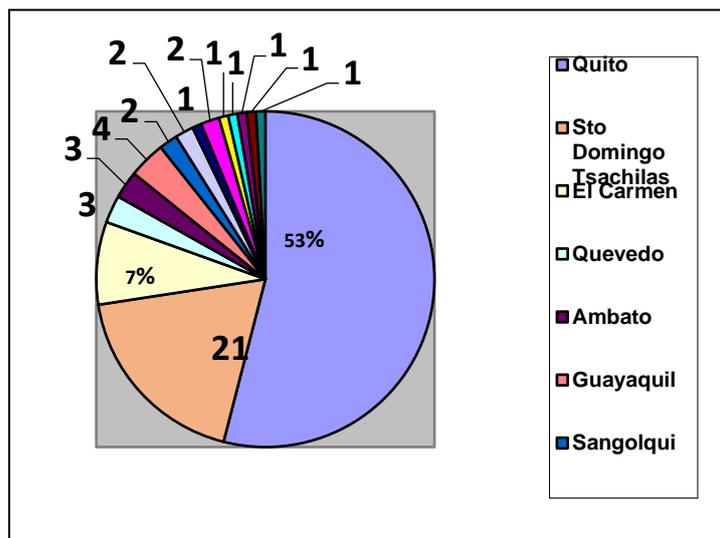
Cantón Pedernales

Gráfico 1. Edades



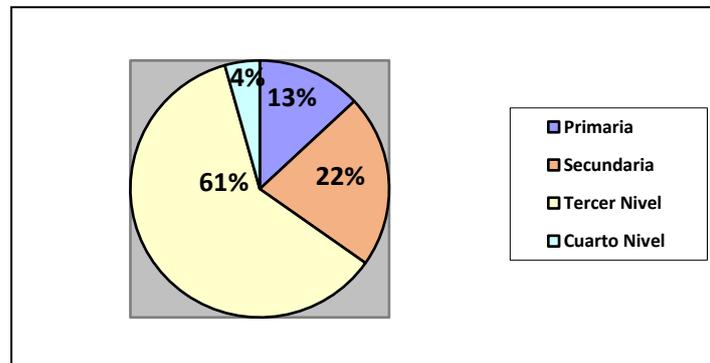
Fuente: Elaborado por los autores en base a las encuestas, 2018

Gráfico 2. Lugar de residencia



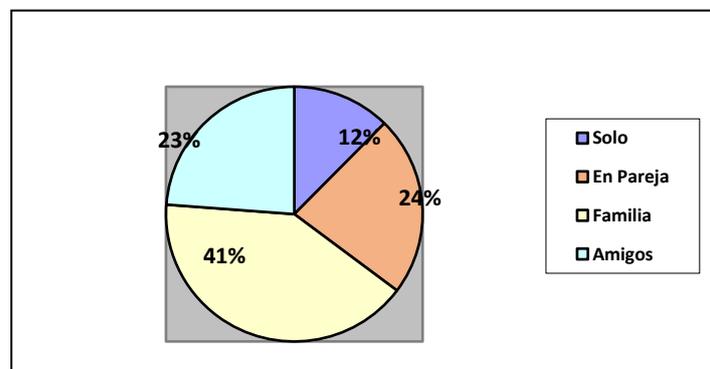
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 3. Grado de formación académica



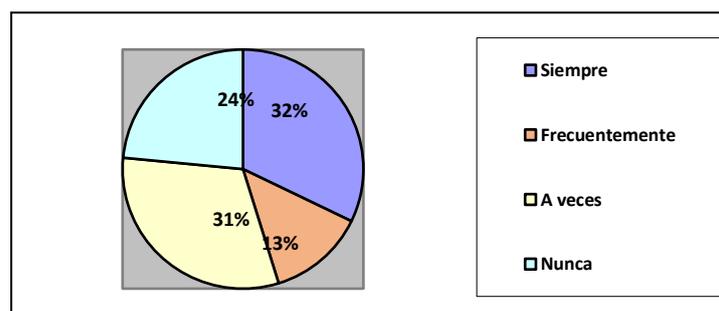
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 4. Manera de viajar de los visitantes



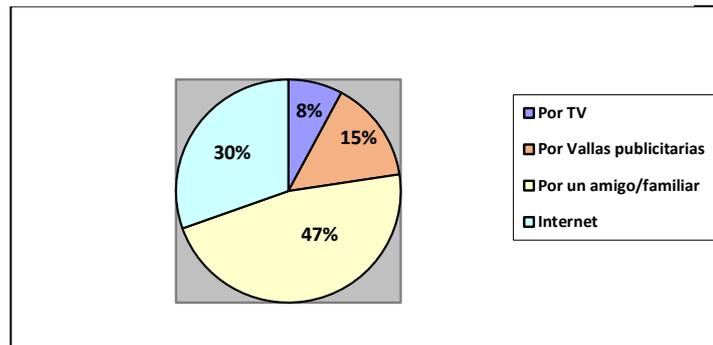
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 5. Frecuencia en que los visitantes van al destino



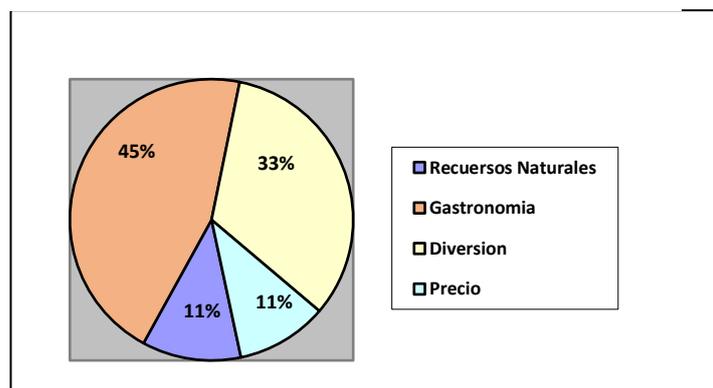
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 6. Medio por el que se informó del destino



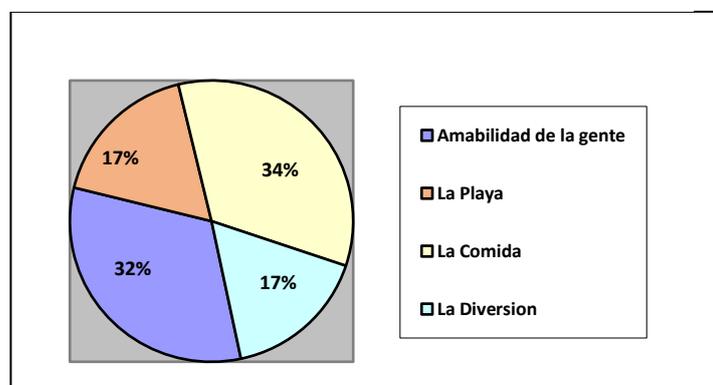
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 7. Principal motivación por la que va al destino



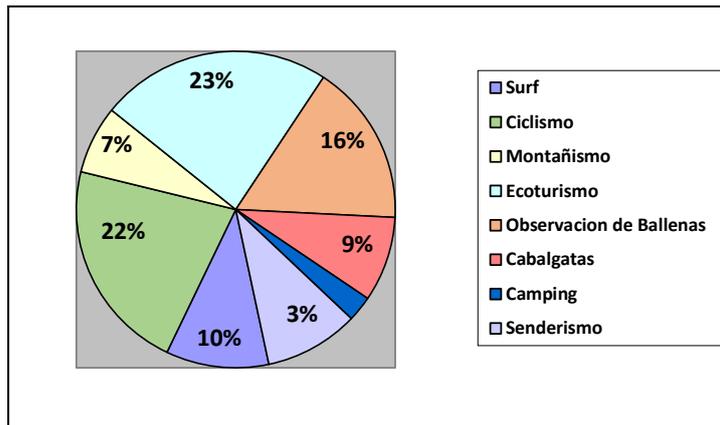
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 8. Lo que más le gusta del destino



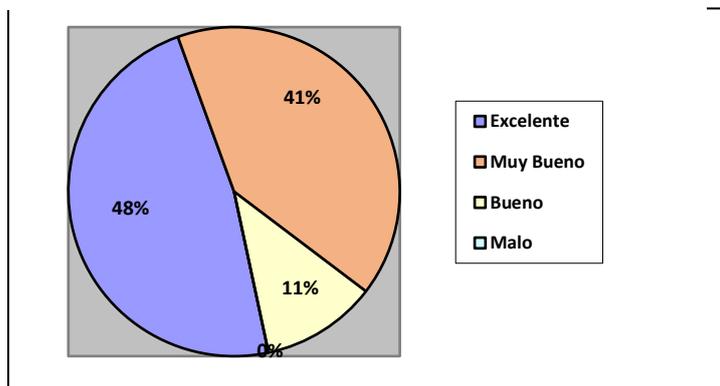
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 9. Actividades que le gustaría realizar en el destino



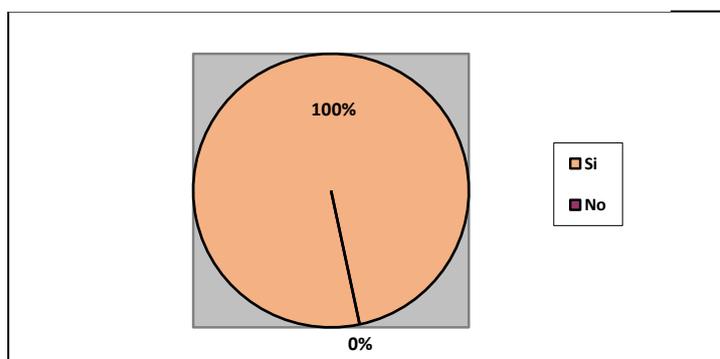
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 10. Calificación en cuanto a la estancia y servicios del destino



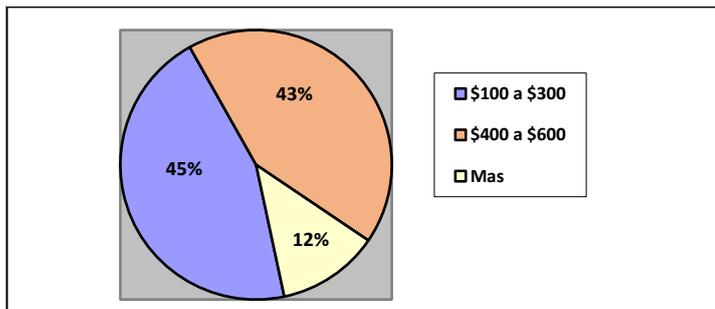
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 11. Volvería a visitar el destino



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

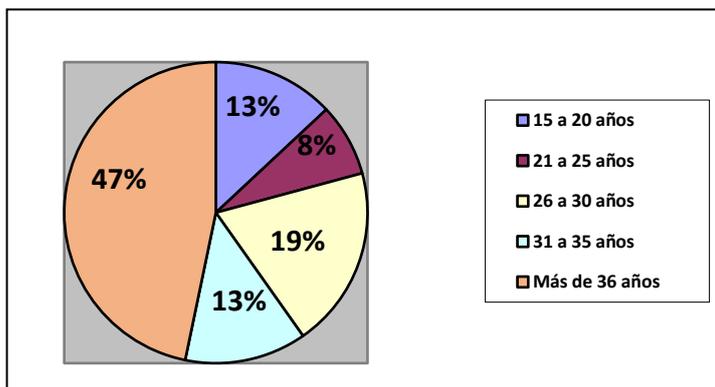
Gráfico 12. Presupuesto del viaje



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

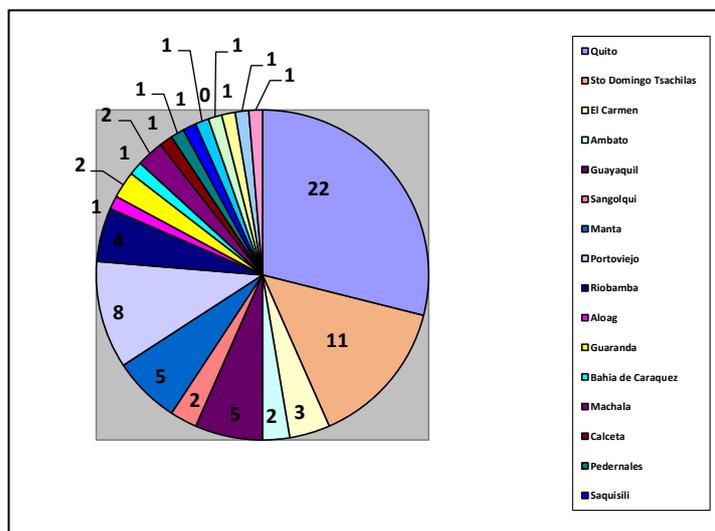
Cantón Jama

Gráfico 13. Edades



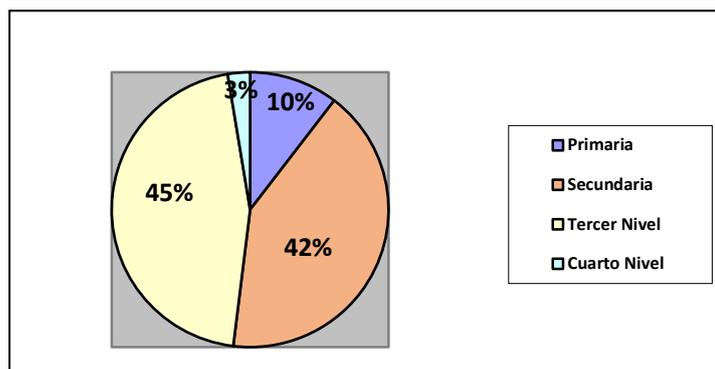
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 14. Lugar de residencia



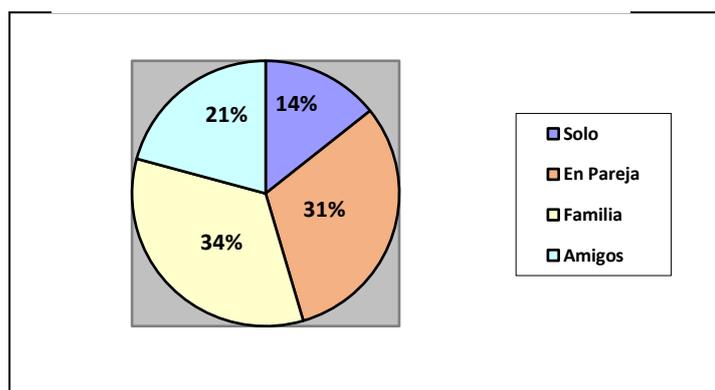
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 15. Formación académica



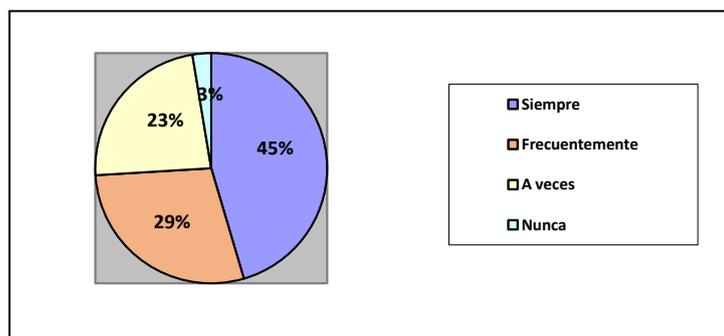
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 16. Manera en que realiza su viaje



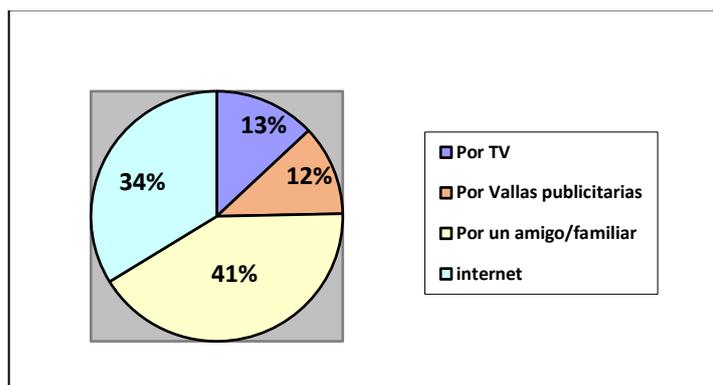
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 17. Frecuencia con la que acude al destino



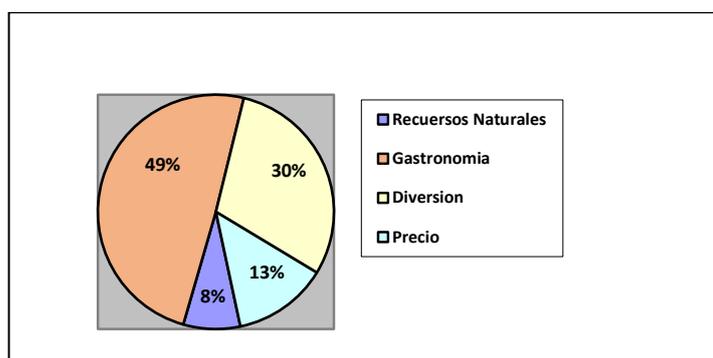
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 18. Medio por el que obtuvo información del destino



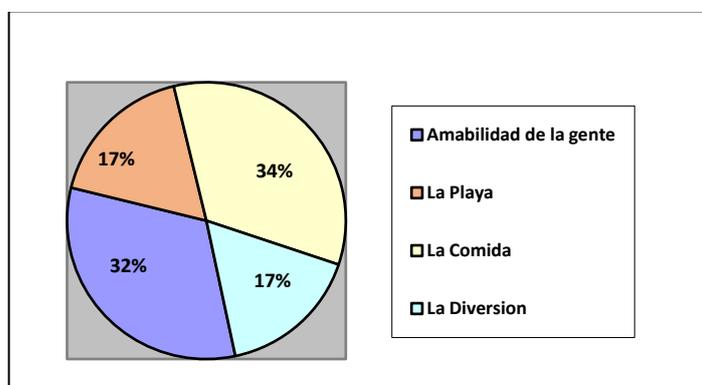
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 19. Motivación para ir al destino



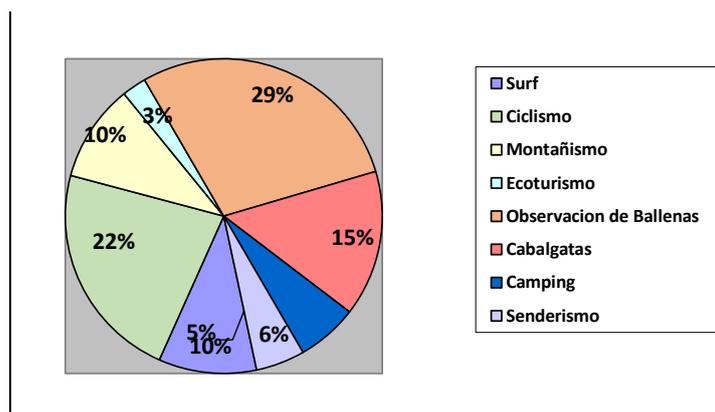
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 20. Lo que más le gusta del destino



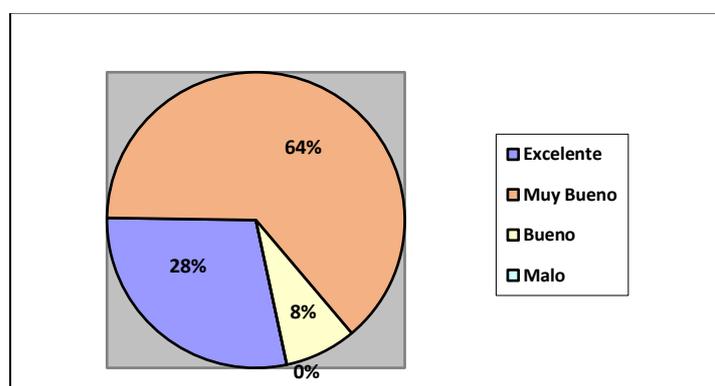
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 21. Actividades que le gustaría hacer en el destino



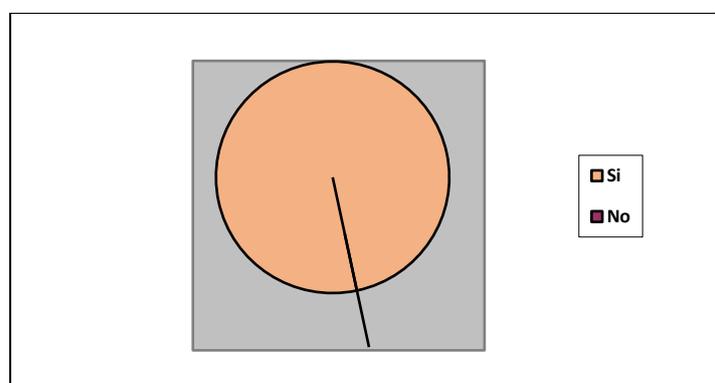
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 22. Cómo califica la estancia y servicios en el destino



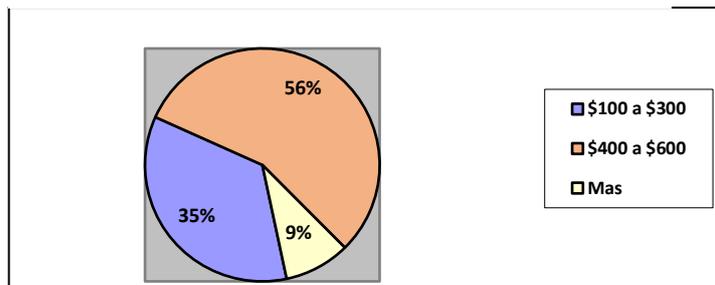
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 23. Volvería a visitar el destino



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

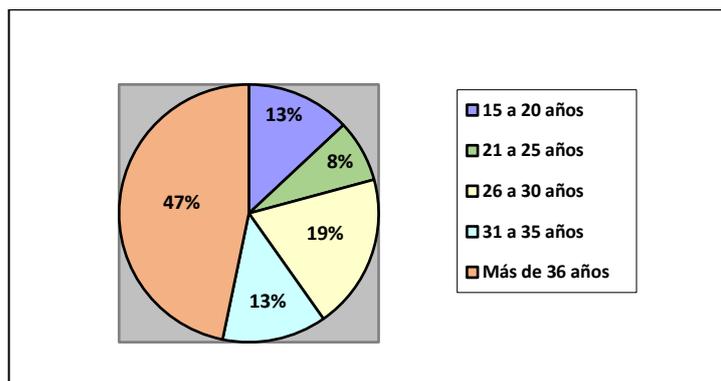
Gráfico 24. Presupuesto para el viaje



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

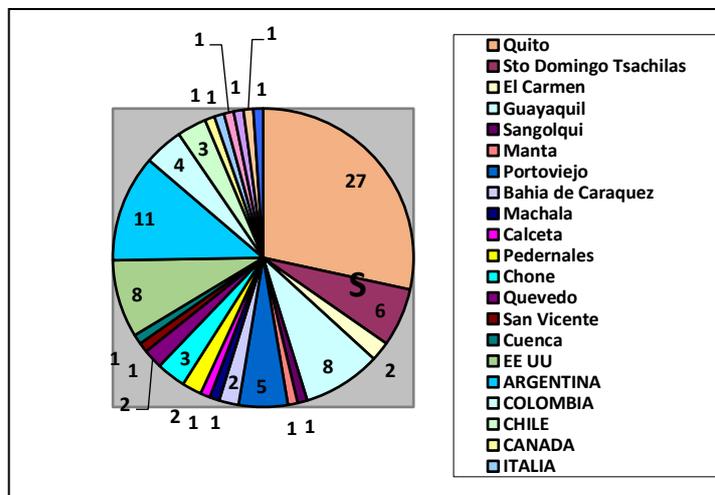
Cantón: San Vicente

Gráfico 25. Edades



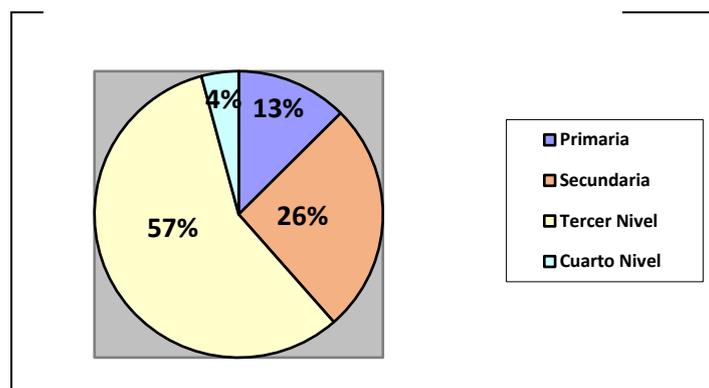
Fuente: elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 26. Lugar de Residencia



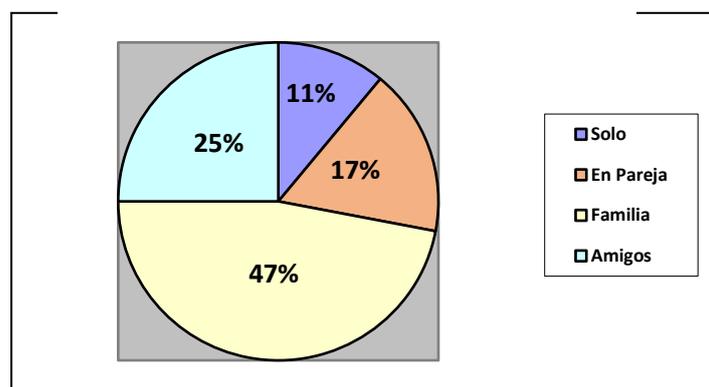
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 27. Grado de formación académico



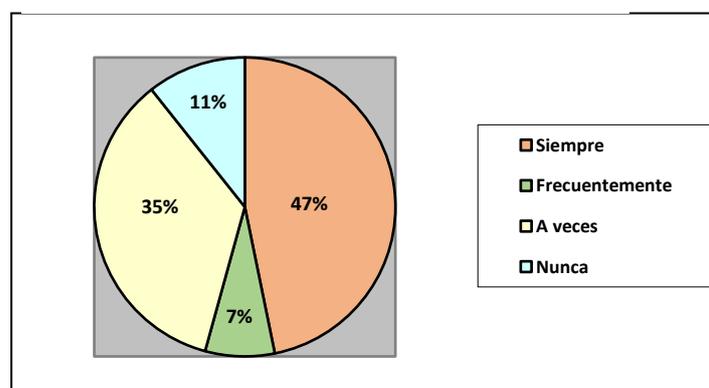
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 28. Manera en que realiza los viajes



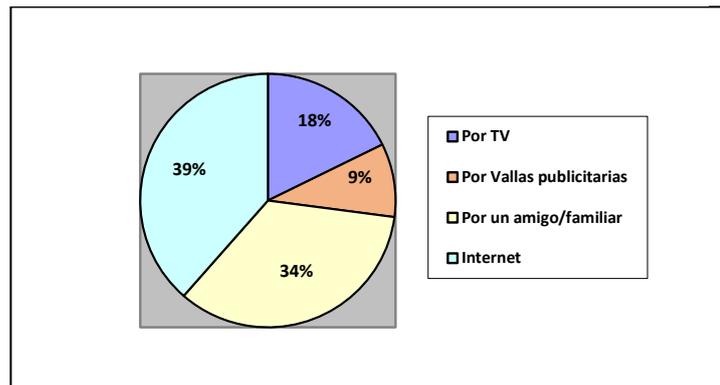
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 29. Frecuencia con la que acude al destino



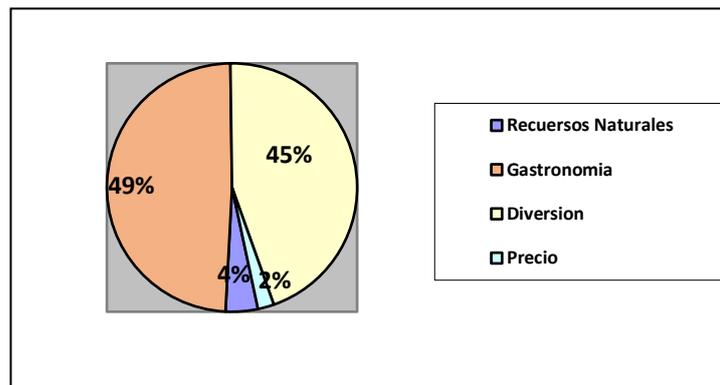
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 30. Medio por el que obtuvo información del destino



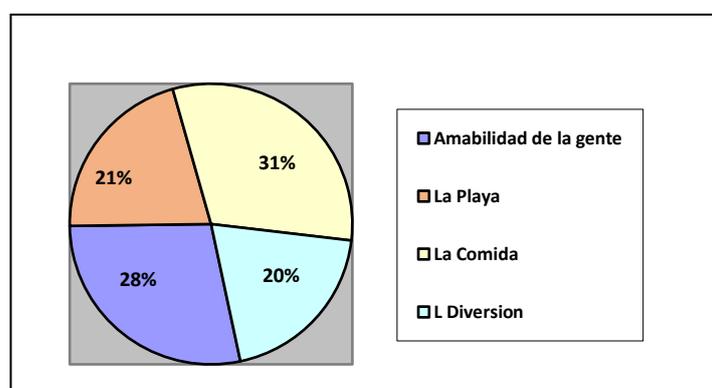
Fuente Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 31. Motivación por la que asistió al destino



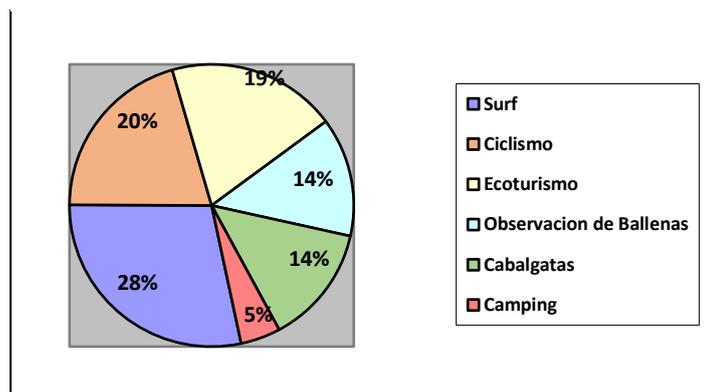
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 32. Lo que más le gustó del destino



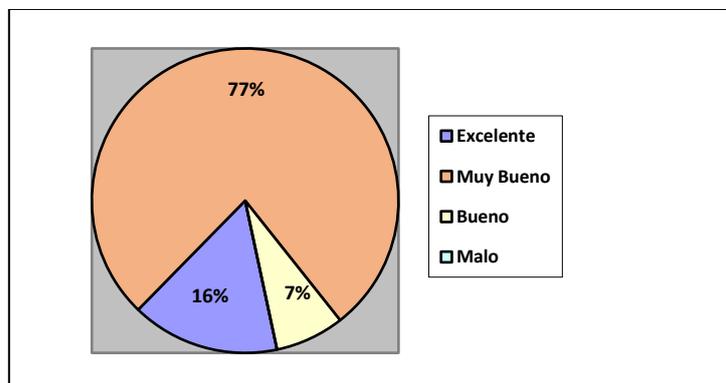
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 33. Actividades que le gustaría realizar en el destino



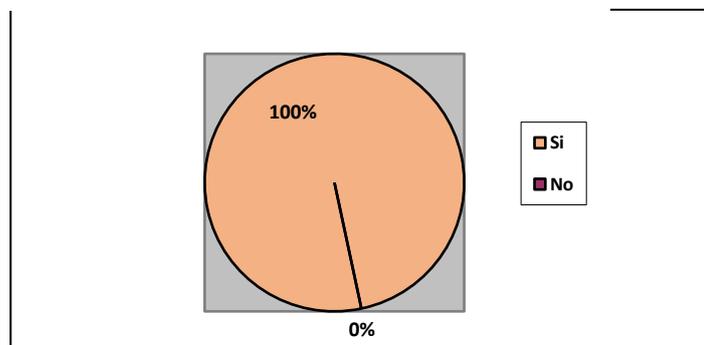
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 34. Cómo califica la estancia y servicios del destino



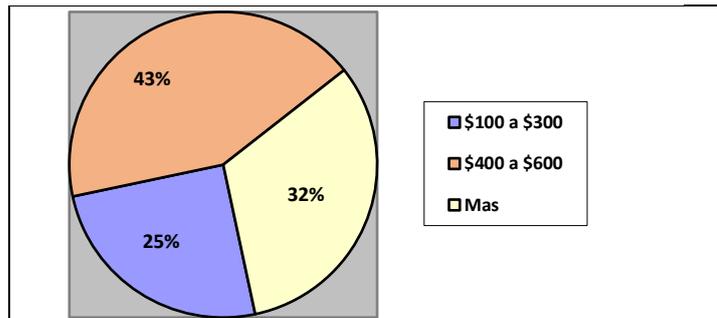
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 35. Volvería al destino



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

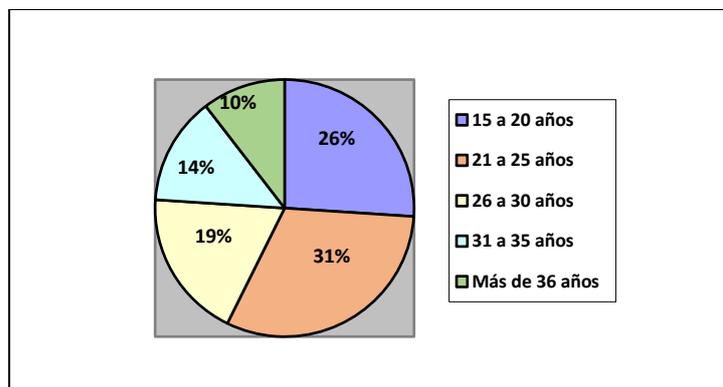
Gráfico 36. Presupuesto para el viaje



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

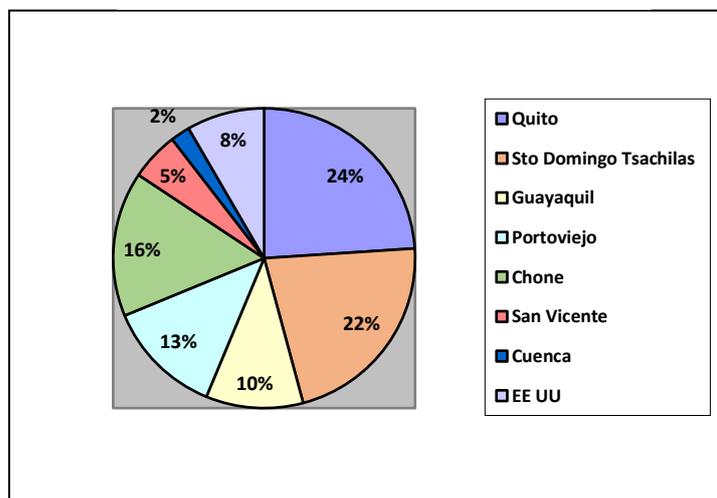
Cantón Sucre

Gráfico 37. Edades



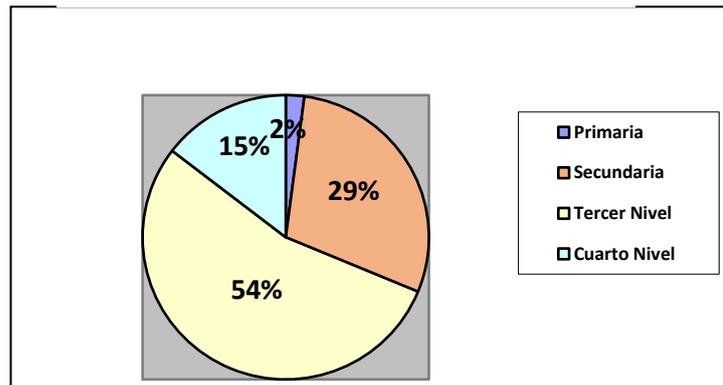
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 38. Lugar de residencia



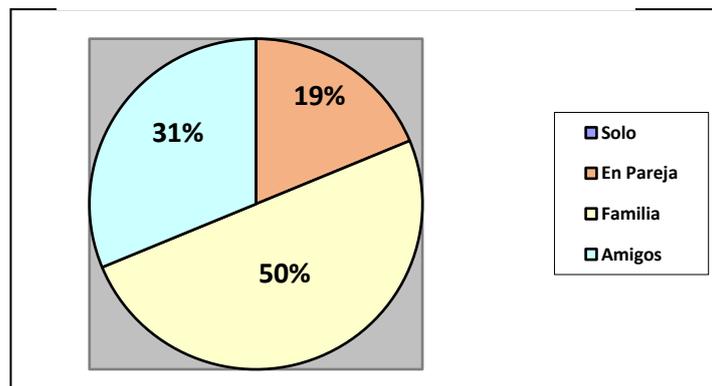
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 39. Formación académica



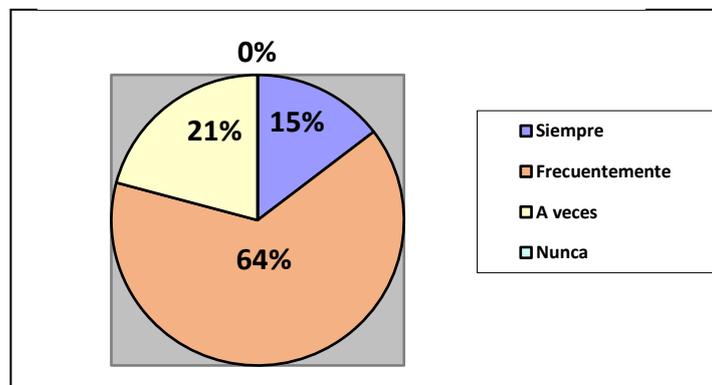
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 40. Manera en que realiza sus viajes



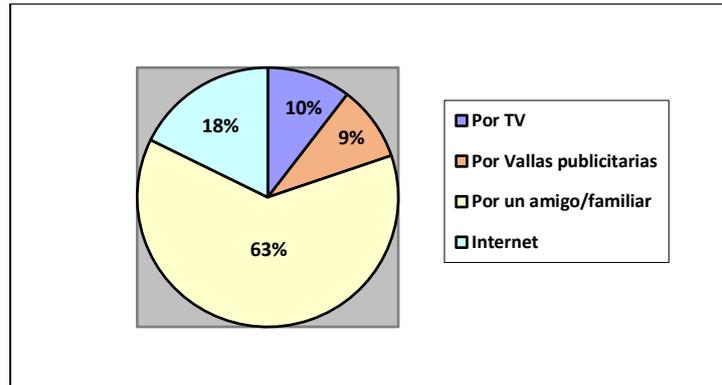
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 41. Frecuencia con la que visita el destino



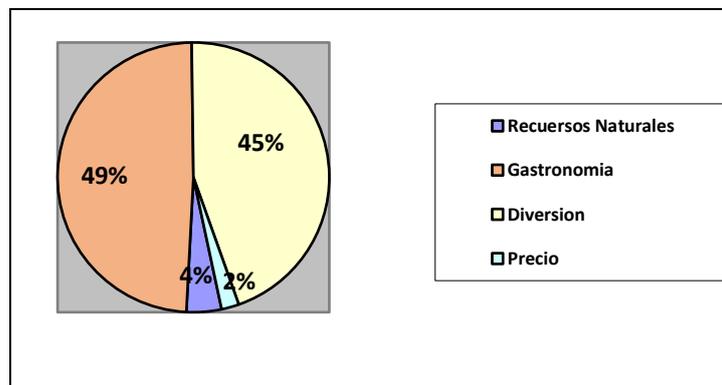
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 42. Medio por el que obtuvo información del destino



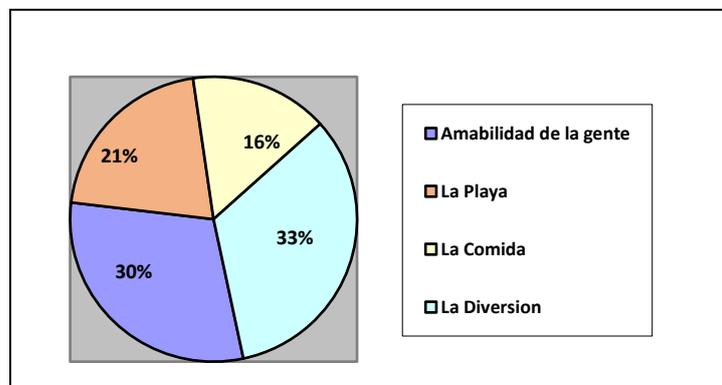
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 43. Motivación para asistir al destino



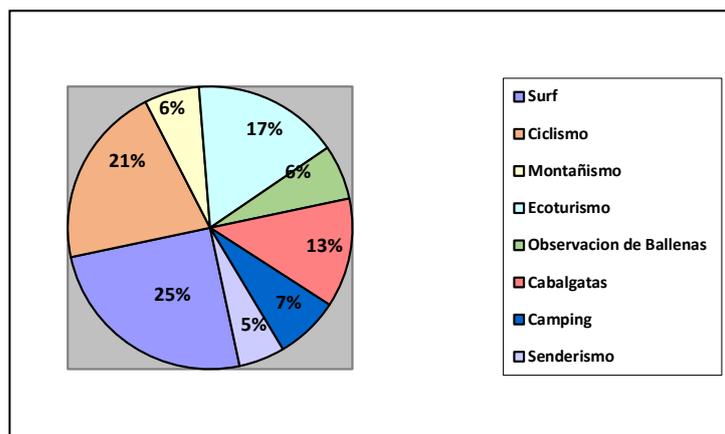
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 44. Lo que más le gusta del destino



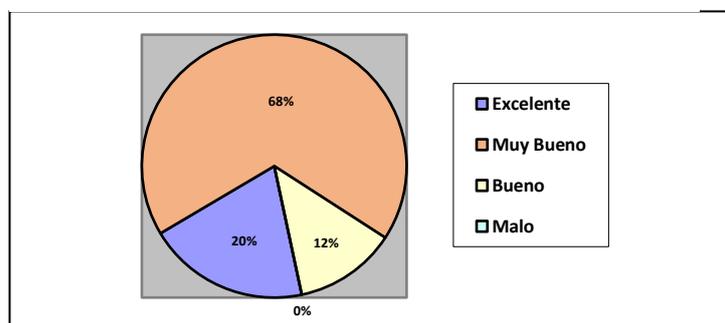
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 45. Actividades que le gustaría realizar en el destino



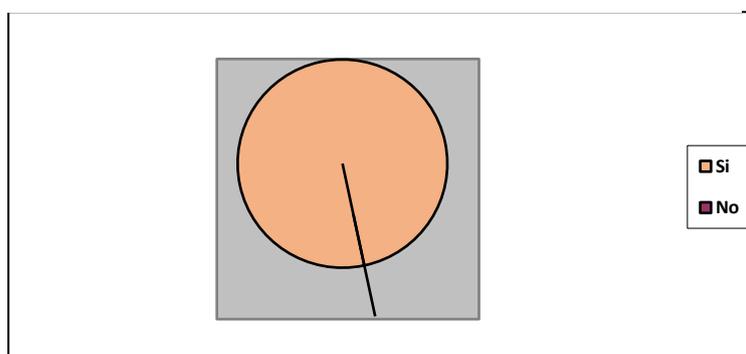
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 46. Cómo califica la estancia y servicios en el destino



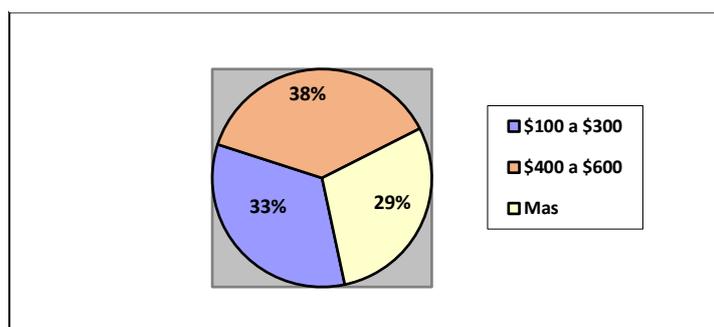
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 47. Volvería a visitar el destino



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Gráfico 48. Presupuesto del viaje



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas, 2018

Anexo 3. Encuesta a delegados o directores del área de turismo

MAESTRÍA EN TURISMO**MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS**

Encuesta a delegados o directores de las áreas de turismo de los GAD's de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre en la Provincia de Manabí.

La presente encuesta se realiza como parte del proceso de recopilación de información para una tesis de maestría, por tanto, esta información es de carácter confidencial y no tiene ningún fin ajeno a la investigación.

OBJETIVO: Conocer los procesos de gestión turística que se están aplicando en los cantones de Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre de la Provincia de Manabí.

INFORMACIÓN GENERAL	RESPUESTAS				
¿Cuál es su título profesional?					
¿Cuál es su cargo en el GAD.					
Tiempo de trabajo en el puesto.					
Posee nombramiento/ contrato.	Nombramiento		Contrato		
Posee cursos o formación específica en turismo.	Si		No		
El GAD. Le ha enviado a alguna capacitación.	Si		No		
En el GAD. ¿ A qué área está adscrita la oficina de turismo ¿					
¿Cuántas personas trabajan en el área de turismo?.					
El área de turismo cuenta con un presupuesto	De \$ 10.000 a \$20.000 mensuales	De \$ 20.000 a \$30.000 mensuales	De \$ 30.000 a \$40.000 mensuales	Más de \$ 40.000 anuales	
Del total del presupuesto del GAD, turismo recibe en porcentaje	Menos del 10%	Más del 20%	Más del 30%	Más del 40%	

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	RESPUESTAS				
El área de turismo tiene un proceso definido de planificación para el desarrollo turístico del cantón	Si	¿Cómo?	Supeditado al plan de desarrollo cantonal/ Plan de ordenamiento cantonal		
			Mediante Planes Operativos anuales.		
			En base a los requerimientos de los empresarios.		
			Sujeto a las directrices del Ministerio.		
	No	¿Por qué?	Mediante ordenanzas municipales.		
			Escaso de presupuesto.		
Falta de personal.					
			No es prioridad para el GAD.		

El área de turismo tiene algún plan de trabajo con los GADs parroquiales	Si	¿Cómo?	Por solicitud de la Junta Parroquial	
			Por diagnóstico de necesidades	
			Por solicitud de los empresarios	
	No	¿Por qué?	Escaso presupuesto	
			No consta en la planificación	
			Escaso personal	
El área de turismo ha hecho seguimiento a algún proyecto incluido en el Plan de reconstrucción y reactivación productiva pos terremoto	Si	¿Cuál?		
	No	¿Por qué?		
Existen proyectos y programas dentro del área de turismo para el cantón.	Si	¿Cuáles?		
	No	¿Por qué?		

INFORMACIÓN TURÍSTICA				RESPUESTA			
Tienen el inventario de recursos/ atractivos turísticos del cantón				Si		No	
Cuentan con un catastro de servicios turísticos actualizado				Si		No	
La información de inventario/catastro, se utiliza para	Control		Planificación	Diseño de Productos		No se utiliza	
EL área de turismo realiza estudios de demanda turística.				Si	¿Cómo?	Puntos y fechas específicas	
						En convenio con instituciones	
						Otras formas	
				No	¿Por qué?	Falta de personal	
						Falta de presupuesto	
						Otras razones	
Existe un perfil del visitante al cantón				Si	No	¿Por qué no?	
Posee oficinas/ puntos de información turística I-turs				Si	Cuantas		Una
							Más de dos
				No	¿Por qué no?		Falta de presupuesto
							Es innecesaria

FACILIDADES TURÍSTICAS				RESPUESTAS			
El cantón posee señalética turística				Si	¿Dónde?	En las vías de accesos	
						En los atractivos/recursos	
						En la ciudad	

	No	¿Por qué?	Por falta de presupuesto		
			No se ha planificado		
			No es necesario		
El cantón realiza campaña de difusión turística	si	¿Cómo?	Con el Ministerio de Turismo		
			Con el Gobierno Provincial		
			Mediante folletería		
			Por la página web del municipio		
			Por las redes sociales		
				En convenio con instituciones	
	No	¿Por qué?	Por falta de presupuesto		
			No se ha planificado		
			Falta de personal		
			No es necesario		

FOMENTO A LA INVERSIÓN		RESPUESTA		
El área de turismo tiene algún proceso para incentivar la inversión turística.	Si	¿Cómo?	Ordenanzas	
			Incentivos municipales	
			Banco de proyectos turísticos	
			Apoyo a emprendedores	
			Banco de entidades públicas, privadas o ONG, por financiar proyectos	
			Otros	
	No	¿Por qué?	No es competencia del área de turismo	
Falta de personal				
Falta de presupuesto				
Existe algún proceso para incentivar la formalización de las micro-empresas turísticas.	Si	¿Cómo?	Mediante actualización de catastro	
			Mediante notificaciones a los microempresarios	
	No	¿Por qué?	No se han establecidos dichos procesos	
			No es competencia del GAD	
			Desinterés de microempresarios	
			Otros	

CAPACITACIÓN TURÍSTICA	RESPUESTA
------------------------	-----------

El área de turismo tiene algún proceso para determinar las necesidades de capacitación turística.	Si	¿Cómo?	Por pedido directo de los empresarios	
			En base a los registro de control	
			En base a la planificación anula	
			Por estudios eventuales	
			Por oferta de Ministerios/instituciones	
No	¿Por qué?	Por falta de presupuesto		
		Por falta de personal		
		Desinterés de los empresarios		
		Otros		
Se informó sobre los incentivos que se estipulan en la ley Orgánica de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana	si	¿Cuáles?	Exoneración del pago del impuesto a la renta por 5 años	
			Fomento a la concesión de créditos	
			Otros	
No	¿Por qué?	Desconocimiento		
		Otros		
Áreas dentro del sector en que se ha realizado capacitaciones			Emprendimiento	
			Alimentos y bebidas	
			Atención al cliente	
			Manipulación de alimentos	
			Alojamiento	
			Operación turísticos	
			Guías de turismo	
Con qué instituciones han coordinado las capacitaciones			Otros	
			MINTUR	
			Ministerio de ambiente	
			AME	
			Ministerio De Salud	
			Armada del Ecuador	
		SRI		
			Academia	
Las capacitaciones realizadas estuvieron dirigidas:	Población	Sector turístico	Estudiantes universitarios	

Asistencia Técnica			Respuesta	
El área de turismo ha recibido asistencia técnica	Si	¿De Quién?	Consejo Provincial	
			Asociación Municipalidades del Ecuador	
			Ministerio de Turismo	
			Otros	
No		¿Por qué?	No se ha solicitado	

			No necesitan	
			Otros	

Control		Respuesta		
El área de turismo realiza control a los establecimientos turísticos	Si	¿Cada cuánto?	Semanal	
			Mensual	
			Anual	
	No	¿Por qué?	Falta de personal	
			No es necesario	
			Falta de recursos	
Aplican las normas de control y sanción, según categorización y jerarquización de los servicios turísticos	Si	No	¿Por qué no?	
Reciben, procesan y resuelven las quejas y denuncias de los turistas, acerca del funcionamiento, precios y calidad de los servicios turísticos	Si	No	¿Por qué no?	

Recreación		Respuesta		
Promueven actividades recreativas para la población local que puedan a la vez ser aprovechadas por los turistas	Si	A través de	Festivales	
			Fiestas religiosas	
			Competencias	
			Otros	
	No	¿Por qué?	Falta de recursos	
			No hay planificación	
Otros				

Asociatividad		Respuesta		
Trabaja en conjunto con otras instituciones en pro del desarrollo de la actividad turística	Si	¿Con quién?	Ministerio de Turismo	
			Municipios	
			Academia	
			Otros ¿Cuál?	
	No	¿Por qué?	No es necesario	
			No hay interés de las otras instituciones	

Anexo 4. Fotos encuestas

Figura 6, Foto encuestas turistas en Canoa*Figura 7. Foto 2 encuestas turista en Canao*

Figura 8. Foto encuesta turistas Bahía



Figura 9. Encuesta turistas Bahía



Figura 10. Foto encuesta turista Canoa



Anexo 5. Informe consolidado afectaciones infraestructura turística en Manabí

Etiquetas de fila	Afectación parcial	Colapso total	Daños menores	no verificado	Total general
JAMA	6	3		1	10
JARAMIJO	1		1	5	7
MANTA (MANTA, CAB CANTONA	29	33	32	90	184
MONTECRISTI	3		1	14	18
MUISNE	5		7	7	19
PEDERNALES	14	23	18	32	87
PORTOVIEJO (PORTOVIEJO, CAB C	30	6	25	54	115
ROCAFUERTE		1		3	4
SAN VICENTE	21	14	5	31	71
SUCRE (BAHIA DE CARAQUEZ, CAI	3	7	8	37	55
Total general	112	87	97	274	570